

15 de abril de 2021

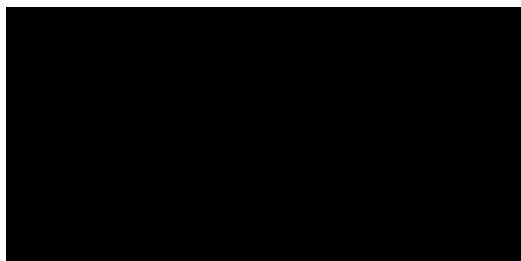
**H. Consejo Divisional**  
**Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar la solicitud de Prórroga del Proyecto de Investigación **N-455 “La transformación de la ciudad porfiriana: Cartografía y Arquitectura”** para abril de 2023, la responsable es el Dra. María Esther Sánchez Martínez, adscrito al Programa de Investigación P-001 “Historia Urbana”, que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara y Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez.



## Solicitud de prórroga Proyecto N-455

2 mensajes

12 de abril de 2021, 14:06  
ACADEMICA CIENCIAS Y

Buenas Tardes Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, anexo al correo le envió la documentación correspondiente a la solicitud de prórroga del proyecto de investigación N-455 LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA, cuya responsable es la Dra. María Esther Sánchez Martínez, para que me haga favor de turnarla al Consejo Divisional que usted preside, para su análisis y eventual aprobación. saludos

- 1\_Artículos y capítulo de libro-20210412T182655...
- 2\_Ponencias-20210412T182737Z-001.zip
- 3\_Infografías-20210412T182806Z-001.zip
- CARTA de PROÓRROGA PY-455 a JEFATURA.pdf
- Dictamen\_Registro\_Proj 455\_Inv\_La\_Transformacio...
- LSW Solicitud de prórroga N-455.pdf

**Luis Soto Walls**

12 de abril de 2021, 17:25

Hola Lupita  
por favor tramitar. Gracias.  
Saludos

**Marco Ferruzca**

Director - Dean



División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Division of Science and Art for Design

#quedatencasa  
#aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX

dircad@azc.uam.mx

<https://www.cyad.online>

[El texto citado está oculto]



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Azcapotzalco**

Ciudad de México a 12 de abril de 2021

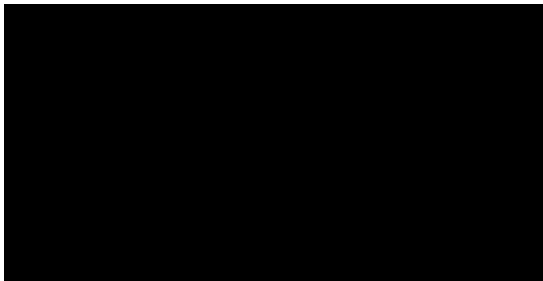
**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
**Presidente del Consejo Divisional**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente.**

Por este conducto le envío la documentación correspondiente a la solicitud de prórroga del Proyecto de Investigación **N-455 LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA**, cuya responsable es la Dra. María Esther Sánchez Martínez, Jefa del Área de Estudios Urbanos del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, el cual fue aprobado en junio del 2018, con una vigencia al trimestre 20-O.

Se solicita una prórroga por dos años, aunque en el programa presentado se contempla la terminación de los trabajos para el trimestre 21-I, ya que los tiempos de preparación y producción de las publicaciones se han visto ampliados, debido a dificultades asociadas a la emergencia sanitaria.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“Casa abierta al tiempo”**



**del Diseño en el tiempo**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**

---

Av. San Pablo N° 180, Col. Reynosa Tamaulipas  
Delegación Azcapotzalco, 02200, México, D.F.

Ciudad de México a 12 de abril de 2021.

**DR. LUIS JORGE SOTO WALLS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto te entrego la solicitud de prórroga del **PROYECTO N-455 LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA** aprobado en la sesión 550 Ordinaria del XLVIV Consejo Divisional celebrada el 13 de julio e 2018 para que la hagas llegar al H. Consejo Divisional y sea evaluada y en su caso aprobada.

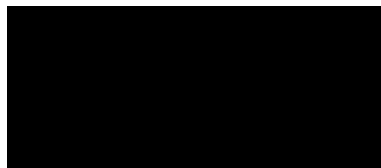
Debido a la pandemia por el Covid-19 el Archivo Histórico de la Ciudad de México fue cerrado, esto impidió que continuara y concluyera la consulta de algunos expedientes relativos al tema. Estimo que el panorama será más favorable y podré concluir lo que falta del proyecto.

A esta carta anexo la lista de los productos de investigación y te comparto la liga del drive donde puede ser consultados todos los documentos probatorios. También defino el nuevo cronograma de actividades que en caso de ser aprobada la solicitud pido se inicie en el trimestre 21-P. La liga del drive para consultar la carpeta es:

<https://drive.google.com/drive/folders/1SutCQyL6cQRFY5SmNoGRj7MVXN3yAI5W?usp=sharing>

Sin más por el momento quedo atenta de la comunicación y aprovecho para enviarte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“CASA ABIERTA AL TIEMPO”**



**DRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**JEFA DEL ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS**



El proyecto tiene como objetivo general: Analizar la Ciudad de México durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz a través de una familia de planos de los años: 1886, 1891, 1900, 1907 y 1911. Los objetivos específicos son:

1. Confeccionar la historia de los planos de la Ciudad de México de 1886, 1891, 1907 y 1911, los cuales pertenecen a una familia para exponer los ideales y discusiones acerca de la capital.
2. Examinar y describir pormenorizadamente el equipamiento y los proyectos de equipamiento e infraestructura que componen aquella familia de planos para trazar la transformación morfológica.
3. Realizar el estudio de las características de los proyectos de equipamiento: el Rastro, el Panteón de la Piedad, el mercado de Loreto y el parque de Balbuena.

Los productos de trabajo que definí para el desarrollo de esta investigación consistía en la publicación de un libro, capítulos de libro y artículos de investigación, además de la presentación de los avances en seminarios, todo lo cual se puede comprobar en el formato de registro del proyecto.

De lo anterior, se desprenden los siguientes productos:

- 2 capítulos de libro.
- 2 artículos de investigación.
- 6 ponencias.
- 2 infografías.

Faltarían tres productos para poner fin al proyecto:

- Aunque el análisis de los planos de 1886, 1891 y 1900 está concluido falta por realizar la historia de los planos de 1907 y 1911, lo cual no ha sido posible porque durante 2020 cerraron el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) consecuencia de la pandemia. Una vez hecho esto se podrá completar el análisis morfológico. De lo cual derivará un libro que estaba establecido en las metas del proyecto de investigación. De no ser abierto el AHCM el libro sólo abarcará los planos de 1886, 1891 y 1900.
- También falta realizar dos artículos más: el relativo al Panteón de la Piedad y el parque Balbuena.

A continuación anexo:

- La relación de productos realizados: capítulos de libro, artículos de investigación y ponencias.
- La nueva calendarización con base en lo que falta por concluir del proyecto N-455.

**LIGA DRIVE:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1SutCQyL6cQRFY5SmNoGRj7MVXN3yAI5W?usp=sharing>

## RELACIÓN DE PRODUCTOS

### ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBRO

#### 2020

[1] “Capítulo 11. La modernización procelosa de la Ciudad de México en el Porfiriato: el fracaso del mercado de Loreto” en Luis Enrique Otero Carvajal (ed.) *Las infraestructuras en la construcción de la construcción de la ciudad moderna. España y México, 1850-1936*, Catarata: España, ISBN: 978-84-1352-094-0, pp. 244-267. [En la página 276 está la adscripción a la UAM]

#### 2019

[2] Capítulo de libro: “Nomenclatura urbana en el Porfiriato: polémica sobre un proyecto dilatado” en María del Carmen Bernárdez de la Granja y María Esther Sánchez Martínez (comp.), *Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública*, México: UAM, Depto. Evaluación del Diseño en el Tiempo, Área de Estudios Urbanos, ISBN: 978-607-28-1661-9, pp. 223-246.

#### 2018

[3] Artículo: “La descripción pormenorizada en la cartografía. El caso del Cuartel I en el Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900” en *Un año de diseñarte. MM-1 (2017)*, México: UAM-Azcapotzalco – Depto. Evaluación del Diseño en el Tiempo, ISSN: 1665-0964, pp. 13-45.

[4] Artículo: “La Ciudad de México y el cuartel VI en el plano oficial de 1900” en *De los métodos y las maneras*, México: UAM Azcapotzalco, Coordinación de Posgrado CyAD, ISBN: 978-607-28-1326-7, ISBN-N° 1: 978-607-28-1327-4, pp. 1-18.

### PONENCIAS

#### 2021

[5] “Historia, interpretación y tensiones de una familia de planos de la CDMX (1886, 1891 y 1900)” presentada en el *Seminario Interno. Avances y discusión de los proyectos de investigación del Área de Estudios Urbanos*, actividad realizada el 16 de febrero de 2021.

[6] “La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura” presentada en el Seminario CyAD Investiga 2021 el 22 de febrero de 2021.

#### 2019

[7] “El plano Oficial de la Ciudad de México, 1891: historia y tensiones de un mapa Urbano” presentada en el *2o Congreso Iberoamericano de Historia Urbana* el 26 de noviembre de 2019.

[8] “La interpretación de la imagen a través de la cartografía” presentada en el *4º Seminario de Interpretación de la imagen* el 16 de enero de 2019.

[9] “Historia y tensiones en el plano de la Ciudad de México de 1891” presentada en el *Seminario Internacional. Modernidad y servicios urbanos* el 8 de octubre de 2019.

## 2018

[10] “La imagen cartográfica como reflejo de las tensiones urbanas en el Plano Oficial” presentada en el 7mo Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía el 26 de abril de 2018, Quito, Ecuador.

## INFOGRAFÍAS

### 2020

[11] CyAD Investiga 2020. N-455: “La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura”.

### 2019

[12] CyAD Investiga 2019. N-455: “La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura”.

## NUEVO PROGRAMA DE ACTIVIDADES

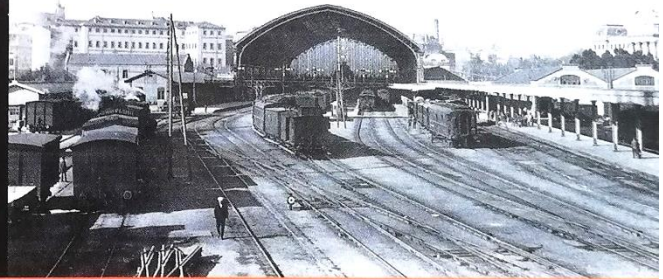
Actividades	Trimestre
Artículo Panteón de la Piedad	21-P
Artículo parque Balbuena	21-O
Libro	21-P, 21-O y 22-I

No preciso las fechas porque los calendarios no están en la página de la UAM.



# Las **infraestructuras** en la **construcción** de la **ciudad moderna**

España y México,  
1850-1936



Luis Enrique Otero Carvajal (ed.)





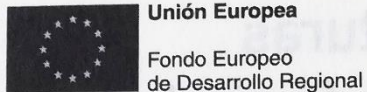
Luis Enrique Otero Carvajal (ed.)

# Las infraestructuras en la construcción de la ciudad

ESPAÑA Y MÉXICO, 1850-1936



ESTA OBRA HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA FINANCIACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE I+D DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE I+D+I. DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y LA UNIÓN EUROPEA-FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL. AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TÍTULADO "LA SOCIEDAD URBANA EN ESPAÑA, 1860-1983. DE LOS ENSANCHES A LAS ÁREAS METROPOLITANAS. CAMBIO SOCIAL Y MODERNIZACIÓN. PROYECTO COORDINADO". PGC-2018-096461-B-C41.



© DE LOS TEXTOS, SUS AUTORES, 2020

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2020  
FUENCARRAL, 70  
28004 MADRID  
TEL. 91 532 20 77  
WWW.CATARATA.ORG

LAS INFRAESTRUCTURAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD  
MODERNA.  
ESPAÑA Y MÉXICO, 1850-1936

ISBN: 978-84-1352-094-0  
DEPÓSITO LEGAL: M-27.199-2020  
IBIC: N/RPC/AMX

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

## ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN. LOS CIMIENTOS DE LA MODERNIDAD: LAS INFRAESTRUCTURAS QUE IMPULSARON LA CIUDAD MODERNA.** por Luis Enrique Otero Carvajal 9

**CAPÍTULO 1. MODERNIZACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN BILBAO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX** 19  
Carlos Larrinaga y Nuria Rodríguez Martín

**CAPÍTULO 2. EL GAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADES ANDALUZAS Y GALLEGAS (1845-1936)** 45  
Mercedes Fernández-Paradas, Alberte Martínez-López y Jesús Mirás-Araujo

**CAPÍTULO 3. EL GAS EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN VALENCIANA: UN NEGOCIO EN DIFICULTADES (1890-1935)** 61  
Mercedes Fernández-Paradas y Antonio Jesús Pinto Tortosa

**CAPÍTULO 4. LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD URBANA EN ESPAÑA (1900-1936)** 74  
Luis Enrique Otero Carvajal

**CAPÍTULO 5. LÍNEAS HACIA LA MODERNIDAD. INNOVACIÓN TÉCNICA Y MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL PROGRESO DEL SERVICIO TELEFÓNICO EN MADRID** 98  
Santiago de Miguel Salanova



**CAPÍTULO 6. EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE VIAJEROS  
EN LAS GRANDES CIUDADES ESPAÑOLAS (1900-1936) 125**  
Rafael Barquín

**CAPÍTULO 7. LOS INICIOS DEL FERROCARRIL  
COMO PROBLEMA URBANO: ESPAÑA (1900-1936) 151**  
Luis Santos y Ganges

**CAPÍTULO 8. CAPITAL EXTRANJERO Y DESARROLLO URBANO EN ESPAÑA:  
LA INVERSIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX 177**  
Mariano Castro-Valdivia, Juan Manuel Matés-Barco  
y María Vázquez-Fariñas

**CAPÍTULO 9. LA MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS  
PÚBLICOS EN ESPAÑA (1900-1936) 194**  
Nuria Magaldi

**CAPÍTULO 10. REFLEXIONES AMBIENTALISTAS DESDE UNA MODERNIZACIÓN  
HIGIENISTA INACABADA: CIUDAD DE CUERNAVACA, MÉXICO (1900-1935) 220**  
Marcela Dávalos

**CAPÍTULO 11. LA MODERNIZACIÓN PROCELOSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
EN EL PORFIRIATO: EL FRACASO DEL MERCADO DE LORETO 244**

**María Esther Sánchez Martínez**

**RESÚMENES 269**

**SOBRE LOS AUTORES 277**



El mercado de Loreto se inauguró en septiembre de 1889; fue un edificio de hierro y vidrio, acorde con la tecnología y el diseño de su época. El objetivo de su construcción fue dotar de un centro de abastos a la zona noreste de la Ciudad de México. Pese a ser promovido como un logro de la ciudad y del régimen porfirista, no tuvo la aceptación que se esperaba, ni de parte de los comerciantes ni de los consumidores. El inmueble solo permaneció algunos años en su lugar de emplazamiento original, en 1902 fue desarmado y trasladado para su reinstalación en el barrio de San Cosme, al noroeste de la capital. La construcción del establecimiento formó parte de un proyecto del ayuntamiento que consistía en la edificación, ampliación y adecuación de tres centros de abastos (Loreto, La Merced y San Juan o Iturbide) cuyo propósito inmediato era sustituir al mercado del Volador, ubicado a un costado del Palacio Nacional. Esta acción se hallaba vinculada a una política urbana más compleja que pretendía organizar las actividades comerciales sobre el territorio, crear un sistema de abasto de víveres de primera necesidad distribuido por toda la capital, mantener el control de los recursos económicos que generaban tales establecimientos y mejorar el entorno de la zona central de la capital.

El camino hacia la modernización del espacio urbano no fue terso, la edificación del mercado de Loreto enfrentó la indiferencia y el rechazo —más aún: el abandono, el deterioro y el vandalismo—. Razón por la cual vale la pena preguntarse: ¿cuáles fueron las características de esta zona o del inmueble que propiciaron su fracaso? ¿Por qué los mercados de San Juan y La Merced, que eran parte de este gran proyecto, sí tuvieron aceptación y se consolidaron, todavía más, como zonas

\* El texto es resultado del proyecto de investigación núm. 455.



de comercio primordiales? ¿Por qué se tomó la decisión de ubicarlo en la plaza de Loreto y qué relación guarda con los otros mercados que formaban parte del mismo proyecto? Acaso se daba por sentado que la actualidad del diseño y de los materiales empleados, por sí mismos, garantizarían el éxito del inmueble. El mercado de Loreto es un buen ejemplo de que la aplicación de las normas de ordenamiento urbano e higiene de los espacios y los avances en la arquitectura no eran suficientes para impulsar una zona de abastos en un contexto poco propicio, incluso cuando el equipamiento estaba destinado a satisfacer la demanda básica de la población.

El análisis de la historia del mercado de Loreto, a través de los periódicos de la época y de la consulta en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), mostrará algunas de las posibles razones por las que esa iniciativa no logró consolidarse como un centro de abastos. Esto se debió no únicamente a la resistencia de los vendedores, sino también a las características del entorno donde se ubicó el establecimiento. El mercado de Loreto tuvo que competir con zonas asociadas a una fuerte tradición comercial, es decir, con sitios que centralizaron actividades de compraventa de productos de primera necesidad y de servicios, que Barbosa (2006) denominó como "rumbos de comercio". Las singularidades del entorno de la plaza de Loreto fueron una limitación para crear un nodo de comercio que contribuyera a la descentralización del abasto en ese punto de la ciudad. La plaza mostraba indicios de abandono permanente y poca vitalidad, las autoridades descuidaron esa realidad e instalaron un establecimiento que demostró su poca utilidad en los siguientes años.

Lo anterior pone de manifiesto un enfoque distinto en el análisis de la obra pública, al exhibir que en el proceso de modernización no bastaba con tener resueltos los problemas técnicos y de financiamiento, también era menester considerar las peculiaridades urbanas del lugar en que iba a ser emplazado el equipamiento. La construcción del inmueble distó de ser un fracaso rotundo, pues la arquitectura de hierro diseñada en piezas para ser armadas y desarmadas en cualquier sitio le dio una segunda oportunidad, al poder ser reubicado.

## EL CONTEXTO PORFIRIANO

1876 es el año en que Porfirio Díaz ascendió al poder para quedarse durante tres décadas. Su paso por la historia de México resulta controvertido y puede verse materializado en distintas obras arquitectónicas de gran significación. En este periodo se conjugaron una serie de circunstancias que propiciaron la expansión del territorio, el aumento demográfico y la construcción de infraestructura y equipamiento



de gran envergadura hasta ese momento. Los distintos proyectos de obra pública se realizaron para organizar a la ciudad de acuerdo con el tipo de actividades, regular las prácticas sociales, consolidar la imagen de modernidad del país, además de controlar los recursos del erario. Todo ello fue posible por el contexto de prosperidad material y paz social que se dio a lo largo de todo el mandato.

En esta época, conocida como porfiriato (1877-1911), la Ciudad de México se convirtió en la urbe más importante debido a su localización geográfica, a las políticas de modernización emprendidas, a la red de transportes que comunicaba el interior y exterior del país, pero también por ser el asiento del poder federal. Durante dicho auge constructivo sin precedentes, se erigieron puertos, carreteras, vías ferroviarias, hospitales, escuelas, teatros, mercados, parques y plazas, y se amplió la cobertura de los servicios urbanos al mismo tiempo que se modernizaron; todo esto ocurrió casi simultáneamente en los otros estados de la República, sin embargo, la Ciudad de México fue el símbolo por excelencia de tales transformaciones.

En el proceso de reordenamiento y especialización del espacio cada obra de equipamiento tuvo una historia y un lustre propios. La localización, el estilo arquitectónico, el desarrollo y la inversión se definían a partir de la función o de la demanda urbana que debía satisfacer. Las de mayor trascendencia cultural fueron de las más costosas y celebradas con gran boato, por esta razón estaban a cargo del poder federal. En muchas ocasiones, como señala Moya, el proyecto y la ejecución de aquellas estuvieron a cargo de un director de obra y de un director artístico, quienes, a su vez, estaban subordinados a una sola dependencia gubernamental con la intención de facilitar los trámites y las autorizaciones presupuestales (2012: 93). Las demás obras se licitaban para ser edificadas por empresas privadas; lo anterior se puede constatar cuando se hace una revisión pormenorizada en los archivos históricos.

Todas las obras de equipamiento del periodo porfiriano enfrentaron distintas vicisitudes: unas por su costo, otras por el rechazo de la obra misma, algunas lograron consumarse sin mayores dificultades que las propias de un proyecto de gran magnitud; a pesar de todo, la gran mayoría se materializó. Para ilustrar lo proceloso que puede resultar semejante camino, mencionaremos un par de ejemplos destacados. Uno de ellos es el Teatro Nacional del italiano Adamo Boari (hoy Palacio de Bellas Artes); su construcción se demoró 34 años y su materialización conjuga dos estilos arquitectónicos que refieren a dos momentos políticos cruciales en la historia del país: *art nouveau* y *art déco*. El primero, asociado con el porfiriato, a cargo de Adamo Boari; el segundo, con el movimiento revolucionario, bajo la dirección de Federico Mariscal (Jiménez, 2004).

El tercero es el proyecto de Émile Bénard del Palacio Legislativo, cuyos cimientos comenzaron a erigirse en el ocaso del Gobierno de Porfirio Díaz (justo en



tiempos políticos adversos). En 1904 se inició la obra, con el armado de la estructura de hierro, y siete años después se suspendió de manera definitiva; solo una parte mínima permaneció: la estructura de hierro llamada "la sala de los pasos perdidos". Esta se transformó en el monumento a la revolución a finales de la década de los treinta del siglo XX, cuya autoría fue de Carlos Obregón Santacilia (Pérez y Bénard, 2009: 129). En ambos casos hablamos de dos proyectos monumentales, también con dos sesgos políticos distintos y con una significación icónica para la ciudad; aunque subsisten de un modo distinto y han sido documentados con profusión, se mantienen como símbolos culturales emblemáticos. Sin embargo, en el camino se han dejado de lado algunos proyectos de menor importancia cultural y simbólica, como en el caso del mercado de Loreto, en los registros de archivo o los diarios de la época, pero no deja de tener relevancia para comprender que el ingreso a la anhelada modernidad tuvo sus vicisitudes.

Durante el auge constructivo de equipamiento para la capital, su ubicación dependía en buena medida de la función para la que estaba destinado. Las transformaciones por las que atravesó la ciudad no respondieron a un proyecto de planificación para todo el territorio, sino a necesidades específicas, intereses políticos y económicos sobre determinadas zonas del territorio de la capital. Con estos criterios se hacían muy dispares y desordenadas las intervenciones a lo largo del territorio; en casos muy numerosos privaba el interés económico. Además, las transformaciones urbanas y arquitectónicas más importantes se dieron en el oeste de la ciudad; las condiciones topográficas convirtieron esta zona en el asiento de las clases medias y altas. Las clases más pobres se situaron en la parte este, donde los terrenos eran más asequibles, pero tenían la desventaja de estar muy cercanos al lago de Texcoco y ser propicios a las inundaciones (Morales, 1979: 191). "Los alcances de estas transformaciones fueron diversos y correspondieron a distintas fases en el tiempo y en el espacio. No hubo en México un barón *démolisseur*, cuyo arquetipo es el barón Haussmann, dispuesto a cambiar el perfil de la vieja revolviendo sus entrañas" (Moya, 2012: 79). En los hechos, las transformaciones en la capital adquirían matices distintos dependiendo del sitio en que se aplicaran las políticas urbanas.

## LA VOCACIÓN RELIGIOSA DE LA PLAZA DE LORETO

El mercado de Loreto fue edificado sobre la plaza pública del mismo nombre situada al noreste de la capital, sobre las calles de Monte Pío al norte, al sur con Charvarría, al este con Vanegas y al oeste con Loreto, como se aprecia en un plano de la



capital de 1886 (plano 1). ¿Pero por qué se construyó en una plaza que los periódicos caracterizaban como desatendida y sola?<sup>1</sup>. Algunos de los motivos aducidos durante las discusiones en distintas sesiones del cabildo y periódicos de la época eran que el espacio estaba disponible y en aquella parte de la ciudad no había un establecimiento para satisfacer la demanda de avituallamientos; además, conjeturaban que en el futuro se convertiría en un referente de comercio para los habitantes de la colonia Morelos —ubicada más al norte de la plaza—. Todo parece indicar que la comisión de mercados solamente contemplaba un lugar disponible (más por estar abandonado que por ser una zona con potencial comercial); los archivos y las deliberaciones en los periódicos de la época carecen de un examen más pormenorizado. Vale la pena señalar que, en el último tercio del siglo XVIII, el segundo conde de Revillagigedo propuso una iniciativa de construcción de cuatro mercados, distribuidos en cada uno de los puntos cardinales de la ciudad; la plaza de Loreto era uno de los lugares asignados, además de Santa Catarina, la Cruz del Factor y las Vizcaínas. El proyecto no prosperó, los habitantes continuaban acudiendo al Volador. El sistema de descentralización del abasto solo fue posible hasta el arribo de Porfirio Díaz al poder, lo cual garantizó la estabilidad social y económica para construir obra pública (Yoma y Martos en Barbosa, 2006).

Lo cierto es que la idea de construcción tomó forma cuando, por mandato presidencial, se solicitó el cierre del mercado del Volador o Principal. Hasta ese momento era uno de los centros de abastecimiento más importantes de la capital, tanto por la afluencia de comerciantes y compradores como por su ubicación a un costado de Palacio Nacional.

Las notas periodísticas recogieron la inconveniencia de instalar el mercado del Volador a un costado del edificio que representaba al poder federal; la estampa que proyectaba el flujo de personas comprando y vendiendo dentro y fuera del establecimiento, sumado a la basura que se generaba y los olores desprendidos por tales actividades resultaba inadecuada para la percepción de los políticos e ingenieros higienistas de la época. Dada la relevancia del inmueble en el contexto del abasto para la población capitalina, *El Municipio Libre*, un periódico oficialista, advertía que: "No basta con reemplazarlo sino que se hace necesario establecer algunos otros y ampliar los existentes". La Comisión de Mercados advirtió que "se tropieza con la dificultad de escasez de plazas, pero de las pocas que hay son unas muy pequeñas

---

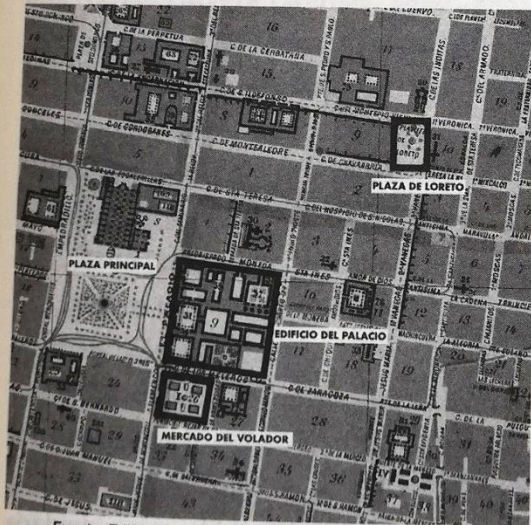
1. Vale la pena señalar que: "A finales del siglo XVIII con el segundo conde de Revillagigedo se planteó el primer proyecto de mercados, cuatro en cada uno de los rumbos de la ciudad. Los propuestos fueron Santa Catarina, la Cruz del Factor, las Vizcaínas, y Loreto, sin embargo no tuvo eco y los comerciantes y compradores optaban por el mercado el Volador a un lado de la plaza del Palacio Nacional. Este proyecto de crear un sistema de mercados como muchos relativos a los servicios urbanos no prosperaron sino hasta que se llegó al periodo de bonanza material y económica y estabilidad social con Porfirio Díaz" (Barbosa, 2016).



y otras se hallan próximas a los mercados actuales [por tanto] no queda otra plaza que la de Loreto [...]” (*El Municipio Libre*, 9 de octubre de 1886: 2). La comisión para dar cabida a todos los comerciantes que se alojaban al interior del Volador y se situaban en sus alrededores planteó una propuesta de tres mercados para resolver este asunto en particular: uno completamente nuevo emplazado en la plaza de Loreto; dos reconstruidos y ampliados, La Merced y San Juan o Iturbide, consolidados como rumbos de comercio. De modo específico, se proponía que La Merced fuera el sustituto del Volador por su cercanía con la plaza principal y por estar ubicado a un costado del desembarcadero del puente de Roldán. Este era uno de los puntos de llegada más importantes de una vía lacustre que transportaba las mercancías provenientes de la parte sur del territorio: Chalco y Xochimilco (Peralta, 2009: 459). En distintos tramos, señala Peralta, adquiriría denominaciones diferentes: Canal de la Viga, Acequia Real, Canal Nacional, era parte del Canal México-Chalco. La Merced y el desembarcadero del puente de Roldán se convirtieron en una de las zonas más destacadas para el comercio de la parte este-centro de la capital, el contexto urbano fue propicio para su consolidación como centro de abastos.

PLANO 1

PLANO GENERAL DE INDICACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA NUEVA DIVISIÓN DE CUARTELES Y NOMENCLATURA DE CALLES. ARRIBA, AL NORTE, SE MUESTRA LA UBICACIÓN DE LA PLAZA DE LORETO Y SU CERCANÍA CON EL MERCADO DEL VOLADOR Y LA PLAZA PRINCIPAL



Fuente: Editorial Debray, Suc's. 1886 (detalle), en Planoteca, AHCM.

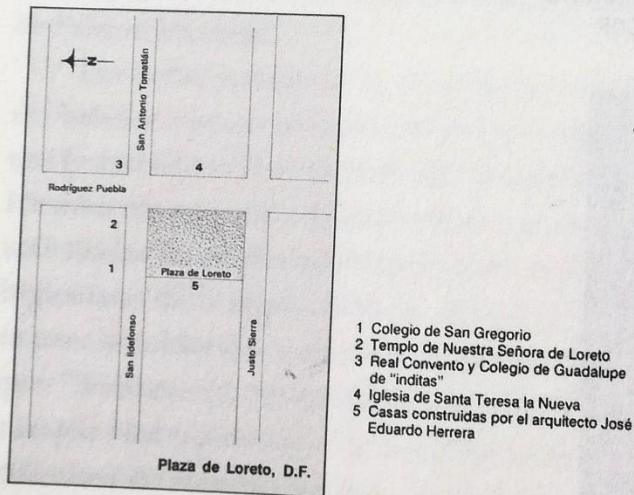
Pero ¿cómo se describe la plaza de Loreto a lo largo de su historia? ¿Acaso esto fue un factor que condicionó el fracaso del proyecto del mercado? La plaza se



localiza al noreste de la capital, Lombardo Ruiz señala que “se presenta ante nosotros cargada de acontecimientos de interés histórico, por haber sido el escenario donde se formaron muchas instituciones importantes en la vida de la Ciudad de México” (1971: 7). La zona se caracterizó por estar rodeada de inmuebles de tipo religioso; el más conocido, por su estilo neoclásico, es el templo de Loreto, pero también están el convento de Santa Teresa la Nueva, el colegio de San Pedro y San Pablo, el colegio de San Gregorio o el convento de Nuestra Señora de Guadalupe; todos ellos establecidos en las inmediaciones de la plaza (plano 2). Dicho conjunto de inmuebles fue construido en el barrio de San Sebastián, en la traza fundacional de la ciudad que correspondía al barrio de Atzacualco (Lombardo, 1971: 7; Herrera, 1993). La plaza de Loreto tuvo dos nombres previos asociados a las edificaciones que ahí se emplazaron: San Gregorio y Santa Teresa. Finalmente adoptó el de Loreto debido a la relevancia y monumentalidad del templo construido bajo la advocación de la virgen del mismo nombre. La plaza estuvo ligada, tanto a los jesuitas como a los centros de enseñanza que ellos mismos —junto con otras órdenes— promovieron. Más adelante, en el último tercio del siglo XIX, la zona fue descrita como pobre, con dificultades para el transporte y carencia de servicios urbanos —incluido el descuido permanente de la plaza—.

PLANO 2

LA PLAZA DE LORETO



Fuente: Ethel Herrera (1992): *Guía turística sobre la plaza de Loreto*.

A principios del siglo XVI la plaza no se encuentra delimitada con claridad, es más un sitio que apenas se esboza y está rodeado de escasas construcciones y terrenos baldíos, como está representado en el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz (1556-1562) (plano 3). Con la llegada de la orden de los jesuitas y su ímpetu



constructivo, el barrio iniciará una transformación que se prolongará durante dos siglos (Lombardo, 1971: 7).

PLANO 3

PLAZA DE LORETO EN EL SIGLO XVII (EN RECUADRO)



Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, realizado a partir de Lombardo (1971).

La primera obra a la llegada de los jesuitas fue el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el cual se abrió en 1573. Los solares para su edificación fueron cedidos por Alonso de Villaseca, un rico minero de Ixmiquilpan, que los disponía para sus recuas (Rivera Cambas, 1880: 103-104). También se apresuraron a construir una pequeña capilla de tejamanil dedicada a san Gregorio, que los indios llamaron "xalteopan" (choza); se localizaba donde ahora está el actual templo de Loreto. Entre 1576 y 1603 se edificó el templo que llevó el mismo nombre —San Pedro y San Pablo—, a cargo del arquitecto Diego López de Arbiza (Rivera Cambas, 1880: 105; Lombardo, 1971: 8).

Ante la demanda de alumnos para ingresar al colegio de San Pedro y San Pablo, se crearon tres instituciones más: San Gregorio, San Bernardo y San Miguel. En 1612 los colegios se fusionaron y se trasladaron al de San Ildefonso; al mismo tiempo, la Compañía de Jesús formó el Nuevo Colegio de San Gregorio, destinado a la enseñanza de los indios en las primeras letras y el catecismo, el cual estuvo ubicado entre el colegio de San Pedro y San Pablo y la capilla de tejamanil. En 1683 la calle sobre la que se ubicaba el colegio de San Gregorio adquirió este mismo nombre y la plaza también (Rivera Cambas, 1880: 108; Lombardo, 1971: 8-14).

El jesuita Juan Zappa llegó de Lombardía en 1675 y trajo consigo "una cabeza de la Santísima Virgen de la casa de Loreto y otra del niño que tiene en los brazos",



con la intención de construirle un templo, el cual no pudo emprender porque lo mandaron a dirigir el colegio de Tepozotlán (Marroquí, 1900: 112). Mientras tanto, la virgen se colocó en un capilla construida ex profeso en el lugar del bautisterio de la iglesia de San Gregorio, la cual se abrió en 1680 (Marroquí, 1900: 108; Lombardo, 1971: 14; Herrera, 1993). Al iniciar el siglo XVIII surge una nueva etapa para la plaza de San Gregorio; la orden de las carmelitas descalzas erige sobre la parte oriental de la plaza un nuevo convento e iglesia llamados Santa Teresa la Nueva. El proyecto se inicia en 1701, el cimborrio es cerrado en 1703 y para 1704 las monjas se instalan en él; la iglesia abrió sus puertas hasta el 25 de enero de 1715. "El nuevo convento y su iglesia eran sumamente austeros, la iglesia no estaba ricamente labrada y su único adorno debieron ser los austeros retablos ya desaparecidos. Se trataba de monjas recoletas, cuya ocupación primordial fue la oración ya que la orden llevaba vida contemplativa" (Lombardo, 1971: 17-18).

Como señala Lombardo, para mediados del siglo XVIII la plaza queda claramente delimitada. En esta época la plaza se llamó Santa Teresa, pues el convento, por su monumentalidad, adquirió mayor protagonismo: "[...] toda la acera poniente tenía unidad estilística por haber sido hecha por un solo arquitecto, y las aceras sur y oriente conservan aún ahora bastantes restos de las casas del siglo XVIII" (Lombardo, 1971: 17-24). Su edificación propició el saneamiento de la parte este de la plaza de San Gregorio, que tiempo atrás había sido utilizada como basurero. Al mismo tiempo la zona se consolidó paulatinamente con la construcción de nuevas casas a cargo del arquitecto José Francisco de Herrera; la plaza adquirió su forma definitiva entre 1739 y 1742 (Lombardo, 1971: 18; Herrera, 1993).

Los jesuitas fundaron el Colegio de Recogimiento para niñas indias en 1753, ubicado en la esquina noreste de la plaza de Loreto. Su propósito era crear un colegio para enseñarles a leer y escribir, instruyéndolas en la fe católica y actividades consideradas propias de su género (labores de aguja, quehaceres domésticos, con especial énfasis en la cocina), para que se quedaran en el convento y apoyasen en la manutención o se casaran y formaran un hogar (Lombardo, 1971: 26; Marroquí, 1900: 11-12). En 1759 recibió el nombre de Real Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en 1811 se convirtió en convento y fue llamado de la Enseñanza Nueva; ambos funcionaban de manera independiente. Sin embargo, en 1827 el inmueble tuvo graves afectaciones por no tener los cimientos adecuados, una parte de aquel se vino abajo y la otra se transformó en vecindad (Lombardo, 1971: 26; Herrera, 1993).

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 se cerraron los templos de San Pedro y San Pablo, y San Gregorio. La imagen de Loreto fue dada en depósito al convento de la Encarnación (Lombardo, 1971: 27; Herrera, 1993) hasta que, en los primeros años del siglo XIX, el acaudalado Antonio Bassoco financió la construcción del



templo que la alojaría. La obra estuvo a cargo de los arquitectos Ignacio Castera y Agustín Paz, quienes iniciaron los trabajos en 1809 y los concluyeron en 1816. El estilo neoclásico de la iglesia le dio una nueva y predominante fisonomía a la plaza, su construcción promovió que las casas circundantes modificaran sus fachadas para hacerlas más austeras de acuerdo con el nuevo estilo (Rivera Cambas, 1888: 109; Lombardo, 1971: 27 y 34; Herrera, 1993).

En 1815 la Compañía de Jesús quedó restablecida y volvió a tomar las riendas del colegio de San Gregorio, este se fusionó con el de San Pedro y San Pablo y dejó de ser exclusivo para indígenas. La iglesia de San Pedro y San Pablo se destinó alojamiento del Congreso hasta 1829. El templo de Loreto se hundió en 1832 y, debido a la inestabilidad del suelo, una parte se desplomó y se cerró; la imagen de la virgen se resguardó en el de San Pedro y San Pablo, y la regresaron hasta 1850 (1971: 42-46). Con el templo de Loreto la plaza obtuvo el elemento arquitectónico más representativo, incluso a finales del siglo XIX se sugería como uno de los lugares turísticos a visitar en el recorrido de ocho horas para conocer la ciudad (*El Municipio Libre*, 9 de abril de 1891: 1).

Durante la segunda mitad del siglo XIX y ante la nueva expulsión de los jesuitas, la desamortización de los bienes de la iglesia, la exclaustación y la creación de instituciones liberales, la vida que se fraguaba en derredor de la plaza se vio sensiblemente afectada (Lombardo, 1971: 46). Los cambios políticos propiciaron que los inmuebles religiosos adquirieran una función distinta a la original, pero la plaza mantuvo sus dimensiones. En 1853 el colegio de San Gregorio se transformó en el Colegio Nacional de Agricultura, luego fue Monte Pío y después se habilitó como Colegio Militar. En 1882 se convirtió en correccional, los talleres de dicha institución se alojaron en la iglesia de San Pedro y San Pablo. La iglesia de Loreto, al finalizar el siglo XIX, pasó a los padres del Sagrado Corazón (Lombardo, 1971: 46).

El periodo liberal fue una época de inestabilidad política con un erario limitado, las obras que se pusieron en marcha fueron exiguas. La escasa recaudación hacendaria se vio reflejada en la pobre inversión pública, los servicios urbanos eran deficientes y el estado de las plazas, en consecuencia, desastroso. Carecían de iluminación y vigilancia, de buenas calles, abundaban los encharcamientos en temporada de lluvias, se acumulaba basura, se establecían ordeñas de vacas y los árboles morían por falta de riego (Pérez Bertruy, 2003: 21). La plaza de Loreto no era la excepción, puede inferirse que el ínfimo mantenimiento y la escasa inversión, además de los cambios en la vocación religiosa de la plaza derivados de los vaivenes políticos, sociales y económicos, se tradujeron en una atmósfera de abandono y soledad. Marroquí expresa que la plaza, amén de mostrar una apariencia de descuido, acusaba una falta de uso, acaso queriendo apuntar con ello la ausencia de vitalidad.



Y aunque no indica muy a las claras el periodo al que hace alusión, lo ilustra con una anécdota: en un momento de la historia de la plaza se mandaron plantar sauces que, por falta de mantenimiento, se secaron, sin que se pensara reemplazarlos (Marroquí, 1900: 113). Si atendemos a las noticias de los periódicos de la capital, esto ocurría con cierta regularidad, se efectuaban obras de ornato que después eran dejadas en el olvido. Herrera señala que el entorno que ha dominado en la plaza ha sido de tipo modesto. "Las instituciones fueron pobres y su carácter, fundamentalmente de beneficencia. Por ello el majestuoso templo de Loreto contrasta con el ambiente de la zona y destaca como el elemento más importante de la misma" (Herrera, 1993).

Tanto los periódicos de finales del siglo XIX como las memorias del ayuntamiento y los testimonios de los funcionarios en los expedientes del cabildo hacen alusión, de manera recurrente, al ambiente de abandono de la plaza. En 1885 la Comisión de Paseos informó de que había intentado construir un jardín en el lugar pero que la comisión de mercados se negó por estar en puerta la edificación de un mercado (*El Municipio Libre*, 9 de agosto de 1885: 2). Con todo, en 1886 se plantaron los árboles para hermostear la plaza. *El Municipio Libre* pidió a través de sus páginas que se iniciaran los trabajos de reparación de la plaza y se retiraran las barracas de madera que habían colocado algunos vendedores de comestibles y objetos usados, quienes "dan al lugar un feo aspecto" (*El Municipio Libre*, 3 de enero de 1888: 3). De los anteriores testimonios es posible conjeturar, por un lado, que la plaza había perdido cierta vitalidad porque a su alrededor ya no se congregaban los alumnos, monjas o religiosos. Por el otro, que su vocación no estaba orientada al intercambio comercial en grandes proporciones. Además, aunque la continuación del canal México-Chalco estaba a cuatro manzanas al este de la plaza, antes se hallaba el puente de Roldán en La Merced, el sitio de desembarco de todas las mercancías provenientes del sur de la ciudad. Al intentar explicar el fracaso de Loreto se esgrimía, un años después de su construcción, que ahí "no ha habido nunca un mercado, y el público se acostumbra a concurrir a un mismo punto, al que le es conocido y simpático, donde tienen sus relaciones, donde encuentra a su modo, cierta suma de ventajas y consideraciones que no cree encontrar en otra parte" (*El Municipio Libre*, 10 de agosto de 1890: 1). Este era el panorama en octubre de 1886, cuando se decidió que ahí debía construirse un mercado.

## AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTO: EL MERCADO DE LORETO

El crecimiento demográfico y la expansión del territorio obligaron, en parte, a desarrollar proyectos de equipamiento e infraestructura que resolvieran los problemas de una ciudad en proceso de modernización. La población de la Ciudad de México a



mediados de 1881 era de 200.000 habitantes; al terminar el porfiriato se había elevado a casi 500.000. Florecieron nuevas colonias en varios puntos de la ciudad orientadas a múltiples sectores de la población, muchas de ellas edificadas sin ponderar la planificación de la zona, lo que provocó graves contratiempos en el momento de dotar de servicios a sus habitantes. Semejante crecimiento poblacional y urbanístico estimuló la edificación de nuevos mercados para descentralizar el abasto; a mediados del siglo XIX solo existían cuatro mercados: el Volador (1844), el de Iturbide o San Juan (1859), Santa Catarina (1853) y Villamil (1850) (Olvera, 2014: 76).

Vasallo señala que: "Cuando Porfirio Díaz subió al poder, los mercados públicos cubiertos en la Ciudad de México eran muy pocos, y gran parte de ellos eran albergados en construcciones prevalentemente de madera e inseguros y de fácil combustibilidad" (Vasallo, 2016: 79). Al terminar el porfiriato existían alrededor de 12 mercados: El Volador, La Merced, Iturbide-San Juan, San Cosme, Martínez de la Torre, Santa Catarina, Santa Ana, Dos de Abril, Baratillo, San Lucas, Pacheco y Loreto, la mayoría forjados con hierro y vidrio. Las ventajas de la arquitectura de hierro y vidrio avalaron "la incombustibilidad, duración e higiene, debido a la construcción de naves más amplias que favorecían una mayor iluminación y ventilación natural". Si bien no todos poseían estructura metálica, durante el último tercio del siglo XIX se buscó remodelarlos o sustituirlos (Vasallo, 2016: 90).

Por otra parte, entre las políticas urbanas para edificar nuevos equipamientos estaba la de organizar la ciudad según los criterios de higiene, lo que implicaba, entre otras cosas, ubicarlo según la función a desempeñar. Hospitales, rastros y cementerios se emplazaron en la periferia, alejados de las zonas habitacionales, para evitar que los desechos y miasmas que generaban sus actividades llegaran a la ciudad; los mercados fueron asentados en zonas cercanas a los nuevos fraccionamientos habitacionales construidos en la periferia o en zonas comerciales consolidadas. "Ancestralmente los mercados han sido polos de atracción para el comercio al menudeo principalmente alimentos y artículos de primera necesidad. Desarrollando de esa manera un comercio local que se fue expandiendo más allá del interior de los mercados públicos, pues se desbordó a las calles, plazas, jardines incluso a las puertas de las casas de los alrededores" (Olvera, 2014: 7). El Volador es una prueba rotunda de lo dicho: su existencia en el centro de la ciudad ya resultaba incómoda, puesto que no iba con las nuevas prácticas de higiene y ornato de la ciudad. En *La Patria de México* se advertía que:

En el estado de cultura en que nos encontramos, ahora que la capital ha sufrido admirable metamorfosis; cuando por todas partes se levantan palacios y se forman jardines, ¿es decoroso que en el punto más céntrico de la ciudad exista un mercado inmundo como era el del Volador? [...].



Un mercado por más esmero que se tenga para conservarlo en las mejores condiciones de aseo, es casi imposible que deje de exhalar miasmas impuros que vician la atmósfera y favorecen el desarrollo de algunas enfermedades, que han llegado a ser endémicas entre nosotros. [...]. El descargue de mercancías, de la carne, etc., molesta al público, impide el libre tránsito y ofrece, lo repetimos, aspecto repugnante (*La Patria de México*, 31 de octubre de 1891: 1).

La demanda de abasto se incrementó por la expansión del territorio y el aumento en la demografía. El ayuntamiento propuso la creación de una red de abastecimiento distribuida en distintos puntos de la ciudad; esta iniciativa daría cabida a los comerciantes que se reunían al alrededor de los mercados y mantendría el control de los ingresos que generaban (Barbosa, 2006; Olvera, 2014). En el centro de estas políticas estaba retirar al mercado del Volador<sup>2</sup> para mejorar la imagen de la Ciudad de México; su ubicación a un costado del Palacio Nacional ya no coincidía con las aspiraciones de la modernidad porfiriana. La iniciativa no estuvo exenta de controversias; hubo quienes propusieron su remodelación para ajustarlo a las nuevas necesidades; otros sostenían que lo mejor era fraccionarlo en lotes para venderlo a particulares; algunos más propusieron que su interior tuviera usos distintos a la venta de productos de primera necesidad, lo cierto es que en ocasiones se usaron las instalaciones para otras actividades no relacionadas con la venta de productos básicos. Su clausura definitiva ocurrió en 1890.

El proyecto de los mercados de construcción de Loreto y las reformas a los de San Juan o Iturbide y La Merced tuvieron el objetivo de desalojar de la plaza principal a los comerciantes fijos y ambulantes para reubicarlos en esos establecimientos. No obstante, la localización y la tradición de los dos últimos fueron atenuantes para el afianzamiento del mercado de Loreto. El proyecto de los tres mencionados se le adjudicó a Francisco R. Blanco y Compañía, una constructora privada integrada por Nicolás de Teresa y Miranda y Federico Pombo—estos últimos, con estrechos vínculos con el régimen de Porfirio Díaz—, cuyo contrato se celebró el 7 de mayo de 1888 (*La Voz de México*, 19 de julio de 1888: 3).

Francisco R. Blanco y Compañía fue quien propuso que los tres (Loreto, La Merced y San Juan) se erigieran de hierro y vidrio, como lo dictaba la arquitectura de la época. El costo de las obras se calculó en 300.000 pesos, que el ayuntamiento pagaría, en principio, con la venta del Volador; al final lo hizo con un préstamo solicitado a Londres. La entrega de todos los proyectos estaba prevista para un lapso de 12 meses máximo, los cuales se contarían a partir de la escritura. El de Loreto sería

2. El mercado estaba asentado en una plaza llamada el Volador. "En el perímetro de ese predio tenía lugar, periódicamente, una danza de 'voladores'; esta actividad dio nombre a ese solar [...]" (Victoria, 1991).



un mercado nuevo desde los cimientos; los de La Merced y San Juan usarían parte de lo que tenían para erigir establecimientos de hierro y vidrio.

En enero de 1889 se colocó la primera piedra en la plaza de Loreto, al acto asistieron el ministro de Gobernación, el gobernador del distrito, el presidente y varios regidores del ayuntamiento (*El Tiempo*, 1 de febrero de 1889: 3). El proyecto consistió en un edificio

[...] con una superficie de 70 metros de longitud por 30 metros de ancho; una hilera de 18 columnas de fierro fundido dividía el inmueble en dos partes iguales. Sobre el perímetro del edificio se colocaron 54 columnas de fierro que sostenían el techo, cada una se fijó sobre bases de mampostería a una altura de dos metros a partir del nivel del suelo. El edificio estaba cubierto con planchas de fierro galvanizado, con excepción de seis intercolumnios que estaban cerrados con puertas enrejadas de fierro. El techo sobresalía un metro y medio alrededor del edificio con el propósito de proteger las vidrieras de los rayos solares, también era de fierro galvanizado; se utilizó el sistema *polonceau* para su construcción, en la cima tiene una linternilla cuya cubierta es de lámina; el espacio comprendido entre el techo y la linternilla, estaba cerrado con paletas de encino o de vidrio (*Memorias*, 1889: 61).

El inicio de los trabajos y el proceso de edificación del mercado de Loreto requirió 162.500 kilos de herraje de fierro y planchas galvanizadas, además de 38.000 kilos de vidrio. En su interior se colocarían 256 tiendas de fierro galvanizado. Para el de San Juan se necesitaron 280.000 kilos de herraje de fierro y planchas galvanizadas, más 48.000 kilos de vidrio. Para La Merced, 325.000 kilos de herraje de fierro y planchas galvanizadas, con 50.000 kilos de vidrio. Para los tres mercados se emplearon 5.225 kilos de pinturas de colores ya preparadas. Las tiendas del interior de los mercados se proyectaron de fierro galvanizado, con un peso de 132 toneladas. Todos estos materiales fueron importados de Inglaterra (AHCM, Ayuntamiento, Secc. Fincas y mercados, tomo 1102, exp. 31).

Por ser un establecimiento que empleaba recientes técnicas constructivas sirviéndose de fierro y vidrio, era de esperar que su edificación generara expectativas. Con la construcción de mercados nuevos se pretendía que las actividades relativas al ramo se llevaran a cabo con más orden e higiene, al menos en el discurso. A pesar de ello, Olvera (2016) sostiene que los nuevos establecimientos no tenían capacidad para alojar a todos los comerciantes ambulantes que se congregaban a su alrededor. El ayuntamiento en los hechos, añade, los toleraba, pues los recursos que obtenía con el cobro de cuotas a este sector representaban un ingreso significativo para sus arcas. *El Municipio Libre* refería que entre las costumbres del pueblo mexicano estaba vender y consumir alimentos en plena vía pública, bajo condiciones

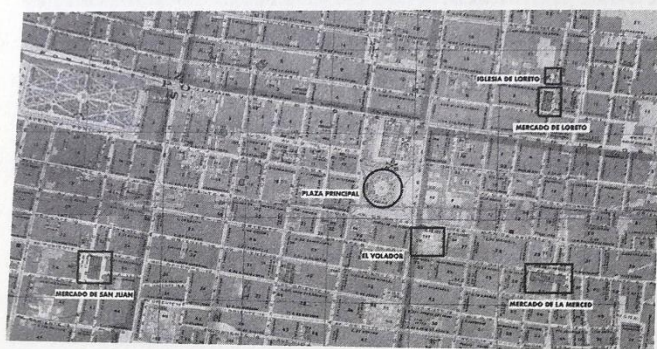


paupérrimas de limpieza para la población. Frente a los nuevos proyectos de construcción, el periódico señalaba con optimismo que:

[...] ahora no sucederá lo propio, sino que en los cajones especiales, en los sitios destinados al efecto se colocarán las mercancías, ganando el público consumidor con ellos, y avanzándose aún más en la higiene pública, por la vigilancia que fácilmente se tendrá dentro de un recinto en que según la expresión vulgar, haya un sitio (*El Municipio Libre*, 4 de junio de 1889: 1).

#### PLANO 4

#### PLAZA PRINCIPAL (EN EL CENTRO) Y UBICACIÓN DE LOS MERCADOS: EL VOLADOR, SAN JUAN, LA MERCED Y LORETO



Fuente: Plano oficial de la Ciudad de México, 1891 (detalle). Comisión de Saneamiento y desagüe, Compañía Montauriol, AHCM.

La inauguración del mercado de Loreto, en septiembre de 1889, se celebró sin boato, pero las autoridades buscaron que su apertura oficial coincidiera con el día de la celebración de la independencia de México. Una vez abierto al público se lo describía como un sitio de bello aspecto, sus amplios pasillos ofrecían a los vendedores holgura para el tráfico de mercancías. En su interior se distribuyeron 128 tiendas con mostrador para la venta de avituallamientos. Como se ha mencionado, la expectativa era que el establecimiento se convirtiera en un importante sitio de intercambios comerciales, pues antes solo prevalecían "la soledad y la tristeza de un apartado suburbio". El espacio, refiere *El Municipio Libre*, promovió la actividad comercial de los predios aledaños, donde se instalaron algunas tiendas complementarias al mercado (5 de enero de 1889: 1). Igualmente advertía que "se ve que la Corporación, además de aquellos actos que solo son de origen de diversión para el pueblo, procura en los días de la patria celebrar de un modo más duradero el aniversario glorioso [de la independencia], implantando aquellas mejoras que exige el grado de cultura que ha alcanzado la capital" (4 de junio de 1889: 1). El inmueble legitimaba las acciones emprendidas por el ayuntamiento sobre el espacio público para modificar el entorno, las costumbres y los usos sobre el entramado urbano.



Independientemente de lo mencionado, la realidad fue muy distinta con el mercado de Loreto. En contraste, La Merced y San Juan gozaban de un comercio boyante; a pesar de que su ampliación y remodelación no lograban cubrir la cantidad de comerciantes que se daban cita allí, por un lado, y la existencia de más mercados en la ciudad, por el otro (plano 4).

## EL DESENCANTO DEL MERCADO DE LORETO

El ensamblaje de los nuevos mercados tuvo una cobertura frecuente en las páginas de los periódicos capitalinos, lo cual nos permite reconstruir la historia de Loreto y dar cuenta del proceso por el que atravesó desde su concepción hasta su traslado al barrio de San Cosme (imágenes 1 y 2). El mercado de Loreto fue recibido el 4 de septiembre de 1889 y el 18 de ese mismo mes se abrió al público (*La Voz de México*, 6 de septiembre de 1889: 3). Y aunque la obrería mayor lo encontró en "condiciones de seguridad y solidez", no tenía agua, asunto que debió resolverse de manera posterior. Sin embargo, las expectativas y el entusiasmo generados por la edificación de los mercados de Loreto junto con La Merced y San Juan se expresaban en las notas de la prensa capitalina, a través de descripciones como "elegantes, amplios, vastos, bien ventilados y hermosos mercados de fierro" o comentarios como "basta ver aquellas soberbias construcciones, último esfuerzo del genio, para convencerse que en materia de mercados México nada tendrá que ambicionar a Nueva York, París, Bruselas, Londres, etc." (*El Municipio Libre*, 10 de agosto de 1889: 3). Antes del inicio de las obras se decía "se harán sentir sus efectos, benéficos resultados, no solo en lo que atañe a la vista y al ornato de la ciudad sino igualmente en lo relativo a la higiene" (5 de enero de 1889: 1). En otra parte se señalaba: "Es indudable que, a la conclusión de ese mercado, será el mejor y más elegante de la capital" (6 de junio de 1889: 2). Incluso la llegada de los materiales era un hecho digno de registrarse: "Dentro de muy pocos días deben llegar a esta gran capital las diversas piezas y la estructura de fierro colado que se utilizarán en los nuevos mercados [que] sustituirán al Volador, que en muy breve dejará de afeer el corazón de la misma capital" (*El Tiempo*, 29 de diciembre de 1888: 2).

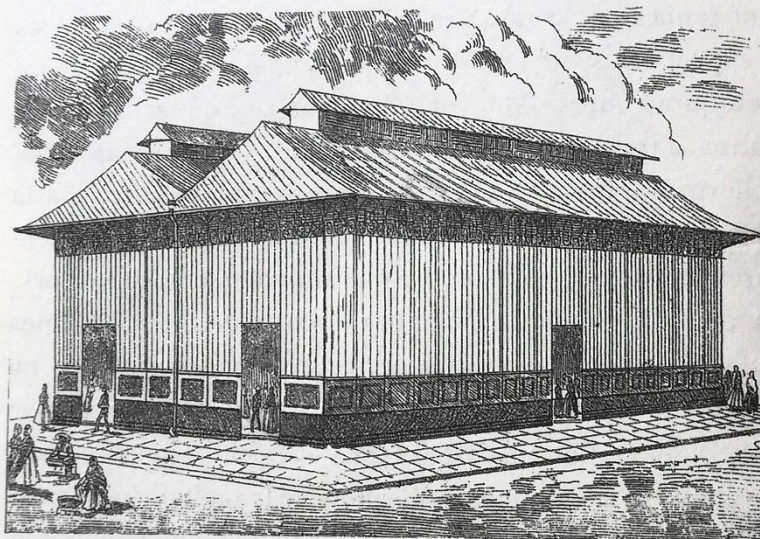
Durante el tiempo que duró la obra del mercado de Loreto, algunos diarios capitalinos comunicaban el avance de los trabajos: "[...] se han terminado ya los cimientos que deben recibir el aparato de fierro que servirá para la construcción de dicho mercado" (*El Municipio Libre*, 15 de marzo de 1889: 3). "[...] ya están instaladas las columnas, los contratistas esperan ahora los cristales para el techo y parte superior de las paredes" (*El Tiempo*, 7 de junio de 1889: 3). "[...] se nos dice que



están adelantadísimos ya los trabajos; el edificio se ha armado y pintado y solo falta terminar la parte de los techos de zinc y proceder a colocar los vidrios" (19 de julio de 1889: 3). Además, agregaban: "Ya desaparecerán para siempre aquellos mercados con sus puestos de petate y sus cajones de madera, apiñados y feos, formando calles angostas y nada limpias, en que los compradores apenas pueden moverse" (24 de julio de 1889: 2). Los fragmentos de esas notas periodísticas nos brindan algunos elementos acerca de la postura de las autoridades respecto a prácticas ancestrales percibidas como "incivilizadas" y no como una lógica distinta de apropiación. También hay que subrayar, por un lado, la exaltación del régimen a través de la construcción de obra pública vista como parte del progreso material. Por otro, es innegable la apuesta en la arquitectura como una estrategia para transformar el entorno urbano y mantener el control de las actividades comerciales.

IMAGEN 1

#### MERCADO DE LA PLAZUELA DE LORETO



Fuente: *La Patria Ilustrada*, 3 de marzo de 1890.

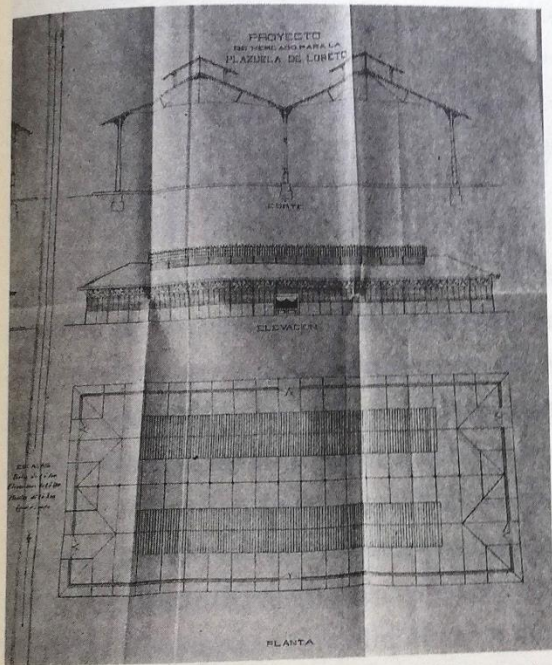
De manera particular, ante el anuncio de apertura del mercado de Loreto, el periódico *El Tiempo* anotaba que los comerciantes estaban solicitando la renta de los locales alrededor de la plaza, lo cual promovería el movimiento en un "sitio inútil y desierto a toda hora del día" (8 de septiembre de 1889: 6). Todo marchó bien durante el desarrollo de la obra, los recursos económicos no faltaron, los materiales llegaron a tiempo para poder ser ensamblados, los trabajos se entregaron, más o menos, en los plazos establecidos. El diseño daba respuesta a los requerimientos de las autoridades, cuya lógica era poner todo en orden o, como expresó *El Municipio Libre*: en los nuevos mercados "hay un sitio para cada cosa y cada cosa esté en



su sitio" (4 de junio de 1889: 1). Es decir, los vendedores estarían confinados en 128 puestos con mostrador, divididos en dos naves, con espaciosos pasillos para permitir la circulación de los compradores. Para el ayuntamiento, un sistema de mercados facilitaría la recaudación de cuotas, garantizaría el abasto para distintas zonas de la capital, organizaría el equipamiento distribuido por la ciudad y mejoraría su imagen.

#### IMAGEN 2

#### PLANO DEL MERCADO DE LORETO



Fuente: AHCM, Ayuntamiento, Secc. Fincas y mercados, tomo, 1102, exp. 31.

Pese a lo anterior, como señala Barbosa (2006), el incremento de la población y la necesidad de trabajo de estos nuevos habitantes agudizó el desbordamiento de las ventas en los mercados de la capital y sus alrededores. Añade también que esas actividades se concentraban alrededor de mercados, estaciones de ferrocarriles y tranvías que el mismo autor denomina "rumbos de comercio", es decir: "Esas zonas de la ciudad que centralizaron actividades de compra venta de artículos básicos y concentraron un alto número de vendedores y de prestadores de servicios en las calles. Dichos rumbos se constituyeron en referentes de la función comercial". Según Barbosa existían cinco núcleos de comercio a principios del siglo XX, los cuales tuvieron un proceso de consolidación desde el último tercio del siglo XIX, a partir de las distintas políticas urbanas aplicadas sobre el territorio. El primero de ellos era La Merced, el cual recibía los avituallamientos procedentes del sur del valle a través



del canal de la Viga, este mercado se convirtió en un centro de distribución para establecimientos más pequeños y lejanos del centro. Esto permitió que La Merced se afanzara como el centro de abastecimiento del oriente de la plaza principal. El segundo estaba situado al noreste de la ciudad y conformado por cuatro mercados: el de la plaza de San Francisco, el Baratillo de Tepito, el de Santa Catarina, el de Santa Ana y el de La Lagunilla, todos en su conjunto se convirtieron en una zona de abastecimiento para las nuevas colonias que estaban surgiendo en esa zona. El mercado de San Juan lo considera el tercer núcleo, estaba localizado al suroeste. El lugar donde se erigió "tenía ya una tradición de mercado "al viento", en donde los indígenas se ubicaron para vender desde tiempos coloniales, como ocurría con otras plazas" (Barbosa, 2013: 110). El cuarto y el quinto estaban situados al oeste, se conformaron por los mercados de San Cosme, en el nuevo barrio de Santa María la Ribera, y por el mercado Martínez de la Torre, en la colonia Guerrero.

Si bien a principios de 1890 los tres mercados de La Merced, San Juan y Loreto ya estaban en pleno funcionamiento, la prensa capitalina coincidía en que este último permanecía prácticamente vacío; la afluencia de vendedores y compradores era escasa. Mientras en La Merced y San Juan los espacios ya estaban al borde de la saturación, en el de Loreto las cosas iban mal, los vendedores no acudían a él. *El Tiempo* informaba que lo que existe "es nada, absolutamente nada para llamarse mercado, la lista es bien corta [...] dos asaduras viejas y apestosas, seis coles y unos cuantos jitomates, 40 o 50 manzanas y uno que otro comerciante. Es lamentable la resistencia de los vendimieros [vendedores] para irse a instalar al hermoso y elegante nuevo mercado de Loreto" (25 de septiembre de 1889: 2). En los años en que el inmueble permaneció en la plaza, las notas periodísticas estarán escritas en la misma tesitura.

La plaza de Loreto no podría ser considerada como un rumbo de comercio, ni la infraestructura ni las vías de comunicación la favorecieron; esa plaza nunca estuvo asociada con un mercado o un punto de desembarco comercial. En diversas notas de la prensa capitalina se pone de manifiesto la escasez de transporte y la mala calidad del servicio.

A pesar de tener un edificio moderno y majestuoso, las calles que rodeaban al mercado continuaban desatendidas, los vecinos pedían al ayuntamiento que se repusieran las banquetas, se arreglara el nivel de las calles para evitar los encharcamientos, se diera mantenimiento a la iluminación de la plaza, que permanecía oscura por las noches. También se solicitó se asignara a un policía para evitar los asaltos y que los vecinos del lugar rompieran los vidrios del inmueble. El entorno era llamativo, con toda seguridad, la plaza alojaba dos edificios que contrastaban por su arquitectura. La iglesia de Loreto tenía un estilo neoclásico, volumétrico y pesado



visualmente frente al mercado de hierro y vidrio de estructura ligera. Pese a esos dos referentes arquitectónicos, prevalecía una atmósfera de abandono (imagen 3).

IMAGEN 3

VISTA FRONTAL DE LA IGLESIA DE LORETO, CA. 1890



Fuente: Mediateca INAH. [https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A404637](https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A404637)

La prensa insistió en numerosas ocasiones en que el pueblo era refractario a adoptar los nuevos hábitos de orden e higiene establecidos por el ayuntamiento. Insistían en que los vendedores no querían abandonar la costumbre de extenderse sobre el pavimento, o poner sus puestos improvisados al aire libre, con lo cual se convertían en “[...] dueños absolutos del espacio del mercado no dejando más que estrechos senderos sucios e inmundos para el público” (2 de octubre de 1889: 2). Los vendedores respondían que las cuotas que les cobraba el ayuntamiento eran elevadas e inequitativas y los espacios destinados para colocarse eran reducidos e incómodos. Razones que usaron para justificar la colocación de los puestos en la parte exterior del establecimiento. Aunque el ayuntamiento hizo ajustes, la ocupación y la recaudación de cuotas fue exigua durante la existencia del mercado.

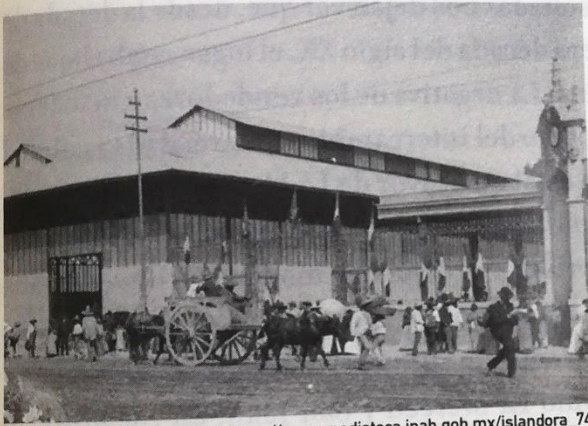
Mientras se mantuvo el mercado de Loreto en su sitio original, se dispuso de algunas medidas para promover su ocupación, sin mucho éxito. Una de ellas fue que el establecimiento se convirtiera en un centro de descarga de todos los artículos que se introducían a la ciudad con destino a los mercados públicos para su venta al mayoreo (*El Municipio Libre*, 3 de agosto de 1890: 1). Con esas medidas, decía *El Municipio Libre*, “el agonizante mercado recobrará vida y animación” (3 de agosto de 1890: 1). En 1896 trató de obligar a algunos comerciantes ambulantes de calles aledañas a que lo ocuparan, pero fue infructuoso (12 de agosto de 1896: 1). Hasta entonces en el mercado se ofrecían verduras y hierros viejos, estos últimos fueron reubicados en 1897. Este mismo año, el rastro de Peralvillo mostraba un funcionamiento deficiente; la Comisión del Rastro y el ayuntamiento decidieron ocupar una parte del



y árboles y colocar bancos de hierro con asiento de madera. *El Imparcial* advertía que "este barrio es muy populoso, las mejoras en dicho jardín entrañan gran importancia para los vecinos que contarán con un sitio agradable y cercano al esparcimiento. [...] se asegura, hay en el proyecto construir un kiosco en el centro en el que tocarán [música los] días festivos", sin embargo, tardó en llegar (9 de diciembre de 1905: 3). Pero lo que no faltaba a la plaza eran las familias que llegaban con sus muertos en cajones de madera a esperar el carro La Gaveta que llevaba a los que habían de recibir una sepultura gratis. Como era de esperar, se advertía "de lo peligroso que es esto hoy, pues reina la epidemia de tifo, [y] es repugnante el aspecto que ofrece en la plazuela, formando un contraste con el jardín que ha poco se inauguró para embellecerla" (*La Voz de México*, 21 de febrero de 1906: 2).

IMAGEN 4

MERCADO DE SAN COSME



Fuente: Mediateca INAH. [https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A420473](https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A420473)

El mercado de Loreto es una arista de las dificultades y los yerros del ayuntamiento para poner en marcha un proyecto de modernización y descentralización del abasto. Para fortuna de la institución, los avances en la arquitectura permitieron al establecimiento cumplir su función de manera sobrada y permanecer cerca de medio siglo en el rumbo de San Cosme.

## CONCLUSIONES

Los adelantos en la técnica y en el desarrollo de la arquitectura de hierro y vidrio posibilitaron el traslado del mercado de Loreto, fue un inmueble que podía armarse y desarmarse para ser utilizado por partes o en su totalidad. En virtud de esta condición pudo tener una segunda oportunidad en San Cosme, un barrio de clase media



en proceso de expansión y consolidación. Así se evitó que la inversión en el establecimiento se convirtiera en un fracaso rotundo y en un dispendio por parte del ayuntamiento. El mercado se erigió como un elefante blanco, un edificio moderno que en su ubicación debió verse fulgurante, pero ajeno al contexto de abandono, como subrayaba la prensa capitalina. La decisión de emplazarlo en esa zona pudo ser precipitada; la falta de documentación sobre este punto no permite ver qué tipo de intereses económicos y políticos mediaban entre la empresa constructora y el ayuntamiento.

Puede parecer obvio, pero la aplicación de las políticas urbanas por sí sola no iba a generar un cambio, la zona de Loreto necesitaba un impulso mayor, de largo aliento. El ayuntamiento de la ciudad tenía pleno conocimiento del entorno urbano, la construcción del mercado de Loreto no implicó una mejora, el ambiente continuó siendo adverso, como lo constatan los testimonios de los diarios capitalinos. El caso del mercado de Loreto muestra el yerro en la elección para su florecimiento como zona comercial. Las fuentes consultadas nos dejan ver que, desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX, el lugar estaba lejos de ser una zona de concentración comercial. La negativa de los vendedores a instalarse en el lugar era comprensible: el dinamismo del intercambio comercial y la facilidad en el acceso a las vías de comunicación estaban a favor de La Merced y de San Juan.

El mercado de Loreto es un ejemplo de ese trayecto proceloso, y en ocasiones errático, para hacer de la ciudad un territorio ordenado y moderno, como deseaba el régimen porfiriano. Es una muestra, también, de las políticas de control de los espacios urbanos y de los recursos derivados de sus usos. Y aunque el nuevo mercado de Loreto no pudo insertarse, como La Merced y San Juan, en ese proyecto modernizador de la ciudad porfiriana, sí pudo hacerlo a partir de su traslado en la zona de San Cosme con plenitud.

## BIBLIOGRAFÍA

- MEMORIA (1890): *documentada de los trabajos municipales de 1889*, México, Imprenta Francisco Díaz de León.
- BARBOSA CRUZ, M. (2006): "Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, 218 (84), 1 de agosto de 2006, Universidad de Barcelona, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-84.htm>
- (2013): "El mercado de San Juan y la descentralización del abasto en la Ciudad de México", en A. Salmerón y F. Aguayo (coords.), *"Instantáneas" de la Ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, Banamex, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, UAM Unidad Cuajimalpa, Instituto Mora.
- JIMÉNEZ, V. (2004): *Historia de la construcción del Palacio de Bellas Artes*, México, CONACULTA, INBA y Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble.
- LOMBARDO DE RUIZ, S. (1971): *La plaza de Loreto*, México, INAH.
- MARROQUÍ, J. (1900): *La Ciudad de México*, México, La Europea.



- MORALES, M. (1978): "La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en A. Moreno Toscano, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, Seminario de Historia Urbana, México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH.
- OLVERA MOCTEZUMA, V. (2014): *Reordenamiento y organización de los mercados públicos en el espacio comercial de la Ciudad de México, 1880-1912*, tesis de maestría, México, UAM-Iztapalapa.
- PERALTA FLORES, A. (2009): "El canal, puente y garita de La Viga" en J. Long Towell y A. Attolini Lecón (coords.), *Caminos y mercados de México*, México, UNAM.
- PÉREZ BERTUY, R. (2003): *Parques y jardines públicos de la Ciudad de México*, tesis de doctorado, México, COLMEX.
- PÉREZ SILLER, J. y BÉNARD CALVA, M. (2009): *El sueño inconcluso de Emile Bénard y su palacio legislativo, hoy monumento a la revolución*, México, Artes de México.
- RIVERA CAMBAS, M. (1882): *México artístico, pintoresco y monumental: vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de los Estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica: las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos*, tomo II, México, Editora Nacional.
- VASSALLO, R. (2018): "La construcción de los mercados públicos de estructura metálica en la Ciudad de México durante el porfiriato", *Boletín De Monumentos Históricos*, 38, México, INAH.
- VICTORIA, J. G. (1991): "Noticias sobre la antigua plaza y mercado del Volador de la Ciudad de México", *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, 16 (62), México, UNAM.

#### PRENSA

El Correo Español  
*El Imparcial*  
*El Municipio Libre*  
*La Patria de México*  
*El Tiempo*  
*La Voz de México*

#### ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM)  
Mapoteca Orozco y Berra



La modernización procelosa de la Ciudad de México en el porfiriato:  
el fracaso del mercado de Loreto

María Esther Sánchez Martínez, UAM, México

Resumen. El mercado de Loreto fue un edificio de hierro y vidrio acorde con su época. El objetivo de su edificación fue dotar de un centro de abastos a la zona noroeste de la Ciudad de México a finales del siglo XIX. Sin embargo, se convirtió en un fracaso debido al lugar donde fue emplazado. Esto pone de manifiesto que, a pesar de que el proceso de inversión de capital, el diseño y la tecnología fueron los adecuados, no bastaban para impulsar este proyecto.

Abstract. The Loreto's market was an iron and glass building suited for its times. The intent of building it was to give a supply center for Mexico City's northwest zone at the end of the XIX century. However, it became a failure due to the place chosen to build it. These shows despite the urban modernizing process was made with good capital investment, design and technology it turned to be not enough.

Hasta la página 276 del libro en la sección de [Resúmenes](#) se menciona la adscripción a la UAM.



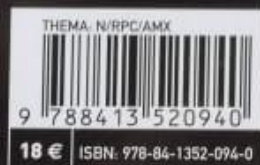
investigación son, además de los servicios públicos (particularmente, los locales), la obra del iuspublicista alemán Ernst Forsthoff, los derechos lingüísticos y la garantía del Estado de derecho en el ámbito de la Unión Europea. Ha realizado estancias de investigación en Alemania, Italia y Colombia, y fue *visiting professor* en la Facultad de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales de la Universidad de Varsovia durante el curso 2019-2020.

MARCELA DÁVALOS es doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Ciudad de México y actualmente comisionada en INAH-Morelos. Sus líneas de investigación son historia cultural, historia urbana e historiografía. Ha impartido diversas ponencias, conferencias y cursos en universidades de México, la India, Francia, Brasil y Alemania.

**MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ** es profesora a tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y está adscrita al Área de Estudios Urbanos en la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Actualmente es jefa del Área de Estudios Urbanos y editora del *Anuario de Espacios Urbanos*. Sus líneas de investigación son la historia urbana y de la cartografía y la historia de la Ciudad de México.

Los últimos años del siglo XIX y el comienzo del nuevo siglo trajeron consigo la transformación y modernización de las infraestructuras de las grandes ciudades. La construcción de la ciudad moderna, a raíz de los cambios en los modos y formas de vida provocados por la segunda industrialización, con el drástico aumento de la población urbana y el desarrollo de nuevos y más eficientes medios de transporte y comunicación, implicó un cambio en la concepción de empresarios y Gobiernos respecto a las ciudades y las nuevas necesidades de sus habitantes.

El desarrollo del sistema de iluminación de las ciudades, primero con luz de gas y más tarde mediante la electrificación; la construcción de redes ferroviarias y de tranvías, con la consiguiente expansión del tamaño de las renovadas ciudades; nuevas tecnologías como el telégrafo y el teléfono, así como una nueva concepción de la higiene y la limpieza de las ciudades, asistida por la edificación de presas, conducciones y un sistema de alcantarillado moderno, fueron algunos de los grandes cambios que experimentaron los núcleos urbanos. Este libro explora los aspectos socioeconómicos y políticos de la revolución urbana y la creación del tejido empresarial asociado a estos cambios. Analiza sus efectos en lugares como Madrid, Barcelona, País Vasco, Andalucía, Valencia o Galicia, y atraviesa el Atlántico para explorar desarrollos similares en las urbes de México. Sus autores construyen así un detallado mapa de la ciudad moderna.





# Evidencia del libro en línea: [https://www.catarata.org/libro/las-infraestructuras-en-la-construccion-de-la-ciudad-moderna\\_115803/#:~:text=El%20desarrollo%20del%20sistema%20de,tel%C3%A9fono%2C%20as%C3%AD%20como%20una%20nueva](https://www.catarata.org/libro/las-infraestructuras-en-la-construccion-de-la-ciudad-moderna_115803/#:~:text=El%20desarrollo%20del%20sistema%20de,tel%C3%A9fono%2C%20as%C3%AD%20como%20una%20nueva)

**Las Infraestructuras en la construcción de la ciudad moderna**  
España y México, 1850-1936

Luis Enrique Otero Carvajal, Carlos Larrinaga Rodríguez, Nuria Rodríguez Martín, Alberto Martínez López, Jesús Mirás Araujo, Mercedes Fernández-Paradas, Antonio Jesús Pinto Tortosa, Santiago de Miguel Salanova, Rafael Barquín, Luis Santos y Ganges, Mariano Castro-Valdivia, Juan Manuel Matés-Barco, María Vázquez Fariñas, Nuria Magaldi Mendaña, Marcela Dávalos, María Esther Sánchez Martínez.

Este libro explora los aspectos socioeconómicos y políticos de la revolución urbana y la creación del tejido empresarial asociado a sus grandes cambios.

Los últimos años del siglo XIX y el comienzo del nuevo siglo trajeron consigo la transformación y modernización de las infraestructuras de las grandes ciudades. La construcción de la ciudad moderna, a raíz de los cambios en los modos y formas de vida provocados por la segunda industrialización, con el drástico aumento de la población urbana y el desarrollo de nuevos y más eficientes medios de transporte y comunicación, implicó un cambio en la concepción de empresarios y Gobiernos respecto a las ciudades y las nuevas necesidades de sus habitantes.

El desarrollo del sistema de iluminación de las ciudades, primero con luz de gas y más tarde mediante la electrificación; la construcción de redes ferroviarias y de tranvías, con la consiguiente expansión del tamaño de las renovadas ciudades; nuevas tecnologías como el teléfono y el telégrafo, así como una nueva concepción de la higiene y la limpieza de las ciudades, asistida por la edificación de presas, conducciones y un sistema de alcantarillado moderno, fueron algunos de los grandes cambios que experimentaron los núcleos urbanos. Este libro explora los aspectos socioeconómicos y políticos de la revolución urbana y la creación del tejido empresarial asociado a estos cambios. Analiza sus efectos en lugares como Madrid, Barcelona, País Vasco, Andalucía, Valencia o Galicia, y atraviesa el Atlántico para explorar desarrollos similares en las urbes de México. Sus autores construyen así un detallado mapa de la ciudad moderna.


**Comprar en librerías**

**Edición en papel**  
**18,00 €**  
**Añadir al carrito**

**Colectión:** Mayor  
**Materia:** Historia  
**ISBN:** 9788413320940  
**ISBN:** 978-84-1332-094-0  
**Páginas:** 288  
**Ancho:** 16 cm  
**Alto:** 24 cm  
**Fecha publicación:** 09-11-2020  
**Número en la colección:** 806

**Compartir en Twitter**  
**Compartir en Facebook**

**SOBRE LUIS ENRIQUE OTERO CARVAJAL (EDITOR)**

 Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, ha sido decano de la Facultad de Geografía e Historia de la misma universidad (2010-2018) y es director del Grupo de Investigación Complutense Espacio, Sociedad y Cultura en la edad contemporánea. Prof... Ver más sobre el autor

**CONTENIDOS**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN. LOS CIMIENTOS DE LA MODERNIDAD: LAS INFRAESTRUCTURAS QUE IMPULSARON LA CIUDAD MODERNA, por Luis Enrique Otero Carvajal

CAPÍTULO 1. MODERNIZACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN BILBAO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX  
Carlos Larrinaga y Nuria Rodríguez Martín

CAPÍTULO 2. EL GAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIUDADES ANDALUZAS Y GALLEGAS (1845-1936)  
Mercedes Fernández-Paradas, Alberto Martínez-López y Jesús Mirás-Araujo

CAPÍTULO 3. EL GAS EN LAS CIUDADES DE LA REGIÓN VALENCIANA: UN NEGOCIO EN DIFICULTADES (1890-1935)  
Mercedes Fernández-Paradas y Antonio Jesús Pinto Tortosa

CAPÍTULO 4. LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD URBANA EN ESPAÑA (1900-1936)  
Luis Enrique Otero Carvajal

CAPÍTULO 5. LÍNEAS HACIA LA MODERNIDAD. INNOVACIÓN TÉCNICA Y MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL PROGRESO DEL SERVICIO TELEFÓNICO EN MADRID  
Santiago de Miguel Salanova

CAPÍTULO 6. EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE VIAJEROS EN LAS GRANDES CIUDADES ESPAÑOLAS (1900-1936)  
Rafael Barquín

CAPÍTULO 7. LOS INICIOS DEL FERROCARRIL COMO PROBLEMA URBANO: ESPAÑA (1900-1936)  
Luis Santos y Ganges

CAPÍTULO 8. CAPITAL EXTRANJERO Y DESARROLLO URBANO EN ESPAÑA: LA INVERSIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX  
Mariano Castro-Valdivia, Juan Manuel Matés-Barco y María Vázquez-Fariñas

CAPÍTULO 9. LA MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN ESPAÑA (1900-1936)  
Nuria Magaldi

CAPÍTULO 10. REFLEXIONES AMBIENTALISTAS DESDE UNA MODERNIZACIÓN HIGIENISTA INACABADA: CIUDAD DE CUERNAVACA, MÉXICO (1900-1935)  
Marcela Dávalos

**CAPÍTULO 11. LA MODERNIZACIÓN PROCELOSA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL PORFIRIATO: EL FRACASO DEL MERCADO DE LORETO**  
María Esther Sánchez Martínez

**RESUMENES**

**SOBRE LOS AUTORES**

**DIRECCIÓN**  
Fuencarral, 70  
28004 Madrid  
España

**CONTACTA CON NOSOTROS**  
info@catarata.org  
91.522.20.77  
91.522.35.49


© 2021, Los Libros de la Catarata, S.L. D-94582390

Aviso legal Política de cookies Política de privacidad

Las infraestructuras en la constr...


catarata.org/libro/las-infraestructuras-en-la-construccion-de-la-ciudad-moderna\_115803/#:~:text=El%20desarrollo%20de%20sistema%20de,telefono%2C%20asi%20como%20una%20nueva

**SOBRE JUAN MANUEL MATÉS-BARCO (ESCRITOR)**




Profesor titular de Historia Económica de la Universidad de Jaén y doctor en Historia por la Universidad de Granada. Es especialista en temas sobre abastecimiento de agua, medioambiente y servicios municipales, además de autor de numerosos libros, artículos científicos y capítulo... Ver más sobre el autor

**SOBRE MARIA VÁZQUEZ FARIÑAS (ESCRITORA)**




Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas, doctora en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Cádiz y profesora del Departamento de Economía de la Universidad de Jaén. Sus investigaciones se centran en la historia económica y empresarial, la industria de... Ver más sobre el autor

**SOBRE NURIA MAGALDI MENDAÑA (ESCRITORA)**




Es profesora titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Córdoba. Licenciada en Derecho (2001) y en Ciencias Políticas y de la Administración (2006), fue también becaria de La Caixa DAAD en la Universität Greifswald (Alemania, 200-2002). Su tesis doctoral versó sobre L... Ver más sobre el autor

**SOBRE MARCELA DÁVALOS (ESCRITORA)**



Es doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Ciudad de México y actualmente comisionada en INAH-Morelos. Sus líneas de investigación son historia cultural, histo... Ver más sobre el autor

**SOBRE MARIA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ (ESCRITORA)**



Es profesora a tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y está adscrita al Área de Estudios Urbanos en la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Actualmente es jefa del Área de Estudios Urbanos y editora del Anuario de Espacios Urbanos 3... Ver más sobre el autor

Ver menos

LIBROS RELACIONADOS

Mania Esther Sánchez Martínez

catarata.org/autor/mania-esther-sanchez-martinez/

Editorial Contacto Carrito Iniciar sesión

Buscar en catálogo

INICIO CATÁLOGO AUTORES PRESENTACIONES DISTRIBUCIÓN CÁMARA EBOOKS CÓMICOS SALA DE PRENSA

Todos

Asociación

Colectivo

Coordinador

Coordinadora

Editor

Editora

Escrítor

Escrítor

Escrítora


Ilustrador

Traductor

**Maria Esther Sánchez Martínez**

Es profesora a tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y está adscrita al Área de Estudios Urbanos en la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Actualmente es jefa del Área de Estudios Urbanos y editora del Anuario de Espacios Urbanos. Sus líneas de investigación son la historia urbana y de la cartografía y la historia de la Ciudad de México.

**Obras del autor**



Las infraestructuras en la construcción de la ciudad moderna

**DIRECCIÓN**  
Fuencarral, 70  
28004 Madrid  
España

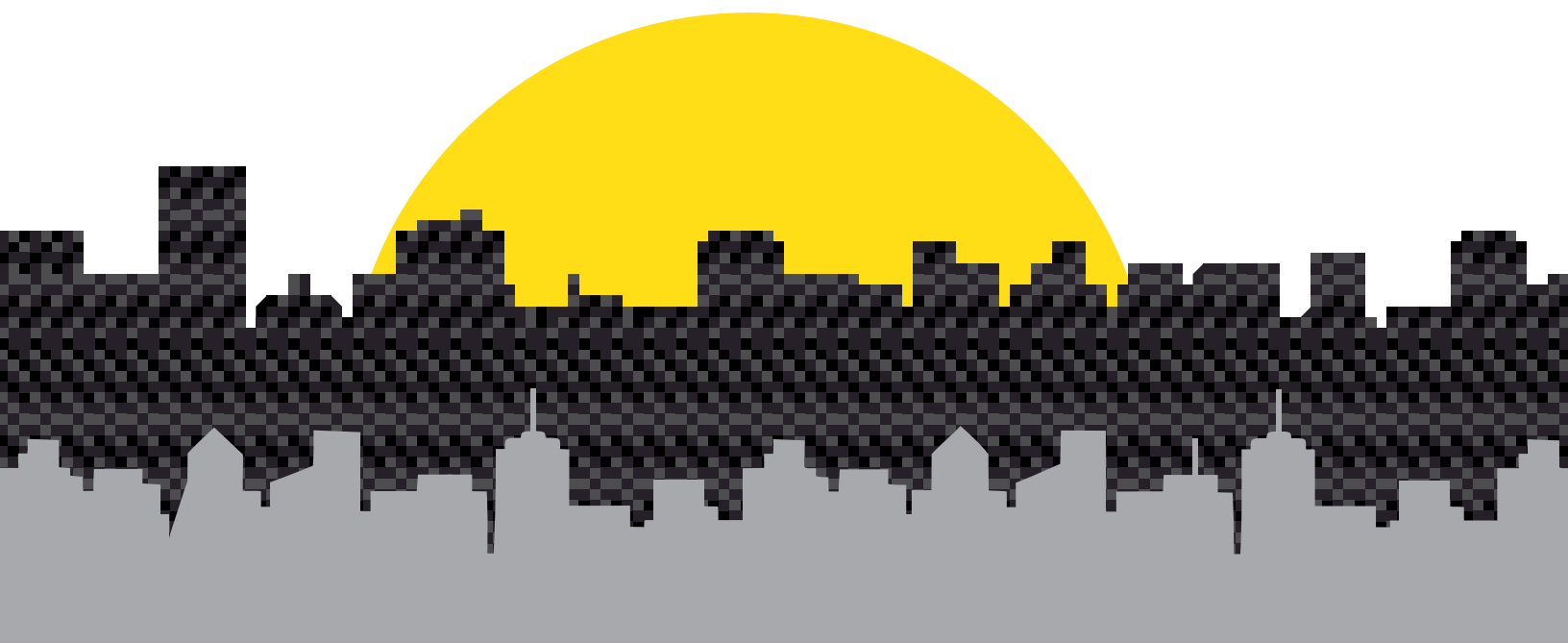
**CONTACTA CON NOSOTROS**  
info@catarata.org  
91 532 20 77  
91 522 35 49

© 2021, Los Libros de la Catarata, S.L. 04082300

Artículo legal Política de cookies Política de privacidad

Actividad subvencionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte





Las CIUDADES  
OBSERVADAS por sus  
CONTEMPORÁNEOS

---

Servicios urbanos y obra pública

Compiladoras  
María del Carmen Bernárdez de la Granja  
María Esther Sánchez Martínez



Las ciudades observadas  
por sus contemporáneos  
Servicios urbanos y obra pública



**Universidad Autónoma Metropolitana**

**Rector General**

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

**Secretaría General**

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

**Unidad Azcapotzalco**

**Rector de la Unidad Azcapotzalco**

Dr. Oscar Lozano Carrillo

**Secretaria de Unidad**

Dra. María del Lourdes Delgado Núñez

**Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo**

Mtro. Miguel Hirata Kitahara

**Jefa del Área de Estudios Urbanos**

Dra. María Esther Sánchez Martínez

**Ilustración de portada:**

D.C.G. Jonathan Adán Ríos Flores

**ISBN:** 978-607-28-1661-9

*Las Ciudades Observadas por sus Contemporáneos*  
es una publicación editada por el Departamento de  
Evaluación del Diseño en el Tiempo, Universidad Autónoma  
Metropolitana-Azcapotzalco. Av. San Pablo No. 180, Col.  
Reynosa Tamaulipas. Del. Azcapotzalco 02200, México, D.F.  
Tel: 53 18 91 79 / 53 18 91 80  
<http://www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion>

# Las ciudades observadas por sus contemporáneos

Servicios urbanos y obra pública

## Compiladoras

María del Carmen Bernárdez de la Granja  
María Esther Sánchez Martínez

Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Azcapotzalco

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco



Ciencias y Artes para el Diseño



evaluación  
del diseño en el tiempo

Área de Estudios  
Urbanos



# Índice

Introducción	9
La sociedad urbana en España. Los avances de la modernidad, 1900-1936 <i>Luis Enrique Otero Carvajal</i>	17
La experiencia urbana moderna en Madrid. Impacto cultural de la modernización en infraestructuras y servicios en la capital española durante el primer tercio del siglo xx <i>Rubén Pallol Trigueros</i>	81
La basura. Una historia paralela al orden social <i>Marcela Dávalos</i>	125
Breve historia de los jardines zoológicos en la Ciudad de México: Paseos entre conservación, recreación y dispositivos de cautiverio <i>Hugo Domínguez Razo</i>	149
Arquitecturas del agua. Cambios en la huella urbana y la percepción social <i>María del Carmen Bernárdez de la Granja</i>	191
Nomenclatura urbana en el Porfiriato: polémica sobre un proyecto dilatado <i>María Esther Sánchez Martínez</i>	223
Los servicios urbanos y el fin de la ciudad neoliberal <i>Guillermo Ejea Mendoza</i>	247

Medio ambiente, obra pública y crecimiento metropolitano. La paradoja de la política urbana de Ernesto P. Uruchurtu <i>Armando Alonso Navarrete</i>	279
Por los caminos de la Ciudad de México: testimonio de Gabriel García Maroto <i>Alejandrina Escudero</i>	305
Hitos modernos en la provincia mexicana: Reconstrucción histórica del Estadio Xalapeño y su lugar <i>Laura Castro González</i>	337
Líneas geo-históricas del desarrollo urbano de Villahermosa, Tabasco, y de su barrio Santa Cruz. Siglos xvi al xix <i>Flora L. I. Salazar Ledesma</i>	365



# Nomenclatura urbana en el Porfiriato: polémica sobre un proyecto dilatado<sup>1</sup>

• **María Esther Sánchez Martínez<sup>2</sup>**

UAM-AZCAPOTZALCO  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN

1. Agradezco los comentarios y sugerencias de los colegas que con sus dictámenes enriquecieron el texto final.

2. Correo electrónico: mesm@azc.uam.mx

## INTRODUCCIÓN

Garrapata, Meleros, Espantados, La pulquería de Palacio, Ratas, Moscas, Golosas, Capuchinas, Sepulcros de Santo Domingo son nombres de calles que ahora nos resultan raros y extravagantes, pero durante el siglo XIX eran usuales, formaban parte de la cotidianidad de los habitantes de la Ciudad de México. Eran nombres que ahora suenan jocosos. Encarnan o revelan las distintas maneras de apropiarse del espacio urbano, de caracterizar los rumbos o identificar a los barrios; constituyen relatos de lo que ahí sucedió. En contraparte también estaban los que hacían referencia al pasado glorioso o fundacional de la nación, por ejemplo: Hidalgo, Bartolomé de las Casas, Morelos, Puente de Alvarado, Juárez, Degollado, Escobedo, Zaragoza. En la capital porfiriana los nombres de las calles conformaban un relato heterogéneo que daba cuenta de la religiosidad, de las anécdotas de la vida cotidiana, de los sitios emblemáticos. Algunos de esos nombres no son sinónimo de cosmopolitismo, de elegancia y refinamiento, por el contrario, son evidencia de lo ordinaria y anodina que resulta la existencia. También son ejemplo de cómo la historia oficial se va incrustando en las calles de la ciudad a través de los nombres de los grandes acontecimientos o de los personajes ilustres.

La definición de los nombres de las calles es una tarea que puede implicar una gran significación, sobre todo si se hace en el contexto de las celebraciones del Centenario de la Independencia. En este sentido, se pone en juego *la invención de la tradición*, (Hobsbawn, 1983: 8) es decir, a través del uso de recursos cívico-patrióticos, como la nomenclatura urbana, se le da forma a la estructura simbólica del régimen en el ámbito cotidiano y a la construcción de la historia oficial del régimen para legitimar los logros materiales, la paz social y el progreso material. La puesta en marcha de un proyecto para renombrar las calles, en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siguiente, por ende,

**223**

Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

generó diversas oposiciones entre los actores involucrados. Las críticas de rechazo o las posturas a favor son muestra de cómo se va confeccionando el ideal de una ciudad sin necesidad de incidir sobre la parte material sólo apelando a la dimensión política y simbólica.

Para Azaryahu una lectura superficial de la nomenclatura urbana puede ser una ilustración de representaciones ostensiblemente mundanas y, en apariencia, obvias. Subraya, asimismo, una expresión del ejercicio del poder sobre el espacio urbano. Los nombres de las calles, sin duda, cumplen una función práctica, ayudan a situarse en el espacio e identificar lugares, o bien, se convierten en una herramienta para el control administrativo del territorio. Mas no por eso dejan de ser testimonios de autoridad ante una función simbólica muy relevante: mantener la versión autorizada de la historia oficial y configurar el discurso del poder en turno (1996: 311-12).

Aquí se quieren explorar las controversias que se generaron en los periódicos o publicaciones oficiales durante el Porfiriato en torno al proyecto de nomenclatura urbana que debía ponerse en marcha. Este hecho nos recuerda que, para transformar una iniciativa, los nombres de las calles de la Ciudad de México significan algo más que su pura designación. Más bien se relacionan con la construcción del ideal de una ciudad moderna, con la legitimación del régimen y con el ejercicio de poder expresado en la imposición de las políticas urbanas.

Las condiciones propicias para emprender un proyecto de reforma total de los nombres de las calles en la ciudad, no ocurrieron sino hasta el Porfiriato porque fue el momento en que el país llegó a un periodo de estabilidad social, bonanza económica y centralización del poder, de manera particular en la capital mexicana. El proyecto de nomenclatura para la Ciudad de México es parte de un conjunto de acciones que sirvieron de apoyo para consolidar el Estado-nación y la historia oficial, y se puso en marcha para que coincidiera con las celebraciones del Centenario de la Independencia.

## **DOS PROYECTOS DE NOMENCLATURA: UN MISMO PROPÓSITO**

Sin duda en las postrimerías del siglo XIX y en los albores del XX la Ciudad de México fue escenario de grandes proyectos de infraestructura (como el del desagüe y el saneamiento) o de equipamiento que transformaron el paisaje urbano de la capital en vísperas de la celebración del Centenario de la Independencia. En esa época se edificaron obras monumentales como el Hospital General, el



rastró de Peralvillo, la Penitenciaría del Distrito Federal,<sup>3</sup> el hospital psiquiátrico La Castañeda; se construyeron algunos mercados como el de Loreto o el de San Cosme.<sup>4</sup> También se erigieron el Palacio Postal, el edificio de Comunicaciones y Obras Públicas.<sup>5</sup> En el eje Juárez-Reforma se centró la atención en los proyectos de edificios emblemáticos como el del Teatro Nacional,<sup>6</sup> el Palacio Legislativo<sup>7</sup> y la columna de la Independencia. Se iniciaron trabajos de remodelación del Bosque de Chapultepec,<sup>8</sup> además muchas plazas públicas dejaron de ser espacios yermos y se transformaron en lugares jardinados.<sup>9</sup> En el rubro de la estatuaría se erigieron “el Monumento a Pasteur, en el Jardín de la Estación del Ferrocarril Nacional; Monumento a Garibaldi en la Plaza de Orizaba, colonia Roma; Monumento a Isabela Católica en Chapultepec; Monumento a Humboldt, en San Agustín [...]” (Curiel, 2009: 358). También se realizaron conmemoraciones efímeras, las cuales consistían en desfiles, bailes públicos y privados; decoración con luminarias de los espacios públicos; arcos triunfales, carros alegóricos y reuniones con diplomáticos, en muchas de las cuales era común escuchar discursos alusivos al pasado mexicano. (Pérez, 2010: 186 y Guedea, 2009: 22-23)

Las edificaciones antes descritas evidencian el cambio en el paisaje arquitectónico y la morfología urbana; exhibe, también, cómo la obra pública conmemorativa y las celebraciones efímeras tuvieron como fin articular y materializar la versión de la historia oficial. Al respecto Zárate explica que el Estado se dio a la tarea de homogeneizar la memoria o los hechos, dejando de lado “todos aquellos que cuestionan su legitimidad e intereses”.<sup>10</sup> Un vehículo idóneo para ese propósito, fue la publicación de guías turísticas o comerciales, notas periodísticas, planos de la ciudad y mapas de la República Mexicana, muchas de éstas en aras de legitimar al régimen y sus logros, o bien, mejorar su imagen hacia el exterior.<sup>11</sup> Para la celebración del centenario aparecieron múltiples textos que dejaron constancia de las actividades realizadas para el festejo (Guedea, 2009: 23). Tenorio advierte que este sistema de propaganda “resultó caro e ineficaz, pero lo cierto es que México nunca en su historia independiente había sido retratado con tan moderna y brillante imagen” (1998: 97). También hubo otras publicaciones que no estaban financiadas por el Estado, como las guías de calles,<sup>12</sup> que tuvieron un propósito claramente comercial, y pese a eso se insertaron dentro de ese ambiente de justificación y exaltación histórica. De estas últimas destaca la *Nomenclatura actual y antigua de las calles de la Ciudad de México, 1891* editada por la Casa Monturiol, la cual incluye un plano de la Ciudad de México aprobado oficialmente por el Ayuntamiento.<sup>13</sup>

3. En la actualidad, el Archivo General de la Nación.

4. Para ampliar el tema se sugiere la consulta de Barbosa, Mario (2013), “El mercado de San Juan y la descentralización del abasto en México”, en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo, *Instantáneas de la Ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, (pp. 109-123), México: Instituto Mora, UAM Cuajimalpa, t.II, y “Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XIX”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, núm. 218 (84), Barcelona, recuperado de: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-84.htm>>, 2006. También el de Olvera Moctezuma, Verónica Arcelia (2014), *Reordenamiento y organización de los mercados públicos en el espacio comercial de la Ciudad de México, 1880-1912*, México: UAM-Iztapalapa, Tesis de Maestría en Humanidades.

5. Hoy es el Museo Nacional de Arte (Munal).

6. Es decir, el Palacio de Bellas Artes.

7. En nuestros días es el Monumento a la Revolución.

8. Para ampliar el tema, véase: Bolívar Moguel, Clara Cecilia (2013), *Chapultepec: paseos de fin de siglo. Una experiencia decimonónica*, México: Universidad Iberoamericana, tesis de Maestría en Historia.

9. Para profundizar se pueden consultar los textos de Pérez Bertuy, Ramona Isabel (2003). *Parques y jardines públicos de la Ciudad de México, 1881-1911*, México: Colmex, tesis de Doctorado en Historia y “Obras emblemáticas del Primer Centenario de la Independencia Nacional”, en *Boletín del IIB*, vol. XV, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2010, México: UNAM; de Tovar y de Teresa, Rafael (2010). *El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del Centenario*, México: Taurus, Fundación Azteca, Círculo Editorial Azteca, Proyecto 40.

10. Verónica Zárate Toscano, “El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la Ciudad de México (Siglo XIX)”, en *Revista Nuevo Mundo. Mundos nuevos*, recuperado de <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/214>>.

## 225

Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

11. Riguzzi advierte que el objetivo de esas publicaciones era diluir la “imagen desastrosa” que se tenía del país en el extranjero, y para promover una “imagen positiva y progresista del país” a través de la difusión de materiales propagandísticos, los cuales eran elaborados por periodistas, personalidades y asociaciones financiados por el gobierno donde expresaban la postura de un país con grandes perspectivas económicas y con una política conciliatoria (1996: 139).

12. Entre las guías de nomenclatura que se editaron están: (1886) *Nomenclatura actual de las calles del plano de la Ciudad de México*, México: Debray Sucesores; Adolfo Barreiro (1889) *Nomenclatura comparada de las calles de la Ciudad de México*, México: Antigua imprenta de Murguía; (1891) *Nomenclatura actual y antigua de la Ciudad de México. Plano Oficial*, México: Montauriol y Cía. (ya mencionada arriba); Ibarra, Juan Crisóstomo (1896) *Guía de la Ciudad de México con los nombres de las calles antiguos y modernos. Tarifa de coches, Templos, Casas de Huéspedes, salida y llegada de los trenes, etcétera*, México: Imprenta de la Escuela Correccional (1899); *Nomenclatura actual y antigua de las calles de la Ciudad de México, 1899-1900. Plano Oficial*, México: Compañía Litográfica y Tipográfica, S. A., Antigua Casa Montauriol. A. Prantl y J. L. Grosó, *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y prontuario de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia. Obra ilustrada con fotograbados de Ulde-rigo Tabarracci, tirados aparte, y acompañada de un plano topográfico de la ciudad*, Juan Buxó y compañía (eds.), Librería Madrileña, México (mapa encartado), 1901.

13. El *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891*, es importante porque estuvo bajo la dirección de Roberto Gayol, quien para realizar el proyecto de desagüe y saneamiento necesitaba un “plano exacto” de la capital. La *Compañía Tipográfica y Litográfica, antigua Casa Montauriol*, en 1899, hizo una actualización de ese documento sobre el cual se representaron, una vez más, los dos sistemas de nomenclatura. De este plano existe una versión para difusión comercial y otra para uso exclusivo del Ayuntamiento. En la primera se dejaron asentados los dos tipos de nomenclatura y en la segunda, se estableció sólo la propuesta del ingeniero Roberto Gayol (Sánchez, 2010: 217).

Las guías de calles servían para ubicarse en la ciudad, localizar sus nombres con facilidad o planificar recorridos teniendo en cuenta los dos sistemas de nomenclatura urbana existentes: el *actual* y el *antiguo*.<sup>14</sup> Los planos exhibían de manera gráfica las tensiones que el tema de la modificación de los nombres de las calles generaba al interior del Ayuntamiento y que pudo resolverse con acciones concretas a partir 1907, año en el que se iniciaron los trabajos para la organización del Centenario de la Independencia.<sup>15</sup> El plano de 1891, el cual dio origen al tema de este trabajo, dejó constancia gráfica del inicio de la controversia entre dos posturas que persiguen igual propósito, pero por derroteros distintos.<sup>16</sup> Como señala Azaryahu, no es para menos, renombrar las calles de la ciudad es un acto político y administrativo de gran trascendencia, lo cual no excluye su función práctica: ubicarse sobre el territorio de la ciudad. Lo anterior pone de manifiesto los intereses que compiten por el control simbólico del ámbito público (1996: 312).

En este contexto la polémica más importante se suscitó entre dos proyectos; uno propuesto por Roberto Gayol, el otro por la comisión de nomenclatura en la que participaban Jesús Galindo y Villa, Miguel Ángel de Quevedo y Nicolás Mariscal. Si la iniciativa de reformar la nomenclatura urbana no es un simple cambio de nombres, entonces, cuáles fueron los objetivos de su modificación. El primero se propuso sistematizar la nomenclatura para tener el control administrativo, financiero y judicial del territorio, así como para la definición de proyectos de infraestructura y equipamiento; el segundo fue emular a las naciones más adelantadas de la época; el tercero fue confeccionar la historia oficial y legitimar al régimen a través de sus nombres. La transformación abarcó un tiempo dilatado que confrontó ideas, fijó posturas, pero en todos los casos apuntaba a introducir “una versión de la historia en entornos ordinarios” (Azaryahu, 1996: 312), aunque no tiene una incidencia sobre la parte material de la ciudad, el proyecto de modificación de nombres de las calles forma parte de la construcción del corpus simbólico que acompañará a las celebraciones del Centenario de la Independencia. Adoptar un sistema de nomenclatura sistematizado se convirtió en sinónimo de modernización, esta última a finales del siglo XIX y principios del XX, era “entendida, como desarrollo económico y científico armonioso, a la vez que como progreso” (Tenorio, 2017:38).<sup>17</sup>

En términos urbanos y arquitectónicos ser moderno obligaba a adoptar, como advierte Tenorio, “las formas, estilos, fachadas” que marcaban la tendencia internacional, lo mismo que construir una infraestructura no sólo con la tecnología del momento, sino que resolviera los problemas a los cuales se



enfrentaban las nuevas ciudades industrializadas. Estas exigencias requerían tener una arquitectura edificada con las nuevas técnicas constructivas y los criterios vigentes para el diseño de equipamiento (mercados, rastos, hospitales, parques, escuelas).<sup>18</sup> El proceso de modernización significaba concebir a la urbe con todos los servicios urbanos: pavimentación, electrificación, drenaje, red hidráulica, recolección de basura y transporte.<sup>19</sup> Lo mismo sucedía con el tema de la vivienda y la creación de nuevos fraccionamientos alejados del centro de la ciudad creados a partir de los criterios urbanísticos de su época.<sup>20</sup>

El proyecto de reforma de la nomenclatura urbana para la Ciudad de México se incrustó en esta atmósfera de modernización, el cual no estuvo exento de polémicas; algunas veces tirantes, otras con matices jocosos involucraron a diversos actores entre ellos funcionarios, ciudadanos o periodistas que expresaban su posición a través de distintos canales. El más visible se exhibió en los diarios de circulación capitalina. El Ayuntamiento también publicó textos donde se resumía el debate entre las diferentes posturas; las palestras fueron ocupadas para refrendar apoyo o para denostarlo en diversos tonos. Los proyectos de nomenclatura en pugna exhiben los ideales y los intereses de quien los propone; los nombres de las calles devienen en el relato de las aspiraciones de un grupo y en el vehículo para construir el rostro autorizado del régimen. Las iniciativas que entraron en pugna fueron el numérico (oficial) y el nominal (tradicional), como veremos más adelante. Cada uno tuvo sus defensores o detractores. Las dos propuestas ambicionaban dejar su impronta de racionalidad, orden y progreso por rutas distintas, aunque ambas coincidían en la necesidad de erradicar lo “vulgar” e “irracional” de los nombres en la Ciudad de México.

## LOS PROYECTOS DE NOMENCLATURA

El tema de la nomenclatura no era un asunto menor; a finales del siglo XVIII formó parte del conjunto de las reformas urbanas borbónicas, emprendidas por la Corona española, para mantener el control de sus territorios americanos y aumentar la riqueza de la monarquía. Con esto se dio inicio a un proceso de modernización en la Nueva España; el primero en tomar la batuta fue el virrey de Fuenclara (1742-1746) y continuó hasta el mandato del virrey segundo conde de Revillagigedo en 1794; las reformas incluyeron cambios comerciales, administrativos, políticos, sanitarios y urbanos.

14. Mendoza señala que las guías urbanas producidas a finales del siglo XVIII y durante el XIX son “una producción cultural que impone a los viajeros una percepción espacial de la Ciudad de México” (2016: 90). Algo similar ocurre con los planos de la capital de la República mexicana, los cuales se convierten en la versión cartográfica de la historia oficial del régimen.

15. Más referencias acerca de la historia o el análisis del plano de 1891 como “objeto de estudio en sí mismo” se sugiere la consulta de Sánchez (2010).

16. El tema de la nomenclatura urbana en la Ciudad de México, en general, es un tema escasamente estudiado; Verónica Zárate Toscano lo ha trabajado en “La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Matériaux de séminaires, 2005, document 2005, mis en ligne le 21 novembre 2005, recuperado de: <<http://nuevomundo.revues.org/1217>>, y en “Nomenclatura y nacionalismo: la materialización de la memoria en la Ciudad de México en el siglo XIX” (2007), en Nicole Giron (coord.), *La construcción del discurso nacional, un anhelo persistente (siglos XIX y XIX)*, (pp. 329-384) México: Instituto Mora. Para el caso de la ciudad de Hermosillo está el texto de Gutiérrez C., Andrés Abraham (2016) “Abreviaturas del poder porfirista en el espacio urbano hermosillense” en *Región y Sociedad*, año XXVIII, núm. 65, (pp. 46-79) México: El Colegio de Sonora. Incluso en la prensa periódica de la Ciudad de México del siglo XIX el tema de la transformación de los nombres de las calles en otros estados ocupaba un lugar insignificante.

17. El mismo autor advierte que la idea de moderno era “una abstracción más o menos armoniosa, la imagen se articulaba y se desarrollaba de manera independiente de las visiones y hechos del mundo. Después de todo lo que se ha visto como moderno nunca ha sido referencia al mundo real, sino a la noción de lo que se considera el mundo más avanzado y óptimo, según la inteligibilidad pública de las élites económicas, políticas e intelectuales les han dado” (Tenorio, 2017: 38).

18. Para ampliar el tema se sugiere la consulta del siguiente texto: Vasallo, Roberta (2013) *La arquitectura del hierro en México durante el Porfiriato*, México: UNAM, tesis de Doctorado en Historia del Arte.

## 227

Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

19. Parte de la bibliografía sugerida es: Marcela Dávalos (1989) *De basuras, inmundicias y movimiento: o de cómo se limpiaba la Ciudad de México a finales del siglo XVIII*, México: Cien Fuegos; Lillian Briseño Senosiain (2017) *La noche develada. La Ciudad de México en el siglo XIX*, España: Ediciones Universidad Cantabria; Manuel Vidrio, "Sistemas de transporte y expansión urbana: los tranvías" en Alejandra Moreno Toscano (Coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia. Seminario de Historia Urbana*, (pp. 201-224) México: SEP-INAH, Colección Científica 61; Esteban Sánchez de Tagle (1976), *Los dueños de la calle*, México: DDF-INAH: 1998; Diego López Rosado (1976), *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*, México: Porrúa.

20. Para este tema consúltense: Federico Fernández Christlieb, *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México: antecedentes y esplendores (I. 1. 1)*, México, UNAM-Instituto de Geografía/Plaza y Valdez Editores, 2000; Jorge Jiménez Muñoz, *La traza del poder*, México, Dédalo-Codex, 1993; Morales, María Dolores, "Expansión urbanística entre 1858 y 1910", en Gustavo Garza, *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, Gobierno del Distrito Federal: El Colegio de México, pp. 116-123, 2000; Ernesto Aréchiga Córdoba, *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal*, México, Frente del Pueblo-Sociedad Nacional de Estudios Regionales-Unidad Obrera y Socialista, 2003.

21. Azaryahu advierte que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y parte del XIX ciudades como Estocolmo (1763 y 1885), Londres (1765), Berlín (1789), Viena (1803), Helsinki (1819) y París (1806) emitieron decretos para renombrar las calles y numerar las casas, (1996: 313).

En el rubro urbanístico, Sánchez de Tagle advierte que, para las autoridades ilustradas del Virreinato, la Ciudad de México reflejaba la posibilidad de poner en marcha una serie de transformaciones que en Europa resultaban impracticables. Esta pretensión fue suficiente para suponer que las emisiones de ordenanzas y mejoras bastarían para poner en marcha los cambios deseados; el centro de sus inquietudes lo acaparó la calle. En la severidad de la trama urbana y la rectitud de las calles los ilustrados vieron un signo irrefutable de autoridad, control y racionalidad (1997: 20).

Su diagnóstico era que el descuido en el que se encontraba la capital de la Nueva España se debía a una ausencia de gobierno y de rigor. En consecuencia, se dieron a la tarea de organizar la urbe de acuerdo con las características del equipamiento, de reglamentar las actividades de sus habitantes en el espacio público, con lo cual las calles pasaron a ser competencia exclusiva de las autoridades (1997: 40). Como consecuencia, los nombres de éstas también debían ceñirse a una serie de normas que fueran reflejo de racionalidad y de buen gobierno.<sup>21</sup> Modificar el uso que se les daba a las calles, sin embargo, no se reducía a una aplicación llana de la normatividad, el tema era más complejo; en principio, los cambios debían darse en "la concepción de la ciudad y, sobre todo, [en] una transformación del comportamiento y la sensibilidad humanas: un difícil paso adelante en el errático proceso de la civilización occidental" (: 35).

Al mismo tiempo, Sánchez de Tagle explica que la ciudad que fue concebida bajo una racionalidad estricta desde el siglo XVI, pero en los hechos tomaba formas que para la mentalidad ilustrada dejaban mucho que desear. Debido al modo de apropiación, por ejemplo, el trazo rectilíneo de las calles se fue desdibujando

[...] habían perdido el reconocimiento y el trato específico, distintivo, que se les brindó en tiempos de la fundación: con ser tan estrictas, y a pesar de atravesar muchas de ellas la ciudad de extremo a extremo, ninguna mereció nombre propio, un nombre que la denominara en su integridad. Tenían, sí múltiples nombres, que les prestaban casi siempre las casas construidas a lo largo de ellas: calle de Santo Domingo o calle del torno en Regina; o tomados de los oficios de los vecinos: de Talabarteros, de Cordobanes. Cuando no, eran denominaciones improvisadas que cambiaban como los acontecimientos a que hacían referencia, como la de Tumbaburros que por estar siempre mojada era siempre resbalosa. Con todo, muy rara vez lograban mantener ese nombre más allá de la esquina (1997: 59).



Ahora atendamos la voz de un intendente corregidor que en 1792 solicitó a la Junta de Policía, a través de un ocurso la creación de un padrón general “para numerar las casas y rotular con azulejos los nombres de las calles de manera permanente”.<sup>22</sup> En otro documento se consigna que entre las razones de tal solicitud estaba la dificultad de localizar a las personas en sus domicilios y cobrar las contribuciones, así lo advertía un miembro del Ayuntamiento:

Si no se tienen las señas precisas de su habitación es imposible dar con ellas y, de consiguiente, no puede tener efecto el cobro. Multitud de calles hay en México que no tienen el rubro del nombre con que son conocidas y los vecinos les dan el que les acomoda, con lo cual se confunde el que trata de indagar el verdadero. Por otra parte, es infinito el número de casas que no tienen ni señal alguna que las distinga entre sí y cuando se busca un individuo en una casa cuya seña sea no tener el número el que va en su solicitud se encuentra con que hay muchas en este caso en la misma calle, y aunque en todos lo solicite generalmente no se encuentra ni quien dé razón de su paradero. Se pide al gobernador de Distrito que se sirva a disponer que en todas las calles y callejones de la ciudad se pongan los rubros de sus nombres con el propósito de regularizar el cobro referido para se realicen padrones.<sup>23</sup>

Ese mismo año el virrey segundo conde de Revillagigedo decretó, mediante un oficio, que se hiciera un padrón de la capital para que las casas de la ciudad fueran designadas con nombre y número de “un modo ordenado y permanente”. El proyecto estaría bajo la dirección del capitán Dragón don Diego García Conde (1760-1825) y los costos irían por cuenta del dueño de la finca o de la ciudad en los parajes públicos, según consta en el expediente.<sup>24</sup> Es una incógnita desentrañar cómo se desarrolló esta propuesta; no se ha localizado información en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) que dé cuenta de los meandros que conllevó la iniciativa. A pesar de eso los planos de la época muestran que la nomenclatura siguió más o menos igual a finales del siglo XVIII y gran parte del XIX (figura 1).

Las condiciones políticas, económicas y sociales del país impidieron que muchas iniciativas urbanas prosperaran; durante la Reforma no se registraron cambios cuantitativos ni cualitativos en la construcción de nuevo equipamiento ni en la extensión del territorio. Durante el Porfiriato se alcanzó la paz y el orden necesarios para impulsar las iniciativas que habían quedado pendientes durante la segunda mitad del siglo XVIII; además la coincidencia con la celebración del Centenario propició un terreno fértil para el desarrollo y aplica-

22. AHCM, Fondo Ayuntamiento, Sección Calles-Nomenclatura general, 1887-1898, vol. 484, exp. 1.

23. AHCM, Fondo Ayuntamiento, Sección Calles-Nomenclatura general, 1887-1898, vol. 484, exp. 10.

24. AHCM, Fondo Ayuntamiento, Sección Calles-Nomenclatura general, 1887-1898, vol. 484, exp. 1.

ción de un proyecto de reforma a la nomenclatura urbana y la numeración de las casas. Este momento fue la oportunidad para inventar la tradición a la que alude Hobsbawn y legitimar las obras públicas y políticas urbanas emprendidas durante ese periodo. La Ciudad de México fue –o al menos una parte de ella– el gran escenario de la representación del progreso material y la estabilidad social alcanzados en los albores del siglo XX con Porfirio Díaz.

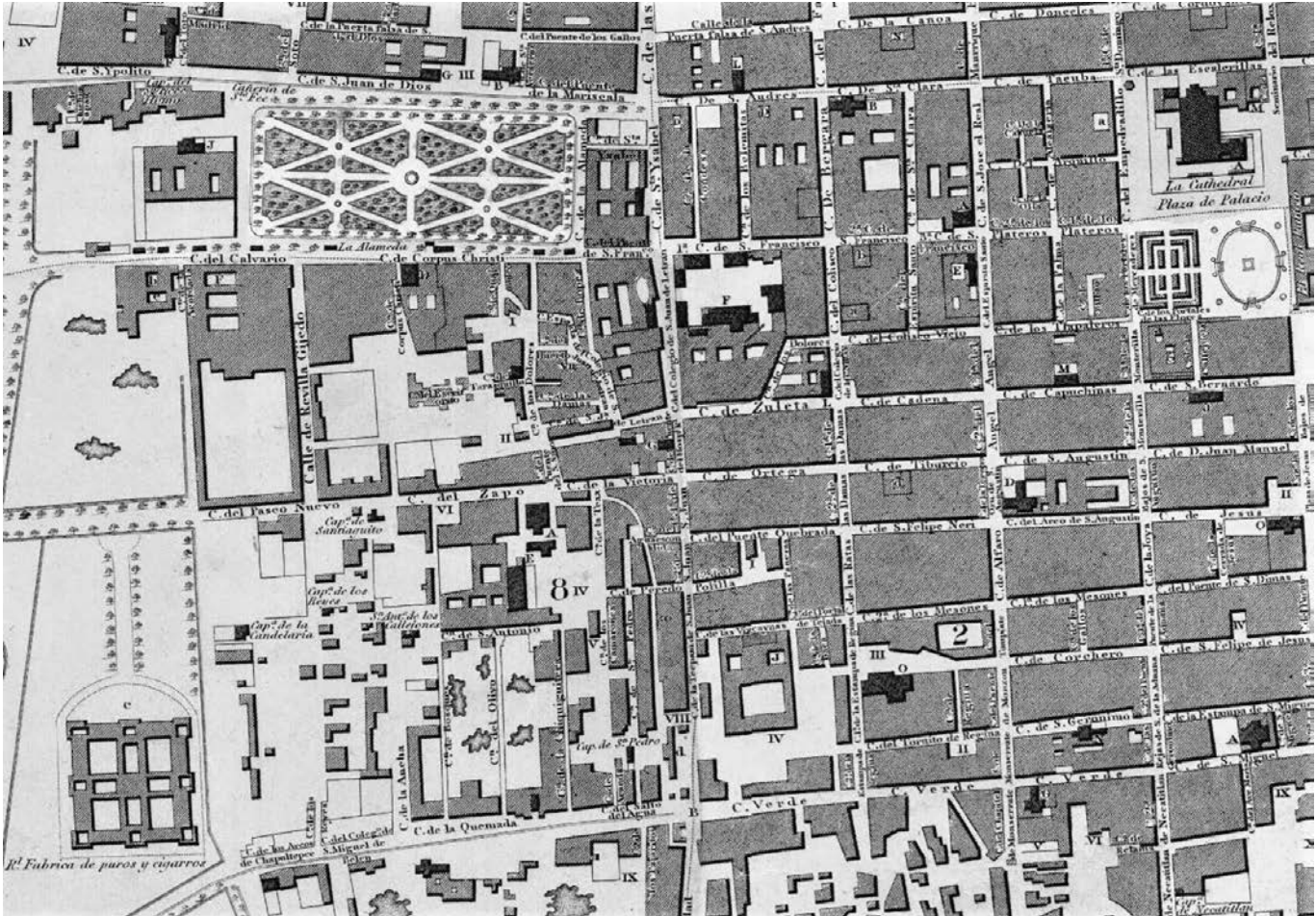


Figura 1. Detalle del *Plan General de la Ciudad de México*, levantado por el Teniente Coronel Don Diego García Conde en el año de 1793. Y gravado en miniatura en Londres por Eduardo Mogg, el año 1811. Es observable que cada calle tiene un nombre distinto, con excepción algunas se repiten sobre la misma línea. Al oriente de la Alameda tenemos las calles de sur a norte de Tecpan de San Juan, San Juan, del Hospital, Colegio de San Juan de Letrán, Santa Ysabel. Una calle más abajo, en la misma dirección, podemos observar: Estampa de Regina, Ratas, Damas, del Coliseo, de Bergara, por mencionar sólo unas cuantas. La situación se repite en todo el territorio de la ciudad.  
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.



Desde la perspectiva decimonónica, el tema de la nomenclatura urbana era un problema que había persistido por largo tiempo; los nombres de las calles eran muchos y diversos, los cuales ya no correspondían con el ideal de ciudad moderna y ordenada. Las iniciativas y las discusiones sobre la nomenclatura urbana abarcaron de modo enfático el último tercio del siglo XIX y los primeros del XX. Entre ellas están las del escritor y político Eduardo Zárate (1853-1913) quien propuso, en 1875, que los nombres de las calles se asignaran según su ubicación cardinal como se hizo en Nueva York; su propuesta no provocó diferencias y se conservó su testimonio según los documentos del Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). En 1881 José Yves Limantour sostuvo, como regidor del Ayuntamiento, que la iniciativa para cambiar el nombre de las calles debía respetar la tradición y la historia; Roberto Gayol, director de Obras Públicas, afirmó en 1886, en cambio, que la nueva nomenclatura de las calles debía eliminar cualquier referencia histórica o hechos anecdóticos. Gabriel Mancera (1839-1925), el político e ingeniero, finalmente, sugirió en 1893 que los nombres de las calles se asignaran con base en cierto orden alfabético.

La controversia se diluyó cuando en los primeros años del siglo XX comenzó a gestarse el proyecto definitivo de nomenclatura y numeración de casas. Esa nueva iniciativa surgió en 1903 en el seno de la Comisión Especial de Nomenclatura de Calles y Numeración de Casas de la Ciudad integrada por Jesús Galindo y Villa, Miguel Ángel de Quevedo y Nicolás Mariscal quienes dictaminaron que el Proyecto de Roberto Gayol no reunía las condiciones para mantenerse vigente. En el informe que rindió la comisión sus miembros hicieron una crítica puntual sobre las ventajas y desventajas del sistema de nomenclatura oficial, además de definir las directrices generales para un proyecto nuevo. La orden para formar esta comisión provino de la Secretaría de Estado y el Despacho de Gobernación, quien en 1904 solicitó al Ayuntamiento se volviera a formar otra comisión para elaborar un dictamen que ratificara el anterior; esta vez los integrantes fueron Miguel Iturbe, Alberto Best y Alberto Robles Gil. A partir de esos dictámenes, en 1905 la Secretaría de Gobernación emitió un decreto para integrar una comisión permanente que trabajara en el proyecto definitivo de nomenclatura de las calles y numeración de las casas. La puesta en marcha comenzó en 1907, concluyó en 1911 tras un proceloso recorrido y de larga duración, si consideramos que la inquietud estaba presente desde finales del siglo XVIII.

## UN CAMINO DILATADO, DOS MODERNIDADES CONFRONTADAS

25. José Yves Limantour fue un político y principal artífice de la economía mexicana durante el Porfiriato. Perteneció al grupo de los Científicos, así llamado porque promovían que la política mexicana debía conducirse con base en métodos científicos y éstos debían ser aplicados al estudio de la sociedad. El líder político de los Científicos era Limantour y Justo Sierra su líder moral. La visión del positivismo del grupo de los Científicos era la spenceriana o evolucionista “[...] y para ser más exactos, su evolucionismo social, fue la filosofía que dio forma a la concepción sobre el ser humano, la sociedad y la historia que fue utilizada para justificar el régimen [...]”. (Hurtado, 2009: 237) Limantour fue ministro de Hacienda entre 1893 y 1911.

26. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura general, 484, exp. 75 y *El Municipio Libre*, tomo VI, núm. 34, 8 de septiembre de 1881.

27. Dolores Morales advierte que la Ciudad de México en el periodo de 1858-1910 registró cambios relevantes, en especial durante el Porfiriato. En 1858 el área de la capital era de 8.5 kilómetros cuadrados; en 1910 se había ampliado 4.7 veces y ocupó una superficie de 40.5 kilómetros cuadrados. Su crecimiento demográfico pasó de 200 mil a 471 mil habitantes. Al mismo tiempo sufre el proceso de conurbación con los pueblos aledaños. (1978: 190).

232

Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

En 1881 José Yves Limantour (1854-1935) planteó un esbozo de propuesta para poner en orden la nomenclatura de la capital;<sup>25</sup> señalaba que existía una profunda necesidad de cambiar el sistema heredado de los españoles, el cual no habría tenido problemas si se hubieran seguido las normas de alineamiento, ampliación de calles o el trazo de nuevas manzanas propuestos durante su fundación. Las zonas de reciente creación no se apeaban a los criterios de orden de la ciudad vieja; se distinguían por la “completa irregularidad en la dirección, dimensiones y forma de las calles y manzanas”. Según Limantour, lo anterior había sido un síntoma de indiferencia y abandono por parte de las autoridades, por ende, advertía la necesidad de atender el problema del alineamiento de las calles antes de emprender cualquier proyecto de nomenclatura.<sup>26</sup> Esto significaba que no sólo había que regularizar el trazo de las calles; era necesario, además, incorporar las nuevas propuestas de planificación urbana y estratificación social; los nombres asignados a las calles de la capital lo van a reflejar con toda claridad.

A los ojos del político el problema mayor era la ausencia de sistematicidad en la manera de denominar las calles de la capital, eso evidenciaba la multiplicidad de nombres en distintos puntos de la ciudad y dificultaba su localización precisa. Para Limantour, un hombre cosmopolita y alejado de las clases populares, dicha nomenclatura carecía de lustre e importancia, la cual revelaba su origen en las anécdotas nimias, vulgares o ridículas que los habitantes incorporaban al momento de su designación. Los nombres rudimentarios –al final de cuentas– ponían de manifiesto el rostro plebeyo de la capital y la falta de control del Estado sobre el tema de la denominación de las calles. Limantour insistía en que la reforma era apremiante debido al incremento de turistas extranjeros que estaban visitando la ciudad, las facilidades que ofrecía el ferrocarril y al aumento en la red de transporte para viajar más rápido a lugares cada vez más lejanos agudizaba la situación. A su juicio, resultaba comprensible una propuesta para renombrar las calles de la capital si se consideraban los esfuerzos que había emprendido el gobierno de Porfirio Díaz para promover, entre otros aspectos como ya se ha dicho, la imagen y las bondades del territorio nacional a través de publicaciones diversas, asistencia a exposiciones universales y mapas.<sup>27</sup>

Limantour en ningún momento aludió al trabajo de Zárate, pero entre líneas su planteamiento muestra la disyuntiva entre la nomenclatura numérica o



nominal. La primera opción implicaba decidirse por nombres alfanuméricos, en esta propuesta se privilegiaba la función práctica por encima de la simbólica: es la representación de una modernidad que deja de lado no sólo la tradición sino la posibilidad de confeccionar la historia oficial del régimen a través de sus calles. El sistema de nomenclatura numérica aplicado a algunas ciudades de Estados Unidos consistía en nombrar las calles a partir de su ubicación cardinal, designarle un número y aplicarlo por series de tramos. Limantour observaba que una ciudad con un amplio margen de regularidad en la traza urbana y con una ausencia de “tradiciones y costumbres seculares que respetar” era ideal para una nomenclatura numérica. En el caso de México tal iniciativa era “impracticable y perjudicial”, se preguntaba, al mismo tiempo, si los habitantes serían capaces de adaptarse a aquel sistema. A lo cual respondía: “No sería conveniente que se perdiera en nuestra capital hasta el recuerdo de ciertos nombres históricos que todo pueblo culto debe procurar perpetuar”.<sup>28</sup> Limantour apela a la “tradición”, deja claro entre líneas que en una ciudad moderna este rasgo no significa la pérdida de referentes históricos; lo cierto es que gracias a estas circunstancias se permite tejer el relato oficial de la capital y, asimismo, ordenar y controlar la ciudad. En ninguna propuesta se eludió el aspecto práctico, pero el político porfiriano aprovechó el privilegio de su posición para marcar la directriz que debería emprenderse para el diseño de un nuevo proyecto acorde con las ideas del régimen. Esta iniciativa tardó en llevarse a cabo.

En su informe propuso líneas generales para la puesta en marcha, además de la formación de una comisión para dar un seguimiento puntual a calle por calle. La comisión se formó por orden del gobernador de Distrito según el periódico conservador *La Voz de México* en 1881,<sup>29</sup> pero no se encontró ningún registro que diera cuenta de los trabajos.<sup>30</sup> Tal vez debido a esa ausencia, la iniciativa no prosperó ni pasó a la aprobación superior del Gobierno del Distrito. El tema se congeló hasta que en 1886 el presidente del Ayuntamiento el general Manuel González Cosío presentó un proyecto de nomenclatura numérica; se sometió a la aprobación del Cabildo quien lo turnó en 1887 a la Comisión de Obras Públicas, donde Roberto Gayol (1857-1936) lo reformó.<sup>31</sup> antes de su aprobación en septiembre de ese mismo año se integraron algunas modificaciones. A partir de 1888 la propuesta se sometió al escrutinio público, de ahí surgieron críticas tanto para defenderla como para denostarla. Con todo, en 1889 se iniciaron los trabajos de sustitución de nomenclatura bajo el sistema numérico a pesar de las oposiciones.

28. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura general, 484, exp. 75 y *El Municipio Libre*, tomo VI, núm. 34, 8 de septiembre de 1881.

29. *La Voz de México* fue un medio de expresión de las ideas políticas del ala conservadora que pertenecía a la Sociedad Católica. En sus colaboraciones se manifestaban contra de la secularización de la política y mostraban una actitud crítica frente al gobierno liberal, promovía la puesta en marcha de los valores morales católicos y de un ambiente de paz para garantizar el cumplimiento de las leyes. (Vieyra, 2008).

30. *La Voz de México*, tomo XII, núm. 163, 22 de julio de 1888.

31. Roberto Gayol fue un ingeniero civil que tuvo una participación profesional muy activa durante el régimen de Porfirio Díaz; fue director de Obras Públicas, también confeccionó el proyecto del sistema de saneamiento y desagüe de la Ciudad de México. Participó junto con Eduardo Liceaga en el diseño del Hospital General y se encargó, entre muchas otras, de la obra civil del monumento a la Independencia. Sus ideas se inscriben dentro de ese grupo de ingenieros y médicos llamados higienistas que pretendieron poner en marcha una serie de políticas sanitarias para mejorar las condiciones de salubridad de la ciudad y de sus habitantes.

## 233

Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

Desde su fundación hasta el momento en que realizó su informe y proyecto (1887), para Gayol, los nombres de las calles de la Ciudad de México no obedecían a ningún principio racional; éstos se consideraban extravagantes, absurdos y arbitrarios. Para el ingeniero el trabajo racional era la única vía que conducía a la prosperidad y estaba fundado en el trabajo científico y axiomático. De este dependía el “progreso moral y material de nuestra Patria” (1896: 253-254). La gran mayoría de las asignaciones, sostenía, se originaban de anécdotas que con el tiempo perdieron su significado; muchas de éstas aludían a un hecho lejano en el tiempo, a un templo religioso, al nombre de algún vecino prominente o de un puente que ya no existían. Gayol aseveraba que la multiplicidad y repetición de nombres producía confusión no sólo a los habitantes de la ciudad sino a los visitantes nacionales y extranjeros; la nomenclatura antigua había funcionado en su momento “cuando se vivía en familia”.<sup>32</sup> El ingeniero con seguridad tenía en mente el notable crecimiento demográfico, la expansión territorial, el aumento de las comunicaciones y los problemas que trae consigo la puesta en marcha de los servicios urbanos. Habrá que añadir que los números de las casas causaban la misma desazón, “pues se podrían citar muchos casos en que uno o más números se repiten varias veces en la misma cuadra”.<sup>33</sup>

Para Roberto Gayol, autor del proyecto del desagüe y saneamiento de la Ciudad de México, era claro que una nomenclatura sistematizada redundaría en la organización y dotación de servicios de infraestructura, situación, en particular, delicada si se recuerda que un gran problema aún no resuelto en la capital era el de las inundaciones continuas, lo cual hacía perentorio un sistema de atarjeas para desalojar las aguas pluviales y de desecho de la capital que, al mismo tiempo, se conectara con el Gran Canal (Perló, 1999: 223). Aunque hasta 1888 se le comisionó para diseñar el proyecto de saneamiento y desagüe, se puede decir que prácticamente lo desarrolló de manera paralela al de nomenclatura.

Para el Ayuntamiento y para el gobierno federal era evidente que una propuesta de nomenclatura urbana beneficiaría a la administración para la recaudación de contribuciones, la formación del catastro, la repartición de correspondencia, incluso en la localización de los delincuentes o infractores de la ley.<sup>34</sup> “La clasificación metódica de las calles y de las casas”, era sinónimo de orden y control.<sup>35</sup>

Gayol expresaba que los nombres de las calles de la ciudad no eran “un libro de historia abierto”; esa visión correspondía con un punto de vista “más poético que práctico”. Es comprensible que su perspectiva técnica respecto del tema lo hiciera proclive a elegir un sistema numérico adecuado, según él, con

32. Azaryahu (1996: 313) asevera que “La práctica de otorgar nombres no locales se introdujo en París con la construcción de la *Place de L’Odeon* en 1779. Más tarde las agendas políticas convergieron en el sometimiento formal de los nombres de las calles en general, y el procedimiento de nomenclatura en particular, al control oficial. Un resultado directo y significativo fue que se cortó el vínculo tradicional entre el nombre y la topografía local o la historia local de la calle” (Traducción propia).

33. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección calles-nomenclatura, vol.478, Documentos: 13, exp. 1.

34. Al respecto, Piccato (2010: 86) advierte que para la policía era más difícil localizar a los delincuentes en una ciudad de nombres tan diversos, situación que los malhechores aprovechaban para evadir la justicia.

35. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura general, vol. 478, exp. 1.



las necesidades de transformación de la urbe sobre la cual iba a tener una incidencia directa. Además, el funcionario advertía que la nomenclatura de las calles: “[...] debe servir única y exclusivamente para definir, con cuanta claridad sea posible, la ubicación de cada uno de los elementos de que se compone una ciudad, prescindiendo de cualquiera otra consideración que obligue a sacrificar alguno de los requisitos que debe tener una nomenclatura racional”.<sup>36</sup>

Las tensiones que provocó la iniciativa se expresaron con precisión de manera gráfica en el *Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891*. Schlögel expresa que “[...] los mapas no son sólo copia pasiva, impresión o expresión de un tiempo sino construcción, proyecto y proyección en el futuro” (2007:90). En este sentido, para Gayol, la cartografía fue un instrumento para poner de manifiesto su visión científica e ingenieril de la urbe. En ese plano de su autoría quedó plasmado el proyecto de nomenclatura urbana que evitaba toda referencia a la historia nacional y privilegiaba los aspectos técnicos (figura 2). El sistema numérico le daba un carácter de precisión a los nombres de las calles, en la ubicación del territorio y en la definición puntual de los servicios urbanos. Los nombres de las calles quedan, por tanto, subordinados al aspecto práctico, lo cual no significa que el sistema esté carente de simbolismo, en su visión de la modernidad la historia y los personajes ilustres no tenían cabida.

La iniciativa denominada nomenclatura oficial o numérica de Gayol consistía en dividir la ciudad en cuatro secciones a partir de dos ejes que irían de Norte a Sur (Santa Isabel-Puente de la Mariscala)<sup>37</sup> y de Oriente a Poniente (Mariscala y Puente de San Andrés).<sup>38</sup> Las calles de Oriente a Poniente se llamarían Avenidas, las de Norte a Sur, Calles. Las calles y avenidas adoptarían el nombre del rumbo hacia donde se dirigieran a partir del punto de intersección. Las avenidas situadas al Norte y las calles al Oriente tendrían números impares. Las avenidas al Sur y las calles al Poniente números pares. La numeración de las casas se haría dividiendo cada cuadra en fracciones de cinco metros a partir de su esquina próxima al eje y a cada fracción se le pondría un número de orden impar a la derecha y par a la izquierda.<sup>39</sup> Por ejemplo, el tramo correspondiente a la calle Sur, que era uno de los ejes centrales que dividía a la ciudad en cuatro, iba a eliminar nueve nombres, a saber: Convento de Santa Isabel, San Juan de Letrán, Colegio, Hospital Real, 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>era</sup> de San Juan, San Ignacio, Plaza San Juan, calle del Niño Perdido y calzada del Niño Perdido. Lo mismo sucedería para todo el conjunto de la ciudad (figura 3).

36. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura general, vol. 478, exp. 1.

37. En la actualidad, Eje Central, Lázaro Cárdenas.

38. Actuales avenidas Tacuba e Hidalgo.

39. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura general, vol. 478, exp. 1 y *El Municipio Libre*, tomo XIII, núm. 113, 11 de octubre de 1887.



Figura 2. Detalle del Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891. Levantado de orden del H. Ayuntamiento por la Comisión de Saneamiento y desagüe en 1889 y 1890. En la litografía se incluye en ambas nomenclaturas: “la actual” propuesta por Gayol y “la antigua”. Se muestra el cruce de las avenidas Norte-Oriente y Sur-Norte, actualmente: Av. Hidalgo-Tacuba y el Eje Central. Fuentes: AHCM y Mapoteca Orozco y Berra.

El tema de los nombres de las calles fue una discusión que abarcó varias décadas e involucró a distintos actores interesados en configurar el rostro de modernidad de la capital. Detrás de esta polémica surge la pregunta ¿cuál es el sistema de nomenclatura más adecuado para una urbe que aspira a ser moderna? Si aceptamos que “La capacidad de controlar los significados de dichos entornos es una expresión importante de poder” (Entrinkin, 1979: 207 en Azaryahu, 1996), todo depende de quién o quiénes tengan la posición privilegiada para decidir cuál es el proyecto que conviene a sus intereses. La nomenclatura urbana no opera un cambio físico sobre el territorio como lo haría la edificación de un monumento, cualquier obra pública conmemorativa o la construcción de infraestructura. No obstante, a través de los nombres asignados a las calles podemos leer la historia oficial y examinar cómo se ejerce el poder o cómo se organiza administrativamente.



Los involucrados de manera directa y con posibilidad de incidir, pese a ser todos adeptos al régimen, mantienen posturas encontradas que se desgranaban en las sesiones de Cabildo; algunas de ellas se exhiben en los diarios capitalinos. Junto a la propuesta de Gayol se encuentra la que expresa que los nombres de la ciudad deben perpetuar la tradición, mantener el respeto por la historia, por los hechos memorables y los personajes ilustres. En su momento ésta fue la línea que defendió Limantour y, más tarde, la seguirían Jesús Galindo y Villa, Nicolás Mariscal y Miguel Ángel de Quevedo.<sup>40</sup>

40. Tenorio (2017: 38) señala que en 1910 se conjugaron cuatro ideales: el ideal de modernización; la consolidación de la nación Estado; la obsesión por el cosmopolitismo y, por último, el festejo de la paz.



Figura 3. *Detalle del Plano Oficial de la Ciudad de México* (1899), en la versión que sólo correspondía al Ayuntamiento. Se muestra exclusivamente la propuesta de nomenclatura numérica propuesta por Gayol. Se observa el cruce de las avenidas Norte-Oriente y Sur-Norte, en la actualidad Avenida Hidalgo-Tacuba y el Eje Central. Fuentes: Archivo Histórico de la Ciudad de México y Mapoteca Orozco y Berra.

Tanto Gayol como Limantour y la comisión de nomenclatura enfatizaron que los nombres de las calles son múltiples y repetidos, muchos de los cuales son “ridículos”, “pomposos”, “estrambóticos”, “inadecuados”, “vulgares” o “groseros”. *El Imparcial* así lo dio a conocer:

Esa nomenclatura [donde] se junta el Coyote con San Antonio, la Garrapata con San Miguel, las Ratas con las Damas, el Sapo con las Lagartijas, San Lucas

**237**  
Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública

41. *El Imparcial*, tomo VIII, núm. 1342, 23 de mayo de 1900.

42. *El Municipio Libre*, tomo XIV, núm. 243, 29 de octubre de 1888.

43. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección calles-nomenclatura, vol. 478, exp. 1 y *El Municipio Libre*, tomo XIII, núm. 122, 11 de octubre de 1887.

44. *El Municipio Libre* fue el vocero oficial del Ayuntamiento de la capital, su lema era “consagrado a la defensa de la municipalidad y de los derechos e intereses de la Ciudad de México”. El director y propietario fue Ignacio Bejarano, quien ocupó diversos puestos políticos como: Oficial Mayor del gobierno del Distrito Federal, regidor de la Municipalidad de México, diputado federal. (Salmerón, 2014: 178)

45. *El Municipio Libre*, tomo XV, núm. 237, 10 de octubre de 1889.

46. *El Tiempo*, año VI, núm. 1536, 13 de octubre de 1888.

47. *El Tiempo*, año 9, núm. 2464, 20 de noviembre de 1891.

con el Hormiguero, la Buena Muerte con el Basilisco, las Moscas con los Me-  
leros, el Cuervo con los Palomares, los Hombres Ilustres con la Polilla, Tumba-  
burros con San Juan, Santo Tomás con las Viboritas, el Espíritu Santo con el  
Diablo [...] esa nomenclatura no puede ser defendida razonablemente en nin-  
guna época, pero menos a fines del siglo que se ha llamado de las luces (*sic*).<sup>41</sup>

Si el nombre de las calles se criticaba por su “falta de racionalidad” y siste-  
matización, el tema de los números de las casas no se quedaba atrás, también  
generaba discusiones, aunque en menor proporción, no por ello deja de ser  
importante. Gayol apuntaba que la numeración era confusa y en muchas oca-  
siones se repetían las cifras dentro de una misma calle o los números se fraccio-  
naban debido a la subdivisión de los inmuebles; por ejemplo, había números  
como:  $7\frac{1}{2}$  o  $4\frac{1}{4}$ .<sup>42</sup>

La instalación de las placas con los nombres nuevos y el retiro de las an-  
tiguas provocó, en 1889, inconformidad en algunos habitantes de la ciudad,  
quienes se decidieron a enviar una petición a la municipalidad de la Ciudad  
de México para solicitar la colocación nuevamente de las placas antiguas.<sup>43</sup> En  
algunos casos estos trabajos resultaban inútiles, al menos así lo consigna el por-  
tavo del Ayuntamiento, *El Municipio Libre*:<sup>44</sup>

Se ha notado que las placas que en algunos sitios tales como la calle del Coli-  
seo, callejón del Ratón, Puente del Palacio, etcétera, indican la nueva nomen-  
clatura están cubiertas con las fachadas de madera de las casas de comercio o  
con los anuncios que con distintos objetos se fijan en las paredes.<sup>45</sup>

*El Tiempo*, un diario católico que pertenecía a Victoriano Agüeros, mantuvo  
una postura crítica frente al nuevo proyecto y señaló un año antes: “Según sa-  
bemos el vecindario de la capital se propone no hacer caso de tal nomenclatu-  
ra [...] Todos seguiremos llamando a las calles por sus antiguos nombres pese  
al Ayuntamiento y al contratista de placas”.<sup>46</sup> También expresaba que no toda  
innovación era un progreso y el proyecto de nomenclatura oficial, contrario a  
lo que se pretendía, era un signo de atraso, si se consideraba que la mayoría de  
la población de la ciudad carecía de una instrucción básica, según “[...] el últi-  
mo censo que se practicó en la capital la mayoría de la población no sabía el al-  
fabeto, ni mucho menos la aritmética. De modo que resultaba poco razonable  
que trate de imponerse un sistema numérico en una población de analfabetos.  
Los sistemas deben ser más sencillos si la ignorancia es mayor”.<sup>47</sup>



En opinión de *La Voz de México* la nueva nomenclatura era un despropósito, insistía en que el Ayuntamiento debía ocuparse en asuntos de mayor interés para la capital relacionados con la higiene, “podemos citar las calles todas de la ciudad a contarse desde la plaza principal hasta la última de los suburbios, por los cuatro vientos, que necesitan una atención constante para dejarlas transitables y para evitar enfermedades que tienden a desarrollarse con las aguas estancadas”.<sup>48</sup> *El Monitor Republicano*, un periódico liberal y de oposición al régimen, señalaba que un pueblo debe preservar su historia, sus memorias, los hechos gloriosos, cada calle debía ser un monumento con la intención que sus habitantes sepan quiénes son, de dónde vienen y hacia dónde se dirigen. La preservación de la nomenclatura urbana era, escribió *El Monitor*, un asunto de patriotismo. Y se lamentaba de que el Ayuntamiento se hubiera inspirado en el sistema estadounidense –y no en el de alguna nación europea–; Estados Unidos, además, “ha sido históricamente enemiga de nuestra patria”; *El Municipio Libre* respondió a esto que ningún pueblo aprendía historia observando un monumento si no se conoce su significado previamente.<sup>49</sup>

Una observación más al nuevo sistema la hizo *El Pabellón Español* en 1888: se relaciona con el cambio de numeración en las casas, el registro de las propiedades y sus títulos.<sup>50</sup> El asunto no era menor, pues explicaba el periódico que para la mayoría de la población ignorante sería difícil llevar un registro de los cambios, además de causar un gasto oneroso. *El Municipio Libre* contestó que el Ayuntamiento dispuso de planos y libros de registro en sus instalaciones que podían ser consultados por cualquier propietario para aclarar confusiones.<sup>51</sup> Las polémicas y la oposición originadas tanto al interior como fuera del Ayuntamiento propiciaron que en 1893 se volvieran a colocar las placas con los antiguos nombres sin retirar las nuevas.

En la Ciudad de México, en las postrimerías del siglo XIX, la ambigüedad se mantuvo con la existencia de los dos tipos de nomenclatura; era de esperarse que, frente a los periódicos de oposición, *El Municipio Libre* como vocero del Ayuntamiento fuera el más porfiado en la defensa del sistema de nomenclatura numérico. Con todo y la ambigüedad, la discusión en los periódicos ya perfilaba el proyecto que iba a prevalecer, ese sería aquel que ayudara a construir el relato de un régimen que había conseguido la paz y la prosperidad para una nación, pero habría de esperar algunos años más para verlo realizado.

La puesta en marcha del nuevo sistema de nomenclatura definitivo del Porfiriato se inició con un decreto formal en 1905, durante este año y hasta 1907 se confeccionaron los proyectos para cada uno de los ocho cuarteles en

48. *La Voz de México*, tomo XIX, núm. 250, 30 de octubre de 1888.

49. *El Municipio Libre*, tomo XIV, núm. 168, 2 de agosto de 1888.

50. *El Municipio Libre*, tomo XIV, núm. 258, 17 noviembre de 1888.

51. *El Municipio Libre*, tomo XIV, núm. 258, 17 noviembre de 1888.

52. Jesús Galindo y Villa nació en la Ciudad de México, realizó estudios de ingeniería; ejerció como profesor en diferentes instituciones como la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Superior de Comercio, ahí impartió clases de historia, geografía y archivonomía. También fue funcionario público: dos veces regidor de la Ciudad de México, director del Museo Nacional de Arquitectura, presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, entre otros. Como historiador publicó: *Historia sumaria de la Ciudad de México*, *Elementos de Historia General*, *Geografía Sumaria de la República Mexicana*, por mencionar algunos (De la Torre, 1967: 128).

53. Miguel Ángel de Quevedo fue ingeniero de profesión, se formó en Francia y su experiencia, su tema de interés, fue la reforestación de la Ciudad de México como medida para mejorar las condiciones de sanidad de la Ciudad de México y de sus habitantes, fue un precursor del urbanismo en México. Recuperado de: <<https://www.gob.mx/conafor/articulos/miguel-angel-de-quevedo-el-apostol-del-arbol>>.

54. Nicolás Mariscal Piña fue un arquitecto que perteneció a una familia ligada estrechamente con el poder político y los negocios por generaciones, los Fagoaga. Fue un entusiasta promotor de la difusión de la arquitectura a través de publicaciones culturales; también se dedicó a la docencia (Mariscal, 2010: 17-23).

55. AHCM, Fondo Ayuntamiento, vol.478, exp. 1 y Documentos: 26.

que se dividía la capital; de ahí en adelante se desarrolló la reforma hasta su conclusión en 1911. Lo anterior fue posible, en parte, porque en 1903 con base en la Ley de Organización Política y Municipal, el Distrito Federal y la Ciudad de México como capital, adquirieron un carácter administrativo que dependía del Poder Ejecutivo. Esta instancia ejercía su poder por intermediación de tres funcionarios elegidos por el presidente: el gobernador, el presidente del Consejo Superior de Salubridad y el director general de Obras Públicas; esas instancias estaban sujetas a la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. La función de los ayuntamientos tuvo un papel administrativo y político, perdieron personalidad jurídica hasta para controlar sus recursos. Hernández señala que, en el Distrito Federal y sus ayuntamientos, se “concentraron los trabajos públicos, las construcciones, los monumentos históricos, la industrialización y la urbanización. Para los administradores porfiristas la centralización se convirtió en la forma efectiva del control del poder y el Distrito Federal en su representación simbólica” (2008: 152-153).

La modernización de la Ciudad de México, a partir de entonces, corrió a cargo de la figura de Porfirio Díaz. Las celebraciones del Centenario se aproximaban y la capital de la República tenía que mostrar su inserción al camino de la modernidad. El proyecto de nomenclatura urbana fue la oportunidad para dejar testimonio de la autoridad del régimen y dar cuenta del progreso material, cultural y político alcanzados durante el Porfiriato.

En 1903 por orden del Ejecutivo se pidió al Ayuntamiento que formara la *Comisión Especial de Nomenclatura de Calles y Numeración de Casas de la Ciudad* para la revisión de los nombres de las calles y la numeración de las casas; estuvo integrada por personajes vinculados estrechamente con el régimen porfirista, entre ellos, el historiador e ingeniero Jesús Galindo y Villa (1867-1937),<sup>52</sup> el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo (1862-1946)<sup>53</sup> y el arquitecto Nicolás Mariscal (1875-1964)<sup>54</sup> quienes se abocaron a realizar un informe sobre la situación en la que se encontraban los nombres de las calles y los números de las casas. De manera paralela propuso criterios generales para un nuevo proyecto “en vista de los inconvenientes que tiene el sistema antiguo y en virtud de las dificultades con que se tropieza para difundir en el público el conocimiento y uso del sistema nuevo”.<sup>55</sup> Sus miembros acordaron que la nomenclatura más conveniente para la ciudad era la nominal, debido a las características de trazo de la urbe, por sus costumbres y antecedentes históricos. Sólo había que seguir ciertas reglas básicas de ordenamiento: aplicar nombres a series continuadas de calles, una numeración precisa, impedir que se



repetieran los nombres y evitar los inadecuados, además la responsabilidad sería sólo competencia del Ayuntamiento, las cuales fueron retomadas para el decreto de 1905.<sup>56</sup>

La comisión también argumentó que la propuesta numérica no era conveniente porque la traza de la ciudad no era perfecta, existían muchas calles cerradas y callejones que impedían la continuidad; no establecía una jerarquía de calles y avenidas según su importancia urbana; la orientación de algunos barrios no coincidía con los nombres asignados. Advertía, asimismo, que la ciudad estaba dividida en dos: la zona vieja y la moderna al poniente; era en la parte antigua donde estaban los mayores problemas de nomenclatura. También estableció que muchas ciudades europeas conservaban una nomenclatura nominal por ser más adecuada a su traza, la Ciudad de México no tenía por qué ser la excepción. Al respecto, Roberto Gayol explicó que el problema mayor había sido la falta de interés del Ayuntamiento para ejecutar las acciones necesarias para su aplicación, aunado a la apatía y negación entre los nuevos funcionarios del Ayuntamiento y habitantes de la ciudad. En este punto la comisión señaló que la iniciativa de Gayol se volvió obsoleta, este hecho dio paso a la que años atrás había promovido José Yves Limantour, para este entonces ministro de Hacienda. Eso significaba confeccionar a través de los nombres de las calles una propuesta que ofreciera el relato oficial del Porfiriato, que incluyera los nombres de los personajes ilustres de la cultura, el arte y la política, de las fechas emblemáticas, pero también de las disciplinas que abrieron el camino del progreso: la medicina y la ingeniería.

Para iniciar la reforma se decidió crear una comisión permanente para confeccionar los proyectos de nomenclatura, la cual estuvo integrada por Fernando Pimentel y Fagoaga,<sup>57</sup> Luis G. Tornel, Manuel Escalante, Ignacio de la Barra, Alberto Robles Gil, Pedro Zapiáin y Manuel Suárez.<sup>58</sup> En *El Imparcial* se publicó que:<sup>59</sup>

[...] los temas de esta nueva nomenclatura tuvieron como propósito rendir homenaje a los mexicanos ilustres ya desaparecidos en el ámbito de la política, de la guerra, la filantropía, en las ciencias y en las artes que abonaron al engrandecimiento de la patria.<sup>60</sup> Todas las poblaciones modernas procuran adoptar para sus calles algún sistema práctico de nomenclatura destinado a facilitar los servicios públicos tales como los correos, los telégrafos, coches de sitios, mozos de cordel.<sup>61</sup>

56. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura, vol. 478, exp. 3.

57. Fernando Pimentel y Fagoaga fue vicepresidente del Banco Central Mexicano, fue director del Banco Hipotecario y Crédito Territorial Mexicano, también fue vicepresidente de los Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, S.A.; como político estuvo adscrito al grupo de los Científicos y en 1904 fue presidente del Ayuntamiento (Canudas, 2005: 1006).

58. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Calles, Nomenclatura, vol. 478, exp. 3.

59. El periódico *El Imparcial* pertenecía a la gran prensa del país, su línea política mostraba su adhesión al régimen porfirista. Su director y fundador fue Rafael Reyes Spíndola, recibía subsidio del Estado y parte de sus colaboradores y directivos tenían cargos en el gobierno (Rivera, 2009: 117-118).

60. *El Imparcial*, tomo XXII, núm. 3867, 3 de mayo de 1907.

61. *El Imparcial*, tomo XXII, núm. 3867, 3 de mayo de 1907.

## 241

**Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública**

Los trabajos comenzaron por las partes noroeste y suroeste de la ciudad; la Secretaría de Gobernación aprobó los proyectos para estas zonas en 1906. La ciudad quedó dividida en dos: la parte vieja y la nueva; la primera se extendía al norte y oriente del Palacio Nacional, donde se decía que la nomenclatura era absurda, estrambótica y pomposa. Y la parte nueva o moderna estaba configurada por edificaciones posteriores a la época virreinal y por las recientes colonias San Rafael, Juárez, Cuauhtémoc, Guerrero y Santa María.<sup>62</sup> La primera acción para reformar la nomenclatura de la Ciudad de México fue el retiro de placas numerales, salvo donde sólo existiera ese tipo de denominación; se dejaron todas las antiguas y se fueron colocando las nuevas a medida que se iban instrumentando los nombres definitivos. Una más fue que la comisión de nomenclatura tuvo que iniciar un proceso de actualización de numeración de las manzanas que conformaban la trama urbana. Y convocar a una licitación para que se fabricaran las placas que iban a ser colocadas en las paredes.

El primer proyecto de nomenclatura fue para los cuarteles V, VI, VIII y VIII (la parte nueva); los nombres que llevarían las calles próximas al Palacio Legislativo serían de personajes históricos notables relacionados con la política. En la colonia San Rafael se asignaron nombres de mexicanos distinguidos en el terreno de las letras y la cultura, por ejemplo: Rosas Moreno, Altamirano, Gabino Barreda, Manuel Contreras, Velázquez de León, Icazbalceta, Francisco Covarrubias.

En la colonia Hidalgo, por estar cerca del Hospital General, se utilizaron nombres de médicos, entre ellos: Dr. Jiménez, Dr. José María Vértiz, Dr. Andrade, Dr. Río de la Loza, Dr. J. Barragán, en la colonia Indianilla, nombres de arquitectos e ingenieros notables: Tres Guerras, Enrico Martínez. A las colonias Cuauhtémoc y de la Teja, que están localizadas al norte de la calzada Reforma se les dieron nombres de puntos geográficos del extranjero. A la colonia Cuauhtémoc se le asignaron nombres de ríos nacionales y extranjeros, a las dos plazas principales de esa colonia se les adjudicaron los nombres de grandes caídas de agua: Necaxa y plaza de Juanacatlán. A las calles se les dieron nombres de ríos: Lerma, Rhin, Pánuco, Sena, Nazas, Danubio, Balsas, Tíber, Támesis, Nilo, Amazonas, Mississippi, Plata, Elba. Las calles que llevarían nombres de ríos nacionales serían las que corren paralelas al Paseo de la Reforma. A las calles de la colonia Juárez se les asignaron nombres de ciudades extranjeras.

En los cuarteles, correspondientes a la ciudad vieja I, II, III y IV se conservaron gran cantidad de los nombres que tenían las calles, justamente apelando a la tradición de las ciudades antiguas; en la mayoría de los casos el nombre se prolongó por varias cuadras. Los nombres de las calles, también



se relacionaron con oficios. Para poner un ejemplo, la colonia la Bolsa, ubicada en el cuartel I, le fueron asignados algunos de los siguientes nombres: Torneros, Albañiles, Herreros, Jardineros, Mineros, Panaderos Peluqueros, avenida de los Obreros.<sup>63</sup>

La primera inauguración fue la calle Puente de Alvarado y la última fue la calle Radio el 25 de diciembre de 1911. Con la calle Puente de Alvarado quedaron suprimidos los nombres de Buenavista y calzada de San Cosme.<sup>64</sup> En la inauguración el procedimiento consistió en entregar una copia del acta al dueño del inmueble, también se repartirían a la Oficina de Correo, a la Subdirección de Rentas del Distrito, a la Subdirección de Ramos Municipales, a la Dirección General de Obras Públicas, al Registro Público de la Propiedad, a la Dirección del Catastro y a la Dirección de Rentas. Todo se llevaría a cabo con una ceremonia debidamente formalizada a la que acudirían los miembros de la comisión. Jesús Galindo y Villa (1901):

[...] el proyecto fue realizándose con toda consciencia y sistemáticamente; que obedeció a un plan racional y meditado; que en el 25 de mayo de 1907 se inauguró la nomenclatura de la primera línea de calles (del Puente de Alvarado, acta número 1) y que en 25 de noviembre de 1911 (calle del Radio, acta número 571) se dio concluida esta labor que aceptaron de buen agrado todos los vecinos de la capital y que costó trabajo, tiempo y dinero. Posteriormente, ha sido hecha trizas la nomenclatura, barriéndose aún más con la tradición y la historia de la ciudad.

La ciudad por fin tenía un sistema de nomenclatura que preservaba la tradición como lo señaló Limantour; lo que en realidad se propuso y, al final, se impuso fue la historia oficial del régimen porfiriano a través de los nombres de algunas de las calles, en particular la sección nueva de la ciudad que mostraba los avances y la aplicación de los principios urbanísticos y arquitectónicos de la época. La zona vieja conservó parte de la nomenclatura antigua, además se puso de manifiesto su condición social con nombres que aludían a los oficios de los sectores bajos.

## CONCLUSIÓN

Las controversias, en torno a una propuesta y otra, tuvieron el mismo propósito: modernizar la Ciudad de México. Lo cual significaba a finales del siglo

63. AHCM, Fondo Ayuntamiento, sección Gobernación-obras públicas, Nomenclatura, exp. 32.

64. *El Imparcial*, tomo XXII, núm. 3890, 26 de mayo de 1907 y tomo XXXI, núm. 6454.

XIX y principios del siglo XX construir la imagen de prosperidad y cosmopolitismo, reforzar la idea de identidad nacional y consolidar al Estado-nación. La iniciativa se utilizó para construir el relato oficial del régimen e incrustarlo en la cotidianidad de sus habitantes; sirvió, al mismo tiempo, para el control judicial, hacendario y administrativo de sus habitantes y del territorio. De igual modo fue útil para ubicarse sobre el espacio urbano y para precisar la ejecución de proyectos de infraestructura que insertaran a la ciudad en el camino de la modernidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azaryahu, Maoz (1996). “The power of commemorative street names”, en *Environment and Planning D: Society and Space* 1996, vol. 14.
- Canudas Sandoval, Enrique (2005). “Las venas de plata en la historia de México”, en *Síntesis de historia económica*, t. II. México: Utopía / Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Curiel Defossé, Fernando (2009). “Letrados centenarios: 1910-1921”, en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*. México: FCE.
- De la Torre del Villar, Ernesto (1967). *Lecturas históricas mexicanas*, t. III. México: UNAM.
- Gayol, Roberto (1896) “Concurso científico 1895. Discurso del Sr. Ingeniero Roberto Gayol”, en *Sección Estudios de Derecho 1895*. México: Anuario de Legislación y Jurisprudencia.
- Guedea, Virginia (2009). “La historia de los centenarios de la Independencia: 1910 y 1921”, en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*. México: FCE.
- Documentos relativos a la nomenclatura de Calles y numeración de casas de la Ciudad de México* (1904). México: Tip. Lit. La Europea.
- Harley, John B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: FCE.
- Hernández Franyutti, Regina (2009). *El Distrito Federal: Historia y vicisitudes de una invención. 1824-1994*. México: Instituto Mora.
- Hobsbawn, Eric y Terence Ranger (1983). *La invención de la tradición*, trad. Omar Rodríguez. Barcelona: Crítica.
- Hurtado, Guillermo (2009). “La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del Porfiriato”, en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenarios (1910 y 1921)*. México: FCE.
- López Rosado, Diego (1976). *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*. México: Porrúa.



- Mariscal Toroella, María Teresa (2010). “Notas biográficas del arquitecto Nicolás Mariscal”, en *El Arte y la Ciencia*. México: Facultad de Arquitectura-UNAM.
- Mendoza Vargas, Héctor (2016). “Las guías urbanas: imagen e invención del espacio de la Ciudad de México”, en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, México: UNAM, disponible en: <file:///C:/Users/Mar%C3%ADa/Downloads/47648-137756-3-PB.pdf>.
- Morales, María Dolores (1978). “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”, en Moreno Toscano, Alejandra (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia. Seminario de Historia Urbana*. México: SEP-INAH, Col. Científica 61.
- Pérez Bertruy, Ramona I. (2010). “Obras emblemáticas del Primer Centenario de la Independencia Nacional”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Nueva época, núms. 1 y 2, primer y segundo semestres de 2010. México: UNAM.
- Pérez Gay, Rafael (1985). “Prensa Porfirista”, en *Nexos*, disponible en: <<https://www.nexos.com.mx/?p=4729>>.
- Perló Cohen, Manuel (1999). *El paradigma porfiriano. Historia del desagüe del Valle de México*. México: UNAM-IIS-PUEC / Porrúa.
- Piccato, Pablo (2010). *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de México 1900-1931*. México: CIESAS.
- Riguzzi, Paolo (1988). “México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato”, en *Historias*, núm. 20, abril-septiembre 1988. México: Colmex.
- Rivera Castro, José (2009). “El Imparcial y su visión del conflicto minero de Cananea”, en *Casa del Tiempo*, vol. III, época IV, núm. 25. México: UAM.
- Salmerón Castro, Alicia (2014). “Prensa periódica y organización del voto. El Club Político Morelos. 1892”, en Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. México: Instituto Mora / IFE.
- Sánchez de Tagle, Esteban (1998). *Los dueños de la calle*. México: DDF / INAH.
- (1997). “La remodelación urbana de la Ciudad de México en el siglo XVIII. Una crítica de los supuestos”, en *Tiempos de América. Revista de historia cultura y territorio*, núm. 5. España: Castellón.
- Sánchez Ruiz, Gerardo (2010). “Epidemias, obras de saneamiento y precursores del urbanismo. La Ciudad de México rumbo al primer centenario”, en *Secuencia [en línea]*, núm.78.
- Sánchez Martínez, María Esther (2010). “La visión de la Ciudad de México en el Plano Oficial de 1900”, en *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura, Diseño (2010)*. México: UAM-Azacapotzalco.
- Schlögel, Karl (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y Geopolítica*, trad. José Luis Arantégui. Madrid: Siruela.

- Tenorio Trillo, Mauricio (2017). *“Hablo de la ciudad”. Los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*. México: FCE.
- (1998). *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. México: FCE.
- Vieyra Sánchez, Lilia (2008). *La Voz de México (1870-1875). La prensa católica y la reorganización conservadora*. México: UNAM / INAH.
- Zárate Toscano, Verónica (2001). “El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la Ciudad de México” (Siglo XIX)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Seminar materials. Disponible en: <URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/214>>.

*Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública.*

Se terminó de imprimir en el diciembre 2019, en los talleres de Tinta Negra Editores, Avenida del Taller 96-28, col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06820, CDMX. Tels.: 7038-9616 y 551901-1911 tneditores@gmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares de 392 páginas. Impreso en Offset sobre papel Cultural de 90 grs. Portada a 4 × 0 tintas en Cartulina Sulfatada una cara de 12 pts. Encuadernado en rústico cosido con hilo y refinado a una tamaño de 21 × 28 cm.



Las **CIUDADES**  
**OBSERVADAS** por sus  
**CONTEMPORÁNEOS**  
Servicios urbanos y obra pública

En *Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública* partimos de que el modelo de ciudad ilustrada, sustentado en el buen gobierno, la salud y la circulación, ha sido reinterpretado en los tres últimos siglos, lo cual implica analizar las transformaciones arquitectónicas y morfológicas del territorio urbano, las renovaciones jurisdiccionales, así como las perspectivas y horizontes, desde los cuales a lo largo de estos procesos de modernidad urbana se definen, se crean, se aprehenden, se perciben y se valoran los espacios.

Esta transformación hay que pensarla con nuevas axiologías y enfoques que favorezcan el aprovechamiento de sus espacios protegiendo, además, las huellas culturales, simbólicas y físicas, y los recursos naturales. Es impostergable concebir inéditos parámetros en el nuevo orden urbano.

ISBN 978-607-28-1661-9



Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

**CYAD**  
Ciencias y Artes para el Diseño

 **evaluación**  
del diseño en el tiempo

Área de Estudios  
**URBOS**



De los  
**métodos**  
y las **maneras**







# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## **Rector General**

Dr. Eduardo Peñalosa Castro

## **Secretario General**

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

## **Unidad Azcapotzalco**

### **Rector de unidad**

Dr. Roberto Javier Gutiérrez López

### **Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

### **Secretario Académico Divisional**

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

### **Coordinador del Posgrado**

Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez

### **Comité Editorial CyAD**

Dr. Gabriel Salazar Contreras

Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Mtra. Gloria María Castorena Espinosa

Mtra. Irma López Arredondo

D.I. Eduardo Ramos Watanave

Mtro. Luis Franco Arias Ibarrondo

Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

Dr. Eduardo Langagne Ortega

### **Créditos**

#### **Coordinador de la obra**

Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez

#### **Compilación y Diseño editorial**

Mtra. Sandra Rodríguez Mondragón

DCG. Martín Lucas Flores Carapia

#### **La Colección “De los métodos y las maneras”**

**ISBN 978-607-28-1326-7**

**No. 1, ISBN 978-607-28-1327-4**



El posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño ha sido desde hace ya quince años un espacio educativo dedicado a formar investigadores y profesionistas dedicados al diseño, tanto en su ámbito profesional como en el académico. Numerosos proyectos de investigación se han gestado bajo la dirección y asesoría de nuestros académicos.

Con el objetivo de dar a conocer los avances de esos proyectos de investigación surgió el Coloquio de Metodología en Posgrado de Diseño. De los Métodos y las Maneras, un espacio en el cual los alumnos presentan sus avances de sus proyectos, en una dinámica que les permite poner en práctica sus habilidades de exposición de proyectos académicos, recibir los comentarios y críticas de sus compañeros y profesores. El proyecto surge por una iniciativa de algunos alumnos de la línea de investigación que en ese entonces se llamaba “Nuevas tecnologías”, con la preocupación acerca de el estudio metodológico de la investigación. Iniciativa apoyada por la División de Ciencias y Artes Para el Diseño a través de la Coordinación de Posgrado en Diseño.

Otro de los objetivos que ha buscado cubrir el Coloquio es el de dar a conocer ante la comunidad UAM los proyectos realizados en el Posgrado de Diseño, para ponerlo en el mapa de las opciones educativas de Maestría y Doctorado ante los estudiantes de licenciatura. Este aspecto se vuelve importante ante los cambios sucedidos en el año de 2015 cuando las líneas de investigación del posgrado en diseño se convirtieron en diferentes posgrados:

Posgrado en Diseño Bioclimático,  
Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos,  
Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos,  
Posgrado en Diseño y Visualización de la Información,  
Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines,  
Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y  
Posgrado en Conservación del Patrimonio Construido

Nos sentimos orgullosos de poder tener en nuestras manos el ejemplar de este libro que da cuenta de los proyectos de investigación presentados en el coloquio. Confiamos que tanto esta publicación como el coloquio puedan seguir contribuyendo al fortalecimiento de los Posgrados de Diseño y al conocimiento de las actividades académicas realizadas en la UAM- Azcapotzalco.

**Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro**  
*Director Ciencias y Artes para el Diseño*



# Acercas de los métodos y las maneras

En una charla informal con algunos profesores y alumnos, se discutía acerca de los métodos, y de la manera de implementarlos en una investigación en diseño, notamos que existen diferentes posiciones, acerca de cuáles métodos y de qué manera deben ser usados; criterios diferentes, todos ellos admisibles. A partir de esa polémica surgió el deseo de discutir acerca de esos temas en un foro público, en el cual pudieran expresarse las diferentes maneras de llevar una investigación.

Se pensó en un formato en el cual los alumnos presentaran sus proyectos, haciendo énfasis en los métodos que están implementando, de qué manera lo están haciendo y por último qué resultados pretenden encontrar. Por otra parte profesores o especialistas del tema, desarrollaran temas relacionados con el estudio de los métodos, y que pudieran expresar las perspectivas propias acerca de estos temas, en conferencias consideradas magistrales.

Los alumnos de nuevo ingreso y los aspirantes, pueden escuchar los proyectos de sus compañeros de trimestres avanzados, de los diferentes posgrados de diseño y con ello tomar decisiones acerca de la dirección que llevara la investigación propia.

Sin pretender ser una memoria exhaustiva, esta publicación presenta ejemplos de las investigaciones realizadas por los alumnos de Posgrado para continuar esa sana discusión acerca de la labor de investigar acerca del diseño.

*Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez  
Mtra. Sandra Rodríguez Mondragón  
DCG. Martín Lucas Flores Carapia  
Comité organizador de "De los métodos y las maneras"*





# Índice

## Área de Estudios Urbanos

**María Esther Sánchez Martínez**

*La ciudad de México y el cuartel VI en el plano oficial de 1900*

8

**Sergio Chua Torres**

*Apropiación del espacio urbano por indígenas en la Ciudad de México*

19

## Área de Nuevas Tecnologías / Hipermedios

**Carlos Jorge Enriquez Morales**

*Vinculación entre patrimonio y las tecnologías de la información y la comunicación*

30

**Jose Alberto Yañez-Castillo**

*Diseño de elementos interactivos visuales para reemplazar iconos de la metáfora de escritorio utilizada por adultos mayores*

35

**Martín Lucas Flores Carapia**

*Perdurabilidad y obsolescencia. Las publicaciones digitales ante los cambios tecnológicos*

47

## Área de Nuevas Tecnologías / CAD - CAM

**Edgar Guillermo Vargas Servín**

*Diseño de un horno multifuncional para piezas de pequeño formato*

55

**Juan Ricardo López Durán**

*Sistema de transportación y conservación de órganos para trasplante renal*

65

**Sandra Rodríguez Mondragón**

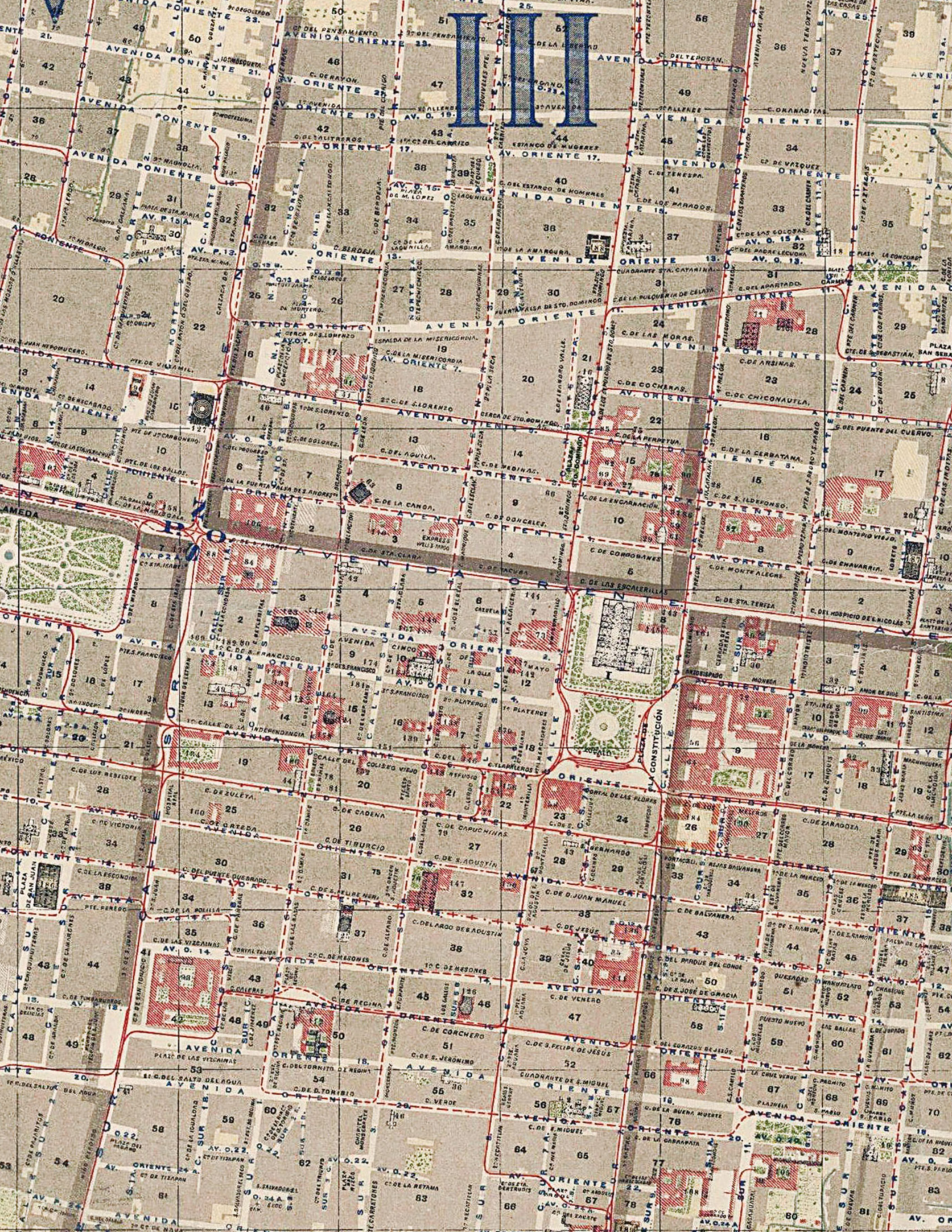
**Luis Soto Walls, Martín Clavé Almeida**  
*Experimentación de tecnologías CAD CAM en el ámbito del modelado paramétrico para la conformación de productos cerámicos artísticos*

75

De los  
materiales  
y las









# La ciudad de México y el cuartel VI en el plano oficial de 1900

María Esther Sánchez Martínez

## Notas previas

En la actualidad la cartografía urbana tiene un lugar destacado en los estudios urbanos -en general- y en la historia de la ciudad de México -en particular. Desde la década de los setenta del siglo XX ha habido una serie de trabajos que han puesto de manifiesto la necesidad de abordar su análisis desde diferentes disciplinas (historia, geografía, urbanismo, arte, semiótica, etcétera). Lo cierto es que la autoridad de los mapas ha sido cuestionada; durante mucho tiempo se ha considerado que describen la realidad porque son resultado de procedimientos científicos y racionales (sobre todo a partir del siglo XIX). Los análisis de la historia de la cartografía han hecho un trabajo de deconstrucción -el trabajo más relevante es el del geógrafo J. B. Harley (1932-1991)-; han mostrado que los mapas son representaciones de la realidad espacial. Desde este punto de vista, los mapas se convierten en fuentes documentales que ponen en evidencia, a partir de lo que dice y omite, el espíritu de una época, la transformación del espacio, las relaciones espaciales y los actores que intervienen; es aquí donde los estudios urbanos pueden hacer su aportación considerando el análisis de los planos como estudios de caso. La interpretación de un mapa o de un plano por sí misma no es suficiente; se necesita abreviar en otras fuentes para no caer en la tentación de los grandes relatos o en la inmediatez del juicio.

Las líneas que siguen tienen el propósito de explorar el “Plano Oficial de la Ciudad de México, 1900” a par-

tir de las siguientes preguntas: ¿en qué sentido el plano es moderno? ¿dónde radica la singularidad de su representación y en qué momento se desdibuja su aparente racionalidad y orden? El plano de 1900 revela el deseo de emular a las ciudades europeas, y por lo menos en el terreno del discurso cartográfico sucede así; la realidad cartográfica se tambalea cuando se confronta con otras fuentes documentales; para exaltar las virtudes de la ciudad seguramente la estadística, tan en boga en esta época, tenía una contundencia cuantitativa indiscutible y precisa mayor que la imagen más convincente para las ideas positivistas, si es así ¿para qué el Ayuntamiento de la ciudad necesitaba de un plano y cuál era su propósito central?; se propone que para tener una interpretación el plano de 1900 sea analizado tomando en consideración otras fuentes documentales (literatura, archivos de documentos históricos, estudios especializados, guías de la época o guías de la ciudad) que nos permitan entenderlo en su contexto.

## I. El Plano Oficial un plano moderno

El Plano Oficial de la Ciudad de México de 1900 forma parte de la cartografía confeccionada en el periodo decimonónico, su nombre delata su propósito inicial: ofrecer una instantánea de la realidad urbana de nuestra ciudad en las postrimerías del siglo XIX. Fue realizado por la Comisión de Saneamiento y Desagüe desde 1889 y actualizado hasta 1899; su uso estuvo circunscrito al

Ayuntamiento de la ciudad y la comercialización corrió a cargo de la Compañía Litográfica, S. A. Los originales pueden consultarse en la Mapoteca Orozco y Berra y en el Archivo Histórico de la Ciudad de México; la reducción del plano se publicó en la Memoria documentada de los trabajos municipales de 1900.

La ciudad de México según el plano de 1900 señala los siguientes límites: al norte tiene la calzada Nonoalco, el canal del Norte, las colonias Maza, Valle Gómez, Peralvillo y el Rastro General; al oriente la Penitenciaría del Distrito Federal (Lecumberri-AGN), el Gran Canal del Desagüe, los canales de San Lázaro y Riva Palacio, la estación y la garita San Lázaro, las calzadas del Peñón, Coyuya y Balbuena; al sur la calzada y el paseo de la Viga, la fábrica de mantas San Antonio Abad, la colonia Hidalgo y otra en proyecto (la colonia Obrera en los terrenos del potrero la Vaquita), el pueblo de Romita, la plaza de toros y el Panteón General de la Piedad; al poniente la ciudad queda delimitada por el río Consulado, las calzadas la Verónica y los Gallos, allende el río se localizan los ranchos: San Antonio, San Ramón, La Cruz, El Relox, El Chapitel, Santo Tomás, Santa Rosa y la Escuela de Agricultura y la colonia Santa Julia, también aparecen los ríos San Joaquín y los Morales, las calzadas de los Morales, la Anzures y Tacubaya, finalmente Chapultepec. López Rosado (1976: 185) anota que la ciudad de México tenía 344, 721 mil habitantes en 1900; es una urbe que aún puede abarcarse con la mirada desde los puntos más altos o ser recorrida en tranvía, en carruaje y con más paciencia, conocimiento o audacia a pie. El plano pone de manifiesto a una ciudad ordenada a través de ejes viales, dividida en sectores, con una traza reticular clara y con nuevos asentamientos.

En 1901, Prantl y Grosso en *La ciudad de México*. Novísima guía universal de la República Mexicana se ubican en las torres de la Catedral Metropolitana y describen como soberbia la vista que desde ahí se distingue de la gran capital; en su descripción destacan las avenidas y calles importantes: Plateros, Tacuba, Juárez, 5 de Mayo entre otras; también distinguen el remate del Colegio de Minería la fachada del Teatro Nacional “con sus cuatro esbeltas columnas” —cuando 5 de Mayo estaba cerrada por este inmueble— o las torres de los templos de la Santa Veracruz, de San Juan de Dios, San Hipólito y San Fernando hacia el poniente o, en sentido contrario, se erige la cúpula del templo de Santa Teresa, en su descripción no falta algunos inmuebles comerciales como el Centro Mercantil (hoy Gran Hotel de la Ciudad de México). De manera sesgada y para contrastar men-

cionan los arrabales de la periferia y llama la atención la manera en cómo lo hacen: “Por el Oriente se extiende entre casas vetustas, de sobria y pesada arquitectura, el México viejo, con sus calles angostas, sucias y tortuosas, sus míseras plazoletas, los puentes en ruinas del canal de la Viga, charcos verdosos y deletéreos, carros que corren en medio del arroyo, macizas, extensas y desnudas tapias, y a largos trechos jacales de adobe y tejamanil donde se albergan gentes infelices.” (1901: 689) La descripción de Prantl y Grosso ilustra la concepción que se tiene de la ciudad atrasada o el “México viejo” como lo llaman: una ciudad donde no hay grandes vistas de calles rectas de edificios monumentales, carente de servicios urbanos; de arquitectura variopinta que refleja los estilos del pasado o la improvisación de la vivienda de materiales frágiles y efímeros de gente pobre.

Y a pesar de esto no opacan la grandeza del paisaje que rodea a la ciudad: “Allá lejos, casitas blancas, se vislumbran árboles diminutos y verdes colinas: son los pueblos de tierra feraz, los exuberantes, los henchidos de frutos y de flores, de arroyos y cañadas de pájaros y mariposas; y se llaman Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, San Ángel, Tlalpam... en lontananza se dibujan los perfiles de una majestuosa cordillera, en la que se destacan las serranías del Ajusco y las Cruces y se presentan blancos, vaporosos, ideales, los volcanes del Popocatepetl y del Ixtaccíhuatl... Y sobre todo esto, sobre la ciudad y la llanura, sobre los lagos y los montes, sobre las praderas y los bosques, un cielo azul, terso, límpido, por el que pasan a la hora del crepúsculo y en raudo vuelo, mágicamente, los celajes más bellos...” (1901: 690). Prantl y Grosso describen la magnificencia de la ciudad rodeada de un entorno rural difícil de concebir para nuestra época y que la representación de los paisajes de Landesio y Velasco recrean —para poner un par de ejemplos en la plástica mexicana—, en su pintura en el último tercio del siglo XIX. En la descripción explícita o entrelíneas de Prantl y Grosso hay una alusión clara a la idea de centro y periferia, de casco y arrabal, de barrios y colonias, de viejo y moderno, de rural y urbano. Esto se traduce en diferencias espaciales que van más allá de lo geográfico e inciden en lo social y económico, en las actividades cotidianas (que algunas veces dan nombre a las calles de la ciudad) y el uso que se le da al espacio. La ciudad descrita por Prantl y Grosso fue la que los ingenieros de la época llevaron a cabo en el lenguaje cartográfico y lograron poner sobre el papel para abarcarla en su totalidad, sólo que en la representación cartográfica se pierde intimidad con la ciudad que describen Prantl y Grosso,

en los planos o mapas predomina la idealización o síntesis de lo que se quiere manifestar.

La representación del territorio de la ciudad de México sobre el plano debió causar admiración, más aún en un momento de la historia donde el territorio nacional no era conocido con tanta precisión o donde la cartografía no era un lenguaje accesible y común a la mayoría de la población. Luis González advierte que: “En 1900, apenas el 18 por ciento de los mayores de diez años podía leer que no necesariamente leía.” (2001: 685); la cultura en general, durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz tenía sus bastiones en las grandes ciudades y sólo un número reducido de letrados tenía acceso a ella. Se entiende que la cultura de los mapas estaba circunscrita a un público letrado o especializado, porque, ¿qué habitante de la ciudad que realiza sus recorridos a pie precisa de un mapa para orientarse, si en el andar cotidiano se apropia de sus calles? El plano de 1900 estaba restringido en su uso al ámbito del Ayuntamiento para registrar las obras públicas realizadas en la ciudad, parte de su difusión pública fue a través de la Guía General Descriptiva de la República Mexicana (1899) de J. Figueroa Doménech y en el cuadernillo de Nomenclatura actual y antigua de las calles de la Ciudad de México, 1889-1900. Plano Oficial, publicado por la Compañía Litográfica y tipográfica, S. A.

La difusión y el uso del plano no estuvo destinado a las grandes masas, que para entender el plano no necesitaban saber leer y escribir, pero sí para comprender el sistema de nomenclatura del cuadernillo o acceder a la información ofrecida por la Guía de Figueroa, el plano no se ofrecía solo sino dentro de un contexto de publicación. ¿Cuál fue la resonancia del plano en el ámbito de la sociedad capitalina?, resulta difícil medirlo, lo cierto es que el plano de 1900 estuvo dirigido a un sector de la sociedad con intereses muy específicos: comerciales, promocionales o de registro de obras y servicios urbanos; aunque su propósito inicial haya sido recoger los cambios en la traza urbana de la ciudad de México; antes de proseguir vale la pena preguntarse qué papel desempeñó la cartografía durante el Porfiriato.

### **La cartografía en el Porfiriato**

La cartografía es el registro de una época y tiene un papel esencial para nuestra comprensión del espacio urbano y de la historia de la ciudad de México; al margen de la técnica de representación, de la precisión y la exactitud o del periodo en que se sitúe define una postura frente al territorio y una manera de concebir a la urbe

y sus habitantes; cada época de la historia ha definido usos distintos y específicos para los mapas. En la época del Porfiriato la cartografía alcanzó un papel sustancial, a diferencia del periodo de la Reforma donde la elaboración de mapas y planos tuvieron un papel estratégico de conocimiento y reconocimiento del territorio; aún estaba presente la procelosa década de los cuarenta cuando la joven patria registró la pérdida de más de dos millones de kilómetros frente a Estados Unidos. En el último tercio del siglo XIX, la tarea se orientó, de manera general, a la realización del catastro, a la promoción del territorio y a la creación de la imagen de México como un Estado nación seguro. Los mapas y los planos no tenían una difusión masiva como la conocemos hoy día, más bien fueron parte de la estrategia de construcción de la imagen de una nación y del control de sus recursos minerales y naturales. En este periodo se realizaron notables proyectos cartográficos, muchos de ellos asociados a las grandes exposiciones universales; entre los más célebres están los elaborados por Antonio García Cubas (1832-1912), quien comenzó su trabajo durante la época del Imperio y se mantuvo vigente pasado el siglo XX. Durante la vida activa del famoso geógrafo llevó a cabo empresas como la Carta general geográfica preparada para la feria de París en 1889 (Tenorio, 1998: 182), tarea muy importante en el contexto de la consolidación de los Estados nación; con todo un conocimiento más preciso del territorio requería de mapas y planos de menor escala que dieran cuenta de una información más precisa para que el Estado, entre otras cosas, se allegara de recursos a través de impuestos, proyectara obras de infraestructura (transporte, pavimentos, alumbrado, telégrafos, etcétera) sobre un plano. El Plano Oficial de la Ciudad de México de 1900 es un ejemplo de la importancia de la escala para el conocimiento y la promoción del territorio; como ya se mencionó algunas líneas arriba el plano muestra la imagen de una ciudad moderna en crecimiento, con proyectos de expansión, organizada racionalmente y comunicada; pero ¿cuál fue la razón que dio origen al plano de 1900?, ¿tuvo un uso específico o sólo se utilizó para promover la ciudad?, ¿qué importancia tuvo en el contexto de la ciudad de México?

### **El origen del plano**

El antecedente del plano de 1900 está en el Plano Oficial de la Ciudad de México, levantado de orden del H. Ayuntamiento por la Comisión de Saneamiento y Desagüe en 1889 y 1890, detallado ampliamente y publicado por la antigua y acreditada casa C. Montauriol y



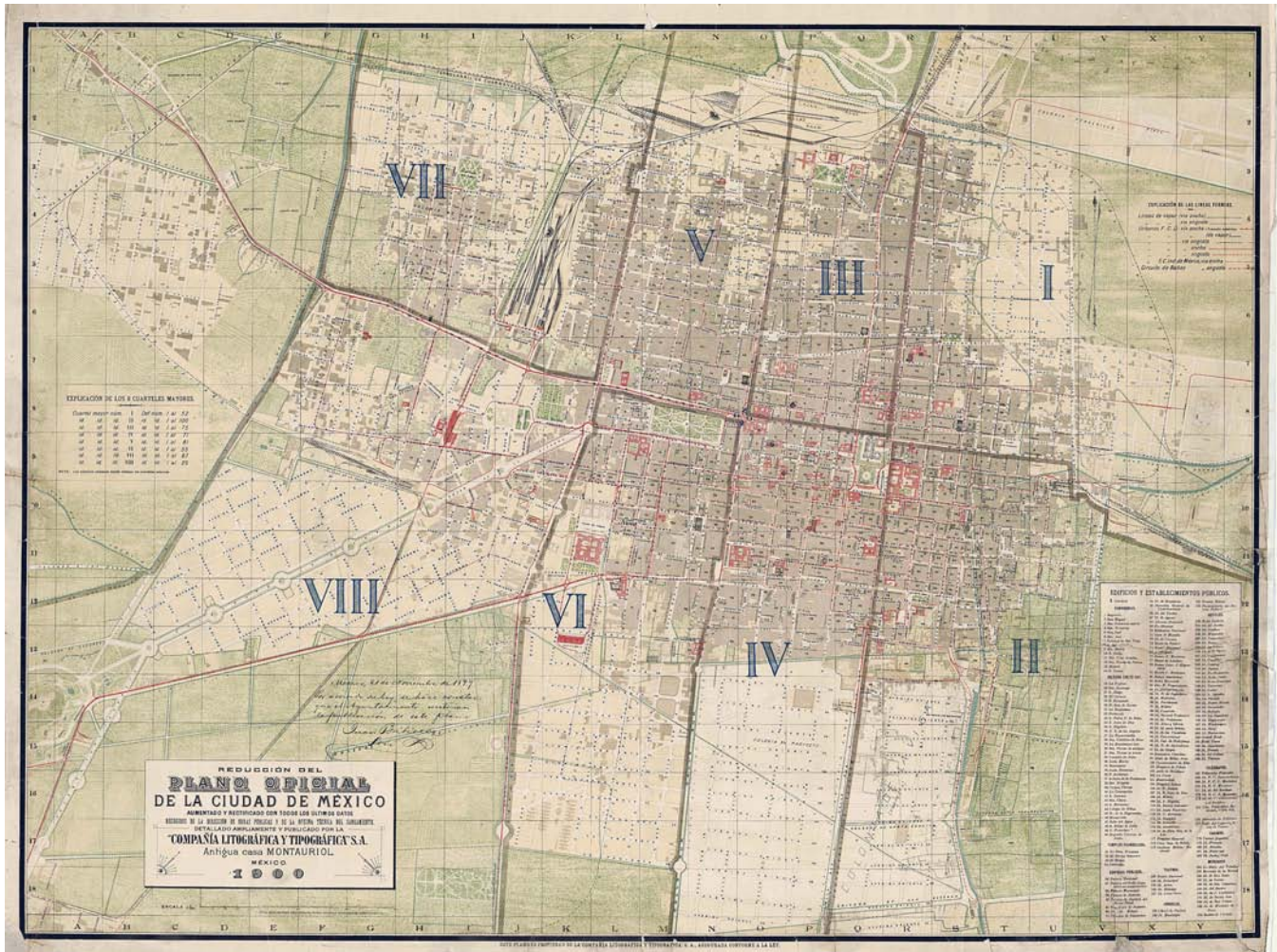


Imagen 1. Plano Oficial de la Ciudad de México, levantado de orden del H. Ayuntamiento por la Comisión de Saneamiento y Desagüe en 1889 y 1890, detallado ampliamente y publicado por la antigua y acreditada casa C. Montauriol y C<sup>a</sup>, 1891. Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM).

C<sup>a</sup>, 1891, la comisión estaba conformada por Guillermo Beltrán y Puga, Macario Olivares y Valente Olivares. (Memoria, 1892: 8) Como el título del plano de 1891 lo sugiere, cartografiar la ciudad de México tuvo como objetivo primordial actualizar la información sobre su territorio para desarrollar el proyecto de desagüe y saneamiento propuesto por el ingeniero Roberto Gayol (ver imagen 1).

El conocimiento preciso de la ciudad contribuiría a definir la distribución de las atarjeas y los colectores que se colocarían en las calles, como después se efectuó en el Plano de atarjeas de la Ciudad de México que formó el ingeniero Roberto Gayol en 1893 según consta en la Memoria documentada de trabajos municipales de 1893 (ver imagen 2). En este proyecto la ciudad aparece dividida en cinco zonas de oriente a poniente cada una

de ellas tiene su red de atarjeas, por supuesto que el plano estaba acompañado de un documento que explicaba el proyecto.

El plano de 1891 se actualizó hasta 1899 y fue publicado como el Plano Oficial de la Ciudad de México de 1900; su autoría personal se desdibuja y en el documento se señala que la puesta al día se hizo con datos de “Recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento”. De este trabajo se desprendieron los realizados para dar cuenta de los puentes, canales y zanjas existentes en la ciudad de México o para mostrar las líneas de transporte con las que contaba la capital, como lo muestran el Plano General de la Ciudad de México con indicación de los Puentes, Canales y Zanjas de 1900 o el Plano de la Ciudad de México. Sistema general de líneas férreas urbanas de la



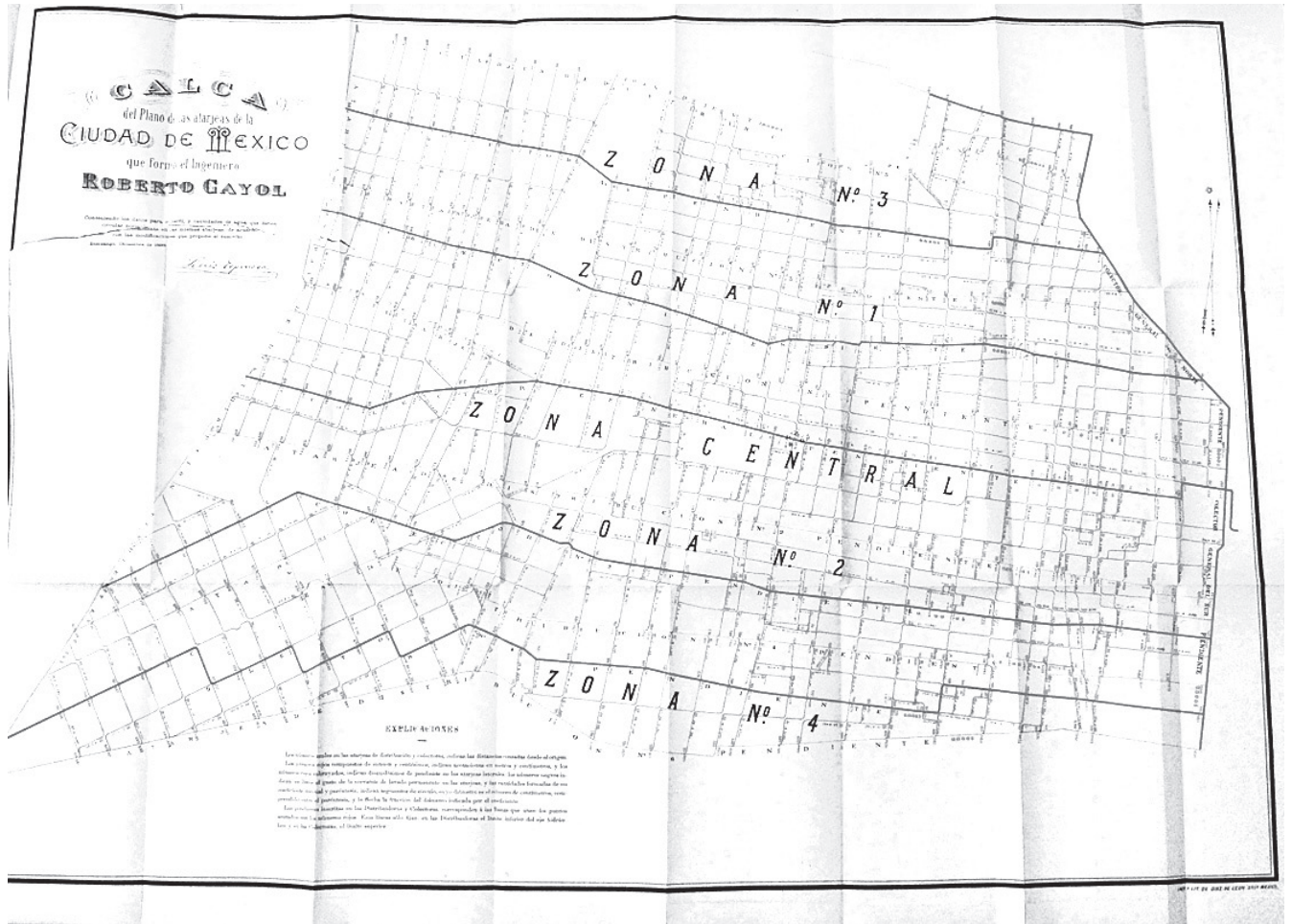


Imagen 2. Calca del Plano de las atarjeas de la Ciudad de México, que formó el ingeniero Roberto Gayol, Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM).

Compañía de Tranvías Eléctricos de 1901. Es evidente que este documento tuvo un uso concreto para el Ayuntamiento: registrar los avances en los servicios urbanos de la ciudad de México.

¿Dónde radica la modernidad del plano? En ser un plano que exalta los elementos urbanos que toda ciudad occidental decimonónica debía tener. En principio debía ser una ciudad de redes o arterias que permitieran la circulación en un sentido amplio: del agua, del transporte, del aire, de las personas. Eso significaba tener una red de transporte urbano: tranvías y líneas férreas, que además simbolizaban la posibilidad de comunicación al interior territorio y con otros países. Una red de calles largas y amplias que posibilitan la comunicación y la libre circulación de los automóviles y del aire (desde la perspectiva de los higienistas). Y no debían faltar las

redes hidráulicas y de desagüe, o telegráficas. Algunas, como esta última, no se representan sólo se sugieren con el dibujo de las estaciones telegráficas distribuidas sobre el territorio capitalino.

Al mismo tiempo en el plano de 1900 se mostraba a la ciudad de México en expansión con nuevos desarrollos que daban cuenta de la adopción del urbanismo europeo y de la ruptura con la traza colonial, ejemplo de lo anterior son no sólo la consolidación del Paseo de la Reforma (que tuvo sus inicios en la época del Imperio) sino las colonias que surgieron a lo largo del boulevard y que rompen con la idea de barrio asociado con el arrabal y la pobreza que mencionaban Prantl y Grosso en su Guía.

La representación del equipamiento religioso y civil en el plano hace ostensible la tolerancia del sistema porfirista y posibilita la convivencia entre lo político y lo

religioso, y dentro de lo religioso exhibe la convivencia de los diferentes credos al representar los templos católicos y evangélicos dentro del mismo espacio de la capital como se hace énfasis en el recuadro ubicado en la parte inferior derecha del plano que enlista los Edificios y establecimientos públicos. El plano puede ser considerado moderno no sólo por la época que lo vio nacer sino por las técnicas de realización: levantamiento de datos, dibujo e impresión litográfica; el equipo de trabajo que ejecutó la tarea estuvo conformado por ingenieros poseedores de las técnicas cartográficas propias del finales del siglo XIX.

## II. La singularidad del plano

Su particularidad radica en resumir las características urbanas de la ciudad de México en el tránsito de un siglo a otro –antes de la drástica expansión que se desarrollará en la década posterior-, en exhibir un estado de la cuestión urbana donde están presentes en un tiempo y un espacio definidos la ciudad moderna y la virreinal. Esto puede resultar trivial si se aprecia desde la superficie, lo cierto es que ante el ojo crítico la ciudad de México aparece detenida en el tiempo (con todo y sus omisiones) lista para ser desmenuzada. En la litografía de 1900 podemos echar un vistazo para abarcarla toda y construir en nuestra mente una imagen –más o menos completa de su territorio, de sus relaciones espaciales y de los actores que la intervienen, ¿pero cómo está representada la ciudad?

En el plano oficial de 1900 la capital está dividida en ocho cuarteles o demarcaciones muy útiles para organizar las acciones administrativas y la dotación de servicios urbanos. Tiene dos tipos de nomenclatura: una nominal y otra numérica; la primera es resultado de la asignación de nombres consecuencia del uso o las anécdotas cotidianas. La segunda refleja el intento de Roberto Gayol por ajustarse a un plan racional y sistemático para nombrar la ciudad; en el plano de 1900 los ejes horizontales son ‘Calles’ y los verticales son ‘Avenidas’, al margen de su jerarquía o relevancia en la trama urbana; a cada uno de estos ejes se les asignaba una numeración consecutiva y ordenada, en el último de los casos monótona y carente de gracia.

La nomenclatura nominal da cuenta, por el contrario, de las historias que se entretienen en el uso cotidiano de los espacios, y en muchas ocasiones llega a ser chispeante, acaso algunos ejemplos ilustren lo anterior. La calle del ‘Empedradillo’, relata Luis González Obregón (1865-1938) en Las calles de México (1922) lleva su

nombre por ser una de las primeras que se empedraron en la ciudad, en la actualidad es la calle República de Brasil y ahí se erige el edificio del Monte de Piedad. La calle de ‘Madero’ se conoció con el nombre de ‘Plateros’ porque según la ordenanza de Lope Díez de Armendáriz relacionada con el arte de la platería estipulaba que todos los comercios relativos al ramo deberían concentrarse en la calle de ‘San Francisco’ (1922: 166-169). Pero el nombre de Plateros sólo la llevaron la 1ª y 2ª calles, la siguiente se llamó ‘Profesa’ y las restantes ‘San Francisco’. Roberto Gayol sostuvo que una nomenclatura con estas características no obedecía a ningún principio racional, menciona además que sobre una misma línea de calles se encuentran “veinte o más distintos nombres caprichosos y aún ridículos” (AHCM, Documentos, 1904: 14), por ejemplo existen nombres tan “pomposos” como ‘Mil Maravillas’ o tan ridículos como el de ‘Tumbaburros’ o ‘Ratas’. Para alguien que no haya visitado la ciudad, sostiene Gayol, necesitará de un guía que conozca la ciudad a la perfección para orientarlo o que lo lleve al lugar deseado (AHCM, Documentos, 1904: 14-15); pero el autor del proyecto de desagüe de la ciudad olvidó que muy posiblemente a la mayoría de la población le resulta más familiar el conocimiento de la ciudad a partir de estos nombres surgidos de las anécdotas que del razonamiento matemático. La apreciación de Gayol resulta comprensible en un contexto que exalta los postulados de la ciencia y los avances en la tecnología como los vehículos para ordenar la urbe, para curar las enfermedades de la sociedad y de la ciudad, para erradicar los vicios de las clases bajas asociados con el atraso y con el peligro.

En la representación cartográfica de la ciudad en 1900 se destaca el trazo de largas avenidas que van de oriente a poniente y de norte a sur, articulan el territorio al interior de sí mismo (con los nuevos fraccionamientos), y sugiere al mismo tiempo su conexión con zonas lejanas (otros pueblos), muestra de ellos son las estaciones de ferrocarril localizadas estratégicamente. Este plano registra las estaciones Buenavista, Colonia y San Lázaro. La estación Colonia alojaba las instalaciones de la Compañía del Ferrocarril Nacional Mexicano que tenía las líneas México-Manzanillo por Toluca, Maravatío, Acámbaro, Morelia, Zamora y La Piedad y la línea Nuevo Laredo (Prantl, 1900: 213). La de Buenavista tenía las líneas del Ferrocarril Central y Mexicano; sus rutas eran a Veracruz y Paso del Norte. Y en San Lázaro el Ferrocarril Interoceánico tenía como destinos México-Veracruz vía Jalapa, México-Puebla-Oaxaca;



México-Cuautla-Puente de Ixtla y México-Cuautla-Puebla. Otros elementos urbanos importantes son el Canal o Paseo de la Viga, que aparece representado en azul, junto con los ríos y canales: canal del Norte, Gran Canal del Desagüe, canal de San Lázaro o los ríos Consulado, San Joaquín o de los Morales. Al trascender la ubicación de las estaciones de ferrocarril, su representación confirma las posibilidades de comunicación que tiene la ciudad de México, sus avances en la tecnología y en la arquitectura de las estaciones, cuando se revisan imágenes de época.

También están los espacios de encuentro: los tóvols (Petit Versailles, cerca del pueblo de Romita; el del Eliseo sobre la Ribera de San Cosme); los baños públicos se reunía desde lo más granado de la sociedad porfiriana hasta los sectores más pobres, un ejemplo fue la alberca Pane entre Reforma y Bucareli, (actualmente la calle de Atenas).

La importancia de los baños públicos, al margen de su categoría, radica, según Claudia Agostini, en que “cumplían con la tarea de liberar al cuerpo social e individual de suciedad, grasa, microbios y todo tipo de parásitos, requisitos indispensables para que la nación contara con ‘seres sanos y robustos, aptos para luchar por la vida’... Un escritor, después de haber tomado un baño turco-romano en la Alberca Pane señaló que, al salir de dicho establecimiento, ubicado sobre el paseo de la Reforma, se sintió fresco y que su cuerpo se encontraba lleno de agilidad y brío.” (2005: 574) Porfirio Díaz tenía por costumbre nadar media hora en la alberca Pane (Quirarte, 2010: 315); la peculiaridad de este lugar radicó en ser un lugar de encuentro para los bañistas, ahí había jardines, un restaurante, fondas que posibilitaban la convivencia y el esparcimiento. (Rivera y Cambas, 1880: 284).

Otros sitios importantes de esparcimiento se localizan fuera del centro de la ciudad, lo mismo sucede con el equipamiento hospitalario o las cárceles o de servicios como el rastro municipal. La localización del equipamiento en la periferia, según Aguste Génin, tiene como propósito “descentralizar los lugares de atracción, los sitios de paseo y los puntos en que se aprovisionaran los negociantes, los clientes y los extranjeros [...] procurando que en el conjunto de la ciudad hubiera bellos edificios, palacios suntuosos’. Los nuevos diseños y su construcción, además de cambiar la faz de la ciudad, pretendían servir de estímulo y ejemplo para que la población que viviera en casas del viejo estilo mejorara sus fachadas. Otros de los grandes fundamentos del

cambio urbanístico porfiriano fue intensificar la construcción de ‘[...] calles amplias, asfaltadas y rectas que permitieran cruzar la ciudad de un extremo a otro.’ Su puesta en marcha trajo innovaciones considerables en el plano de la ciudad aunque conservó su impronta anterior con la preservación de edificios y monumentos en el centro, así como de calles trazadas en forma de cuadrícula regular.” (en De Goratri, 2012: 63-64) En el caso de los hospitales, del rastro o los panteones obedece a una política higienista mantener a la ciudad a salvo de las inmundicias que produce el trabajo con cuerpos o animales. Si al plano de 1900 le acercamos la lupa arroja pistas que obliga a acudir a otras fuentes, veamos el caso del cuartel VI.

### III. El Cuartel VI: entre la representación cartográfica y la cotidianidad

El plano de 1900 no oculta su propósito más evidente: dar testimonio de la situación de la ciudad de México en el tránsito del siglo XIX al XX, como ya se indicó arriba. La urbe ahí representada invita al recorrido por sus calles y avenidas; hacia las zonas sur y poniente la ciudad de México se ofrece como una promesa para la expansión: se observan colonias en proyecto, fraccionamientos incipientes, extensos eriales. En el diálogo de la cartografía con otras fuentes documentales se manifiesta una ciudad diferente; la interpretación acerca del progreso material de la época porfiriana se bifurca, emergen contradicciones que cuestionan los grandes relatos de la modernidad. La ciudad del orden immaculado de la cartografía se desdibuja; las descripciones de la ciudad de México en las crónicas escritas para los periódicos de la época en diferentes momentos reflejan un entorno urbano lastrado por la ineficacia, la desorganización, la falta de servicios y la pobreza; la representación del cuartel VI es el trasunto de la modernidad porfirista. Para confirmar lo anterior citaré a Ignacio Manuel Altamirano (1843-1893) que escribió en la República en 1880: “Más allá del Zócalo: la anemia, la melancolía, los murmullos prosaicos, el hormigueo de los pobres, la pestilencia de las calles desaseadas, el aspecto sucio y triste de México del siglo XVI, las atarjeas azolvadas, los charcos, los montones de basura, los gritos chillones de las vendedoras, los guiñapos, los coches de sitio con sus mulas éticas y sobre todo esto, pasando a veces un carro de los tranvías como una sonrisa de la civilización iluminando este gesto de la miseria y la suciedad.” (Treviño, 2010: 249) Once años después Prantl y Grosso (1901: 288-690) confirmaron el

relato de Altamirano, describen una ciudad variopinta y de contrastes urbanos. La modernidad descrita por el plano de 1900 es selectiva no como la descrita por la cartografía: homogénea; esto indica que las prioridades del Ayuntamiento en materia de servicios urbanos distan de la aplicación sistemática y regular, se confirma entonces, lo que ya se ha dicho en diferentes textos, que los servicios o las obras en la ciudad estaban en función de intereses específicos más que colectivos.

Al finalizar el siglo XIX, el cuartel IV anunciaba – junto con todos los otros de número par– una tendencia de expansión muy marcada hacia el sur del territorio capitalino. De la avenida Arcos de Belem, la colonia Hidalgo (junto con la Indianilla que no se nombra) muestran una clara tendencia de crecimiento y sugieren una actividad social y económica importante. En el sur y el poniente se encuentran ubicados los proyectos inmobiliarios más importantes, no todos se nombran: las colonias Roma, Condesa, San Rafael, los Arquitectos, la Limantour o Bucareli, Juárez y del Paseo. El límite de la urbanización lo marca la representación del Hospital General, construido en uno de los extremos de la colonia Hidalgo, como ya se mencionó arriba su localización no fue resultado de la casualidad; en 1901 el doctor Manuel Pasalagua sostuvo que: “la situación de un hospital en una ciudad debe ser un punto lateral a la dirección de los vientos predominantes... para que no reciba los miasmas y productos morbosos que salgan del hospital” (Álvarez, 2010: 24). La lejanía de la colonia Hidalgo respecto a la ciudad garantizaba la dispersión a través de los vientos de cualquier inmundicia. No por ello el nosocomio estaba incomunicado, muy cerca de sus instalaciones pasaban los ferrocarriles de San Ángel y del Valle; y por si se ofrecía el Panteón General de la Piedad estaba muy cerca, localizado sobre la avenida del mismo nombre; para divertirse estaban a tiro de piedra la plaza de toros y el velódromo. Literalmente en esa zona de la ciudad la gente sufría o se divertía.

### Límites del cuartel

Al norte con la calle Portillo de San Diego–San Juan de Dios y la Mariscal (Avenida Poniente), todas son parte de una misma avenida que adquiere diferentes denominaciones en cada uno de sus tramos. Al poniente colinda con la calle de Bucareli y calzada de la Piedad (calle Sur 12). Al oriente Santa Isabel –San Juan– calzada Niño Perdido (Calle Sur). Al sur el límite es difuso, no hay una línea de demarcación, sólo se representa una zona rural. Un tercio de esta demarcación –el cercano

al núcleo central de la ciudad– muestra un territorio consolidado con manzanas urbanizadas casi en su totalidad.

### Equipamiento

El espacio público de recreación más importante, no sólo por su tamaño sino por su ubicación e importancia histórica y simbólica, es la Alameda. Pero además cuenta con siete plazas más: la de Armas (más dos pequeñas plazas jardinadas), la Ciudadela, el Jardín Pacheco, la de Tecpan de San Juan, la de Belén, la Hidalgo. Dos parroquias: San José y Campo Florido, que en la parte posterior tiene ubicado el ex panteón del mismo nombre; cuatro iglesias: San Diego, Corpus Christi, San Juan de la Penitencia, San Pedro de Belén. Tres hospitales: Hospital General, Hospital Español, Maternidad. Cuenta además con el Almacén de Obras, las Bombas de inyección; el Depósito de Ferrocarril; el Velódromo o Hipódromo de Indianilla; el Instituto Médico Nacional; la Dirección de Teléfonos; Palacio de Justicia en el Ramo Penal; la Cárcel Municipal y la Cárcel de la ciudad; el Mercado San Juan y el Hospital General.

### Más allá del plano: el Campo Florido un ejemplo

¿En qué momento se desdibuja la representación idílica de la ciudad? Cuando lo que dice (o niega) del plano se entreteje con otras fuentes documentales, ¿qué significaba caminar por estas calles y avenidas periféricas representadas en el plano de 1900? La literatura y las crónicas de la época nos ofrecen un punto de vista distinto de la realidad cartográfica; andar por las calles de la periferia de la ciudad enfrentaba al transeúnte a un urbe de carente de servicios: sin pavimento, drenaje y alumbrado; de calles inundadas, de olores fétidos y miasmas volátiles. Se mostraba una ciudad a la que tanto temor tenían los higienistas de la época.

Una zona que mereció la atención de la época fue el Campo Florido no tanto por su capilla como por su cementerio. La antigua zona rural exhibe, según los cronistas de la época y los documentos de archivo, la transformación del uso de suelo con la creación de zonas habitacionales y la instalación del equipamiento urbano propio de una ciudad moderna. El sitio se llamó así, según Rivera y Cambas, porque existieron chinampas donde se cultivaban flores. Durante su vida útil como panteón las lluvias lo anegaban “y sin exageraciones, anota Rivera y Cambas, se puede asegurar que los muertos flotaban en el fango...” (1882-83, tomo

2: 251) Para el año de 1900 Marroquí señala con cierta nostalgia: “Hoy se conserva el nombre, pero se ha perdido el encanto del lugar, los árboles han desaparecido, reemplazados de un lado y otro por elevadas tapias de adobes, sin adorno ninguno, destinadas a defender establecimientos industriales, la mayor parte ladrilleras: su pavimento de tierra, como en la antigua calzada, no urbanizado todavía por el Ayuntamiento presenta un aspecto triste que contrasta con su anterior belleza.” (Tomo 2, 1900: 50). El Campo Florido tiene dos calzadas una de ellas es la calzada larga (Calle Sur 2) que va de norte a sur que inicia en Arcos de Belén (Avenida poniente 20) y finaliza en la capilla que lleva el mismo nombre y es importante porque es la conexión con la parte urbanizada de la ciudad; Marroquí dice al respecto: “No hace muchos años todavía esta calle comenzó a formarse con edificios de uno y otro lado: antes fue una calzada formada de árboles a derecha e izquierda, y terminaba en una plazoleta semicircular frente al santuario, también rodeada de árboles. (Marroquí, tomo 2: 49) La calzada chica (Avenida poniente 26) perpendicular es el vínculo con Niño perdido y el hospital Español.

La vida activa del cementerio comprende el periodo que va de 1846, año de su fundación hasta 1878, fecha en que se clausura formalmente. El clausura del panteón no sólo significó el saneamiento de esa parte de la ciudad decimonónica sino la transformación urbana de los terrenos eriazos, esto significaba la consolidación y el crecimiento urbanos hacia la parte sur del territorio. Durante el periodo comprendido entre 1884-1900, de acuerdo con Dolores Morales, en la ciudad de México se advierte un relevante crecimiento en dirección noreste, poniente y sur. En esta zona se crearían y después se fundirían las colonias Hidalgo (1889) e Indianilla (1889). Esto se traduce en la posibilidad de fraccionar el predio del cementerio y venderlo, para favorecer la creación o la consolidación de nuevo equipamiento, de extender y alinear las calles sobre esa parte de la ciudad y favorecer la tendencia de crecimiento hacia el sur. Los cementerios no debían estar cerca de las zonas pobladas, debido a la creencia de la contaminación de los aires por los miasmas que se desprendían los cuerpos ahí enterrados. Su clausura tiene una fecha definida, sin embargo, la utilización absoluta del terreno del cementerio se prolongó hasta los primeros años del siglo XX, esto es hasta que los últimos cadáveres pudieron ser exhumados y trasladados al Panteón de Dolores. En 1899 una parte del terreno del ex cementerio

se cede para depósito de almacenes y a la Dirección de Aguas y Obras Públicas. (Fondo Ayuntamiento, Sección Aguas, vol. 41, exp. 524, 1899; Fondo Ayuntamiento, Sección calles-aperturas, vol. 455, exp. 204, 1894 a 1920) El hecho no es intrascendente porque da cuenta de la política urbana de trasladar los cementerios muy lejos de la capital como se propuso con el Panteón Dolores, e impulsar otro tipo de uso de suelo. Marroquí describe en la zona del Campo Florido había industrias y comercios diversos: fábricas de bizcochos, molinos de chocolate, existía una Compañía de aguas Gaseosa y un taller Mecánico de Tejidos de algodón, molinos de nixtamal, fábrica de aderezos, de artefactos de madera, de cigarros; proliferaban los hornos de ladrillo situados sobre la calzada de la Piedad, en las cercanías del Hospital General, alrededor del panteón Francés y en las inmediaciones de la colonia Hidalgo. Lo anterior se comprueba en el otorgamiento y renovación de licencias, por parte del municipio, para quienes lo solicitaban como se comprueba en la información de archivo.

#### IV. Consideraciones finales

La cartografía decimonónica de la ciudad de México es una representación instantánea del territorio que cuando se compara con documentos de distintos años o épocas puede ofrecer un panorama de los cambios en la trama urbana.

La acuciosidad o el detalle de las transformaciones están en función del tipo de fuente cartográfica; las variantes (objetivos, público al que va dirigido, época en que se realizó, etcétera) entre un plano y otro no sólo pueden asistarnos en la reconfiguración de las ideas o políticas urbanas de la época sino también en la reconstrucción de los usos del espacio urbano; pueden ayudarnos a entender la trascendencia de la arquitectura y su incidencia en las actividades urbanas que caracterizaron ciertas áreas de la ciudad; o bien posibilitan la comprensión del papel de los actores involucrados en la toma de decisiones.



## Archivo

Memoria documentada de los trabajos municipales en 1892 (1893), México: Impresión y litografía de Díaz de León Sucursales, Sociedad Anónima.

Memoria documentada de los trabajos municipales en 1893 (1894), México: Impresión y litografía de Díaz de León Sucursales, Sociedad Anónima.

AHCM Gobernación. Obras Públicas, calles, nomenclatura. 1904-1913. Tomo 1191. Documentos relativos a la nomenclatura de calles y numeración de casas de la ciudad de México. H. Ayuntamiento Constitucional de México [autor], México, 1904, Tip. y Lit. "La Europea" de Juan Aguilar Vera y Compañía, S. en C. Calle Santa Clara núm. 15.

Fondo Ayuntamiento, Sección Aguas, vol. 41, exp. 524, 1899

Fondo Ayuntamiento, Sección calles-aperturas, vol. 455, exp. 204, 1894 a 1920

## Bibliografía

Álvarez Cordero, (2010) "La inauguración del Hospital General de la Ciudad de México" en Revista de la Facultad de Medicina, volumen 53, número 5, México: UNAM.

Agostini, Claudia (2005) "Las delicias de la limpieza: la higiene de la ciudad de México" en Gonzalbo Aizpuro, Pilar (2011) Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX, México: F.C.E. – COLMEX.

De Gortari Rabiela, Hira (2012) El catastro a fines del siglo XIX y de 2000. Estudios de caso, México: IIS-UNAM.

Figuroa Domenech (1899) Guía general descriptiva de la República Mexicana : Historia, Geografía, Estadística, etc. Con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles, México: Barfcelona, Ramón de Araluce.

Harley, J. B. (2005), La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía, México: F.C.E.

Lombardo de Ruiz, Sonia (et. al.) (2009), Territorio y demarcación en los censos de población. Ciudad de México 1753, 1790, 1848 y 1882, México: INAH, UACM, ADAMB, CIGG.

Marroquí, José María (1900) La Ciudad de México, Tomos: I, II y III, México: La Europea.

Morales Martínez María dolores (1978) "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos" en Alejandra Moreno Toscano (coord.) Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia. Seminario de historia urbana, México: Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, pp. 189-200.

Treviño, Blanca Estela (2010) La vida en México (1812-1910). Noticias, crónicas y consideraciones varias del acontecer en la ciudad de México, México: Jus, UANL, INBA, CONACULTA.

Quirarte, Vicente (2011) Amor de ciudad grande, México: Fondo de Cultura Económica.

Prantl Adolfo y José L. Groso (1901) La Ciudad de México. Novísima Guía Universal de la Capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y prontuario de la organización y funciones del Gobierno Federal y oficinas de su dependencia. Obra ilustrada con fortograbados de Ulderico Tabarracci, tirados aparte, y acompañada de un plano topográfico de la ciudad, México: Juan Buxó y Compañía, editores.

González Obregón, Luis (1983) Las calles de México, México: Editorial Patria.

González, Luis (2001) Historia general de México, México: El Colegio de México.

Rivera Cambas, Manuel (1882) México artístico, pintoresco y monumental: vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de los Estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica o histórica: las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos. México: (1957) Editora Nacional, tomo II.

Tenorio Trillo, Mauricio (1998) Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930, México: Fondo de Cultura Económica.

# De los métodos y las maneras

## Coordinador General del Coloquio

*Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez*

## Comité Editorial

*Presidente*

*Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez*

*Colaboración*

*Mtra. Sandra Rodríguez Mondragón*

*DCG. Martín Lucas Flores Carapia*

La colección “De los Métodos y las Maneras”, en su 1er. Número, es una publicación realizada por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

Fue revisado por un comité integrado por académicos de la UAM, sin fines de lucro y abierta a la expresión de los actores que aporten propuestas y soluciones a las problemáticas multidisciplinares actuales.

Las expresiones son responsabilidad de los autores.

Derechos reservados conforme a la ley.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin permiso escrito de los autores.

Esta versión digital se terminó en mayo de 2018, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, Ciudad de México.

De los  
Métodos  
y las  
Mañaneras



ISBN 978-607-28-1326-7



9 786072 813267

No. 1 ISBN 978-607-28-1327-4



9 786072 813274



## CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco y la División de Ciencias y Artes para el Diseño, a través del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo agradece a la **DRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ** por su ponencia “**HISTORIA, INTERPRETACIÓN Y TENSIONES DE UNA FAMILIA DE PLANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1886, 1891 Y 1900)**” presentada en el **SEMINARIO INTERNO. AVANCES Y DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS**. El cual fue aprobado en la Sesión 606 Ordinaria del Cuadragésimo Sexto Consejo Divisional, celebrada el 25 de febrero de 2021. SACD/CYAD/155/2021. Acuerdo 606-5.

Se extiende la presente para los fines que a la interesada convenga a los ocho días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**  
**“CASA ABIERTA AL TIEMPO”**



**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION  
DEL DISEÑO EN EL TIEMPO**



## SEMINARIO CYAD INVESTIGA 2020

### La División de Ciencias y Artes para el Diseño



*otorga la presente constancia a*

**la Dra. María Esther Sánchez Martínez**

*por la presentación de la ponencia*

**La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y  
arquitectura**

*durante el Seminario CyAD Investiga 2020, aprobado por el  
XLVI Consejo Divisional en la sesión 605 del 27 de enero de  
2021, con una duración de 20 horas y realizado del 22 al 26 de  
febrero de 2021.*



ro de 2021.

**DR. MARCO VINICIO FERRUZCA  
NAVARRO  
DIRECTOR**

**DR. ISAAC ACOSTA FUENTES  
Coordinador Divisional de  
Investigación**



María Esther Sánchez Martínez  
Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco

El Comité Organizador del 2o. Congreso Iberoamericano de Historia Urbana agradece su participación con la presentación de la ponencia:

“El Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891: historia y tensiones de un mapa urbano”,

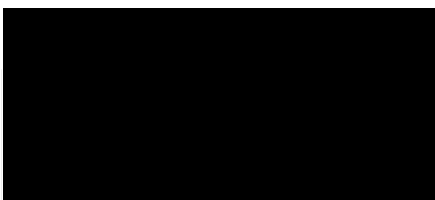
como parte del programa de la Mesa 5 *Cartografía urbana y memoria*, Coordinada por María E. Sánchez y Héctor Mendoza, en nuestro evento realizado los días 25 a 29 de noviembre de 2019 en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura de la UNAM (Ciudad de México).

Extendemos la presente constancia para el fin que requiera a efectos de su propia universidad, centro o institución de filiación académica.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, UNAM, México, a 5 de Febrero de 2020



Dr. Sergio Miranda Pacheco  
Comité Organizador 2º. Congreso Iberoamericano de Historia Urbana  
[www.2cihu.unam.mx](http://www.2cihu.unam.mx)  
Investigador Titular C de T.C. Definitivo  
Área de Historia Moderna y Contemporánea  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
[smiranda@unam.mx](mailto:smiranda@unam.mx)  
tel. +52 (55) 562275 ext. 85553



**4° SEMINARIO**  
de INTERPRETACIÓN de  
la IMAGEN  
15, 16 y 17 de enero de 2019

El Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo,  
la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Otorga la presente constancia a:

**Dra. María Esther  
Sánchez Martínez**

Por su ponencia:

**La interpretación de la imagen a través  
de la cartografía.**

Durante el **4° Seminario de Interpretación de la Imagen**, que se llevó a cabo del **15 al 17 de enero de 2019** en el edificio "L" aula 104 de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

Ciudad de México a 18 de enero de 2019

Enca

Dra. María Teresa Ojalde Ramos  
Coordinadora del Seminario

# Seminario Internacional

Modernidad y  
Servicios Urbanos

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco,  
la División de Ciencias y Artes para el Diseño a través del Área  
de Estudios Urbanos del Departamento de Evaluación del  
Diseño en el Tiempo

Otorga la presente **constancia** a

## Dra. María Esther Sánchez Martínez

Por su conferencia magistral

### “Historia y tensiones en el plano de la Ciudad de México de 1891”

impartida en el *Seminario Internacional: Modernidad y servicios urbanos*,  
llevado a cabo en el Centro de Difusión Cultural Casa Rafael Galván,  
el día 08 de octubre de 2019 en la Ciudad de México.

Aprobado en la Sesión 570 del Consejo Divisional  
con Núm. SACD/CYAD/571/2019.

10 de octubre de 2019

Encargado del Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo

Comité Organizador

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



UACM  
Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo - Azcapotzalco

CYAD  
Comité y Área para el Tiempo

evaluación  
del diseño en el tiempo

Estudios  
Urbanos





Confiere el presente Certificado a:

***Dra. María Esther Sánchez Martínez***

por su participación como Ponente en el

**75 ANOS**

**SIMPOSIO IBEROAMERICANO  
DE HISTORIA DE LA CARTOGRAFÍA**

Cartografía e itinerarios: mapas, imágenes  
y memorias construidos en el trayecto

Que se llevó a cabo en Quito, Ecuador  
los días 25, 26, 27 y 28 de abril de 2018

Carlos Montúfar  
Rector de la USFQ

Decana Colegio de Ciencias  
Sociales y Humanidades, USFQ

**USFQ**



Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2020.  
c.d.i. 060/2020

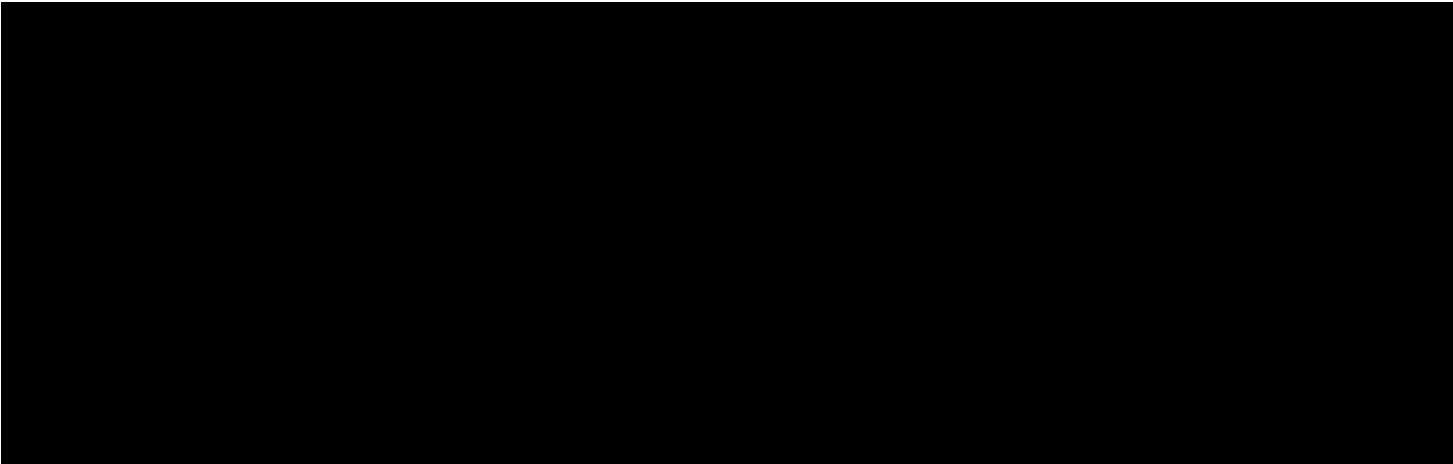
A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se hace constar que la Dra. María Esther Sánchez Martínez participó en la exposición de infografías de proyectos de investigación CyAD Investiga 2020, que se realizará durante el trimestre 20 Otoño con la infografía titulada

N-455 La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura

La presente se extiende para los fines que convengan al (a la) interesado (a).

**Atentamente**  
*Casa Abierta al Tiempo*





N-455

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA

PORFIRIATO, CIUDAD DE MÉXICO, ARQUITECTURA DECIMÓNICA  
PORFIRIATO, MEXICO CITY, 19th CENTURY ARCHITECTURE

### OBJETIVO GENERAL

Análisis de la Ciudad de México durante el Porfiriato a través de los planos de 1886, 1891, 1900, 1907 y 1911.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Examinar una familia de planos de 1886, 1891, 1900, 1907 y 1911.

Realizar el análisis contextualizado y pormenorizado de los elementos que componen los planos de 1891 y 1900, 1907 y 1911.

Análisis de algunos de los proyectos del Porfiriato con menos lustre simbólico.

### RESUMEN

Los cambios producidos en el último tercio del siglo XIX marcaron los derroteros a seguir durante el siglo XX, los cuales estaban inmersos dentro de un contexto mundial en el que muchos países occidentales estaban efectuando transformaciones similares. El análisis cartográfico y arquitectónico de la capital del país pone de manifiesto las políticas urbanas puestas en marcha para darle un nuevo rostro a la capital. La cartografía se convirtió en una evidencia visual de los ideales del régimen y de las políticas urbanas puestas en marcha. La importancia del proyecto “La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura” radica en la posibilidad de trazar la transformación morfológica de la Ciudad de México a través de la representación cartográfica y del registro que hace de los proyectos de equipamiento e infraestructura puestos en marcha durante el Porfiriato. Este tipo de análisis es casi inexistente en el corpus de conocimiento acerca de la Ciudad de México, por tanto ahí radica su originalidad y contribución a los estudios urbanos.



MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4666-721X>

### OBJETIVO GENERAL

Analysis of Mexico City during the Porfiriato through the plans of 1886, 1891, 1900, 1907 and 1911.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Examine a family of plans from 1886, 1891, 1900, 1907 and 1911.

Perform the contextualized and detailed analysis of the elements that make up the plans of 1891 and 1900, 1907 and 1911.

Analysis of some of the Porfiriato projects with less symbolic luster.

### RESUMEN

The changes produced in the last third of the nineteenth century marked the paths to follow during the twentieth century, which were immersed in a global context in which many Western countries were making similar transformations. The cartographic and architectural analysis of the country's capital highlights the urban policies put in place to give the capital a new face. The cartography became a visual evidence of the ideals of the regime and of the urban policies implemented. The importance of the project “The transformation of the Porfirian city: cartography and architecture” lies in the possibility of plotting the morphological transformation of Mexico City through the cartographic representation and the registry that makes the equipment and infrastructure projects put into March during the Porfiriato. This type of analysis is almost non-existent in the body of knowledge about Mexico City, so therein lies its originality and contribution to urban studies.

### AVANCES A 2020

Publicación de capítulo de libro (en proceso de impresión) en el libro:

“(2020)La modernización procelosa de la Ciudad de México en el Porfiriato: el fracaso del mercado de Loreto.” en Luis Enrique Otero Carvajal (2020), *Las infraestructuras en la construcción de la ciudad. España y México 1850 y 1936*, Catarata: Madrid. El texto gira en torno al mercado de Loreto, el cual es resultado del análisis de la cartografía decimonónica.

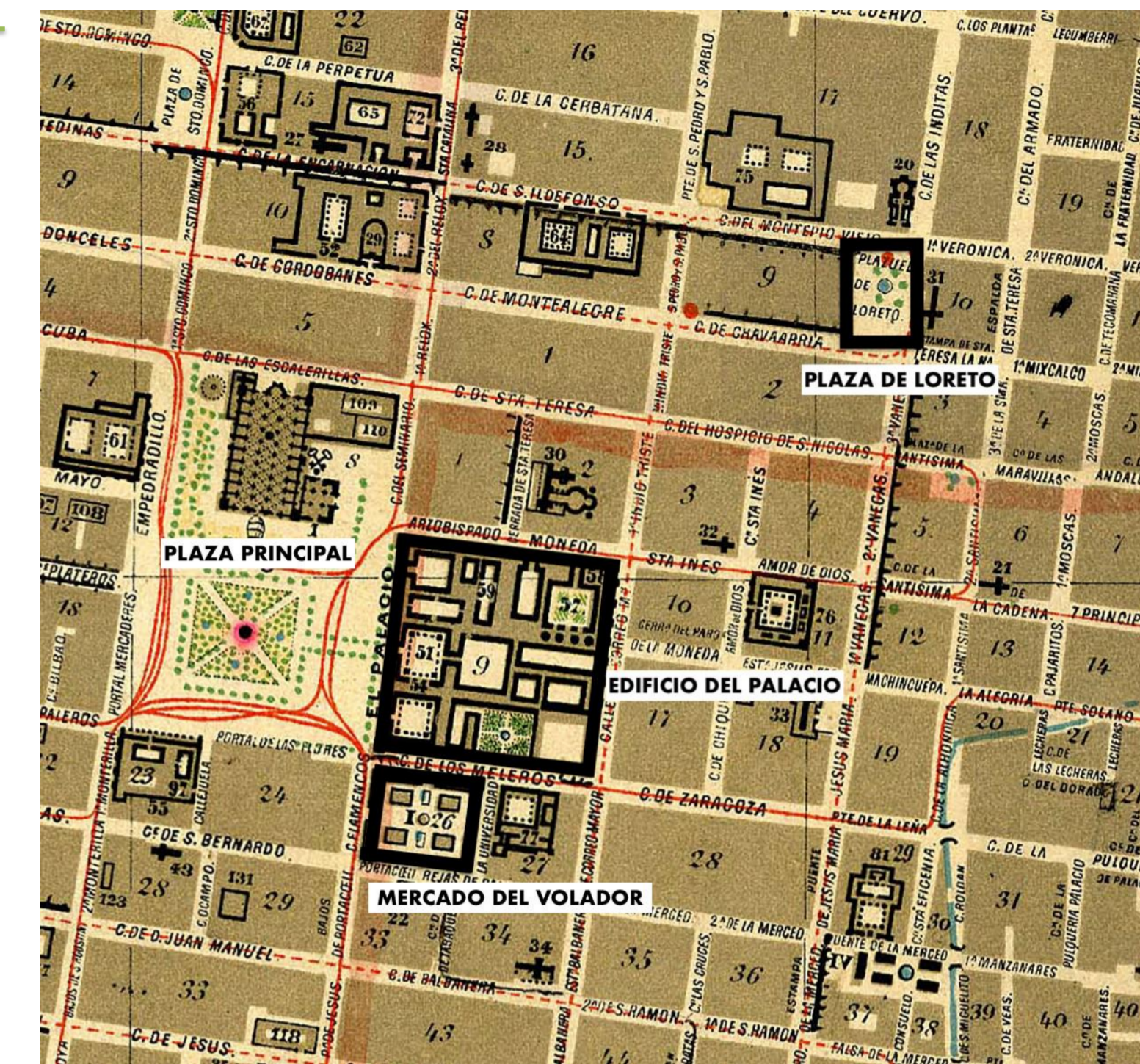
El mercado de Loreto se inauguró en septiembre de 1889; fue un edificio de hierro y vidrio, acorde con la tecnología y el diseño de su época. El objetivo de su construcción fue dotar de un centro de abasto a la zona nororiente de la Ciudad de México. Pese a ser promovido como un logro de la ciudad y del régimen porfirista, no tuvo la aceptación que se esperaba, ni de parte de los comerciantes, ni de los consumidores. El inmueble solo permaneció algunos años en su lugar de emplazamiento original, en 1902 fue desarmado y trasladado para su reinstalación en el barrio de San Cosme, al norponiente de la capital. La construcción del establecimiento formó parte de un proyecto del Ayuntamiento que consistía en la edificación, ampliación y adecuación de tres centros de abasto (Loreto, la Merced y San Juan o Iturbide) cuyo propósito inmediato era sustituir al mercado del Volador ubicado a un costado del Palacio Nacional. Esta acción se hallaba vinculada a una política urbana más compleja que pretendía organizar las actividades comerciales sobre el territorio, crear un sistema de abasto de víveres de primera necesidad distribuido por toda la capital, mantener el control de los recursos económicos que generaban tales establecimientos y mejorar el entorno de la zona central de la capital. Lo anterior pone de manifiesto un enfoque distinto en el análisis de la cartografía y de la obra pública al exhibir que en el proceso de modernización no bastaba tener resueltos los problemas técnicos y de financiamiento, también era menester considerar las peculiaridades urbanas del lugar en que iba a ser emplazado el equipamiento. La cartografía urbana al mismo tiempo que se convierte en el discurso legitimador del régimen, también es la visión atomizada de las políticas urbanas desplegadas sobre el territorio.



Mercado de San Cosme. Fuente: INAH, Mediateca.  
([https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/objeto/fotografia%3A420473](https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/objeto/fotografia%3A420473))

### METODOLOGÍA

- Preguntas o problema de investigación. El análisis cartográfico y arquitectónico de la capital del país pone de manifiesto las políticas urbanas puestas en marcha para darle un nuevo rostro a la capital. La cartografía se convierte en una evidencia gráfica de los ideales del régimen, son documentos que “redescriben al mundo, al igual que cualquier otro documento en términos de relaciones de poder, preferencias y prioridades culturales.” (Harvey, 2005: 61-62) Se trata de examinar en dos sentidos los planos como objeto de estudio y a partir de la representación que hace del territorio (qué dice de la ciudad de México, qué obras de equipamiento resalta).
- Proceso de investigación. Análisis documental de fuentes escritas (bibliográficas y hemerográficas) y cartográficas. Búsqueda en archivos históricos de manuscritos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Revisión de hemerografía de época en formato digital.



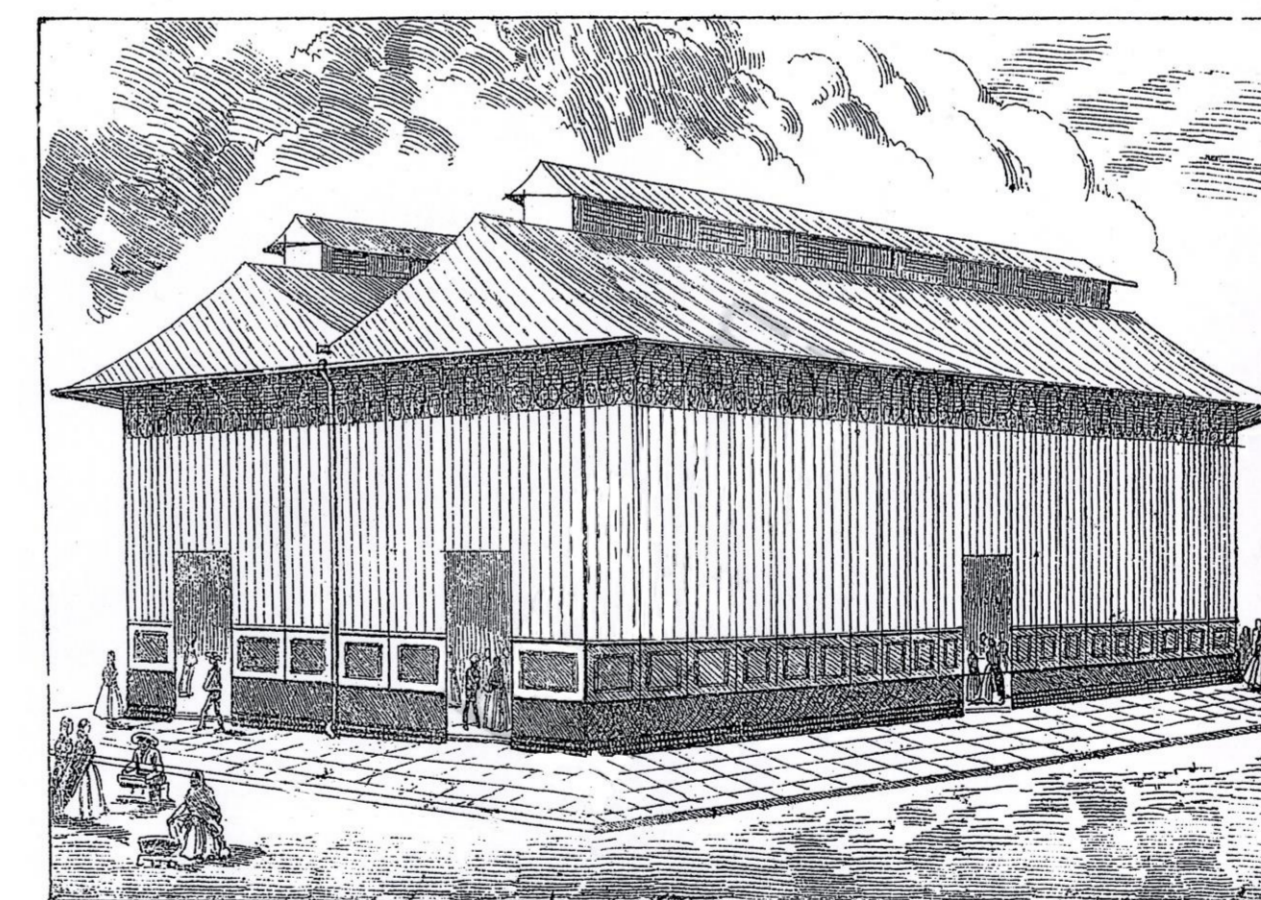
Arriba, al norte, se muestra la ubicación de la plaza de Loreto y su cercanía con el mercado del Volador y la plaza principal. Plano general de indicación de la Ciudad de México, con la nueva división de cuarteles y nomenclatura de calles, Debray, Suc., 1886 (detalle). Fuente: Planoteca, AHCM.

### IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO

La transformación morfológica del territorio urbano observado en la cartografía sintetiza las políticas urbanas aplicadas a lo largo de su historia. Y al mismo tiempo deja ver la imagen y el discurso que promovió el régimen porfirista sobre un soporte de papel.

La cartografía exhibe, de manera atomizada, los problemas y las necesidades a los que debieron enfrentarse las grandes urbes en asuntos relacionados con el control de la expansión urbana sobre las zonas rurales y del incremento demográfico, de la construcción de infraestructuras (redes hidráulicas, eléctricas, de eliminación de basura, de drenaje, etcétera), del tendido de nuevas líneas de transporte, de la construcción de vivienda para alojar a los nuevos habitantes, entre otros. La reconstrucción histórica de la cartografía urbana nos obliga a reflexionar sobre los aciertos y desaciertos de las políticas urbanas puestas en marcha a lo largo de la historia de la Ciudad de México. Además, en análisis cartográfico permite dar cuenta de las consecuencias de tales decisiones sobre el territorio urbano.

### LOS NUEVOS MERCADOS



MERCADO DE LA PLAZUELA DE LORETO

Mercado de la plazuela de Loreto. Fuente: (La Patria Ilustrada, 1890. 3 de marzo).

- FUENTES O REFERENCIAS ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AHCM). Fondo Ayuntamiento, secciones: Calles-Nomenclatura, Demarcaciones-cuarteles y Obras Públicas. MAPOTECA OROZCO Y BERRA. (1890) Memoria documentada de los trabajos municipales de 1889, Imprenta Francisco Díaz de León, México. Harley, John B. (2005) La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía, México: F.C.E. (Tezontle). Schlögel, Karl (2007) En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización Geopolítica, Madrid: Ediciones Siruela (biblioteca de Ensayo). Hemerografía El Correo Español El Imparcial El Municipio Libre La Patria de México El Tiempo La Voz de México



Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2019

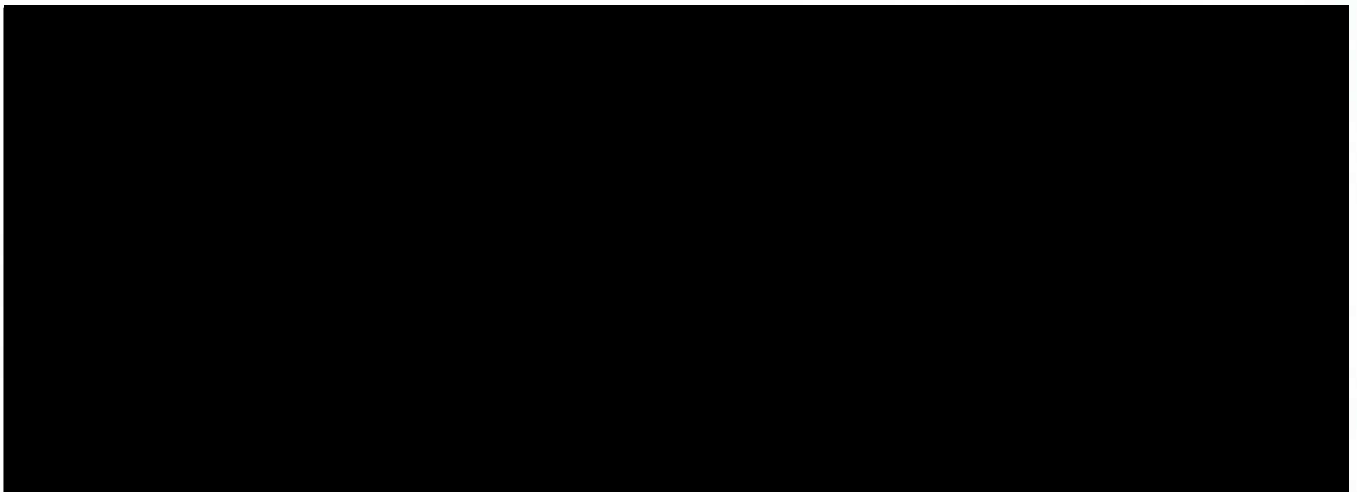
A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se hace constar que la **DRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, participó en la exposición de infografías de proyectos de investigación CyAD Investiga 2019, que se realizó del 9 al 13 de diciembre del presente año, con la infografía titulada:

**“N-455 TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA”**

La presente se extiende para los fines que convengan a la interesada.

**Atentamente**  
*Casa Abierta al Tiempo*







N-455

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA: CARTOGRAFÍA Y ARQUITECTURA

PALABRAS CLAVE: CARTOGRAFÍA, CIUDAD DE MÉXICO, ARQUITECTURA PORFIRIANA.  
KEY WORDS: CARTOGRAPHY, MEXICO CITY, PORFIRIAN ARCHITECTURE

### OBJETIVO GENERAL

Análisis de la Ciudad de México durante el Porfiriato a través de los planos de 1886, 1891, 1900, 1907 y 1911.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar una familia de planos de 1886, 1891, 1900, 1907 y 1911.
- Realizar el análisis contextualizado y pormenorizado de los elementos que componen los planos de 1891 y 1900, 1907 y 1911.
- Análisis de algunos de los proyectos del Porfiriato con menos lustre simbólico.

### RESUMEN

Los cambios producidos en el último tercio del siglo XIX marcaron los derroteros a seguir durante el siglo XX, los cuales estaban inmersos dentro de un contexto mundial en el que muchos países occidentales estaban efectuando transformaciones similares. El análisis cartográfico y arquitectónico de la capital del país pone de manifiesto las políticas urbanas puestas en marcha para darle un nuevo rostro a la capital. La cartografía se convirtió en una evidencia visual de los ideales del régimen y de las políticas urbanas puestas en marcha. La importancia del proyecto "La transformación de la ciudad porfiriana: cartografía y arquitectura" radica en la posibilidad de trazar la transformación morfológica de la Ciudad de México a través de la representación cartográfica y del registro que hace de los proyectos de equipamiento e infraestructura puestos en marcha durante el Porfiriato. Este tipo de análisis es casi inexistente en el corpus de conocimiento acerca de la Ciudad de México, por tanto ahí radica su originalidad y contribución a los estudios urbanos.

### OBJETIVO GENERAL

Analysis of Mexico City during the Porfiriato through the plans of 1886, 1891, 1900, 1907 and 1911.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

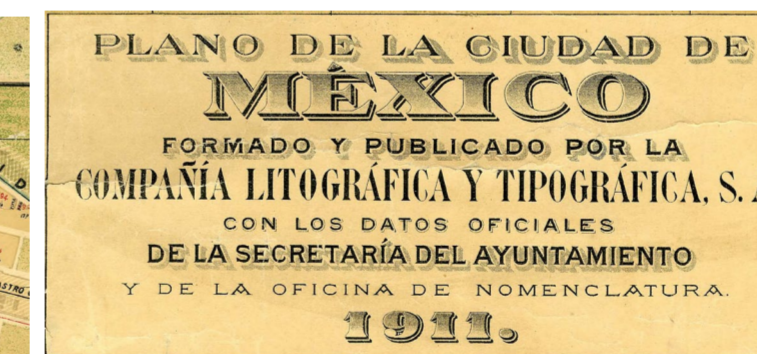
- Examine a family of plans from 1886, 1891, 1900, 1907 and 1911.
- Perform the contextualized and detailed analysis of the elements that make up the plans of 1891 and 1900, 1907 and 1911.
- Analysis of some of the Porfiriato projects with less symbolic luster.

### RESUMEN

The changes produced in the last third of the nineteenth century marked the paths to follow during the twentieth century, which were immersed in a global context in which many Western countries were making similar transformations. The cartographic and architectural analysis of the country's capital highlights the urban policies put in place to give the capital a new face. The cartography became a visual evidence of the ideals of the regime and of the urban policies implemented. The importance of the project "The transformation of the Porfirian city: cartography and architecture" lies in the possibility of plotting the morphological transformation of Mexico City through the cartographic representation and the registry that makes the equipment and infrastructure projects put into March during the Porfiriato. This type of analysis is almost non-existent in the body of knowledge about Mexico City, so therein lies its originality and contribution to urban studies.

### APORTACIONES AL CAMPO DEL DISEÑO

Construcción de un corpus de conocimientos acerca de la Ciudad de México decimonónica. La cartografía no sólo es un instrumento de poder sino que tiene su propia narrativa cartográfica. Los mapas o los planos son fuentes de consulta y documentación que reflejan (u ocultan) una posición acerca de la realidad que representan, también tienen sus limitaciones. La realidad que ofrecen es una realidad atomizada que así lo exige. Para comprenderlos hay que formular algunas preguntas y acudir a múltiples fuentes de documentación para confeccionar su propia historia y comprender su relato cartográfico. Es decir, como dice Priscilla Connolly el mapa "se convierte en el objeto de estudio en sí mismo". Y deja de ser una simple ilustración o un argumento incuestionable de la realidad espacial. Se convierte en una fuente que igual que otras puede ser problematizada.



PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1900. COMPAÑIA LITOGRAFICA, S.A. Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México.

### AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN EN 2018-2019 Y PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN GENERADOS

#### Artículos de investigación:

- (2018) "El Plano de la Ciudad de México de 1911: el proceso de modernización urbana por medio del rastro de Peralvillo" en *MM1. Un año de diseñarte*, número 20, 2018, México: UAM – CyAD – Departamento de Evaluación.
- (2019) "Nomenclatura urbana en el Porfiriato: polémica sobre un proyecto dilatado" en *Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública*, México: UAM Azcapotzalco – Departamento de Evaluación – Área de Estudios Urbanos.

#### Participación en seminarios:

- Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía organizado por la Universidad de San Francisco Quito, del 25 al 28 de abril de 2018, Quito, Ecuador. Título del trabajo: "La imagen cartográfica como reflejo de las tensiones urbanas en el Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891".
- Seminario Internacional Las ciudades observadas por sus contemporáneos. Servicios urbanos y obra pública", país invitado España, del 13 al 15 de noviembre de 2018. Título del trabajo: "Discusiones sobre la transformación urbana de la Ciudad de México durante el Porfiriato".
- Seminario Internacional: Modernidad y servicios urbanos, del 7 al 1º de octubre de 2019, organizado por el Área de Estudios Urbanos, INAH-DEH, Universidad Complutense de Madrid, UACM, Colegio Mexiquense.
- 2º Congreso Iberoamericano de Historia Urbana para realizarse del 25 al 29 de noviembre de 2019 en la Ciudad de México, organizado por UNAM, Asociación Iberoamericana de Historia Urbana, Posgrado en Urbanismo UNAM, PUEC, Redec. Título del trabajo: El Plano Oficial de la Ciudad de México, 1891: historia y tensiones de un mapa urbano".



PLANO OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1900. COMPAÑIA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA, S.A. ANTIGUA CASA MONTAURIOL. Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México y Mapoteca Orozco y Berra.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD/ O RELACIÓN CON PROBLEMÁTICAS DE PRIORIDAD NACIONAL  
La transformación morfológica del territorio a través de la cartografía da cuenta de las políticas urbanas aplicadas a lo largo de su historia. El conocimiento de éstas y el registro de las transformaciones morfológicas es de vital importancia para la comprensión urbana de las grandes urbes en particular de la Ciudad de México.  
La cartografía exhibe los problemas y las necesidades que deberán resolver y satisfacer las grandes urbes en asuntos relacionados con el control de la expansión urbana sobre las zonas rurales y del incremento demográfico, de la construcción de infraestructuras (redes hidráulicas, eléctricas, de eliminación de basura, de drenaje, etcétera), del tendido de nuevas líneas de transporte, de la construcción de vivienda para alojar a los nuevos habitantes, entre otros.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AHCM). Fondo Ayuntamiento, secciones: Calles-Nomenclatura, Demarcaciones-cuarteles y Obras Públicas. MAPOTECA OROZCO Y BERRA.  
Harley, John B. (2005) *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, México: F.C.E. (Tezontle).  
Schlögel, Karl (2007) *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización Geopolítica*, Madrid: Ediciones Siruela (biblioteca de Ensayo).



MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4666-721X>

